



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

TESINA:

"Educación de la Diferencia: Sexualidad Emocional y Androginia.
Una nueva visión educativa para el pleno desarrollo de la sexualidad adolescente."

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ARY Z Aid MORALES VELÁZQUEZ

ASESORA: LIC. ROXANA VELASCO PÉREZ



MÉXICO, D.F

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“...no se trata de desensibilizarlo (al adolescente)..., sino de desenseñarle su papel, demasiado temprano anclado en él, de pequeño macho formado así y no de otro modo, o de pequeña hembra. Deconstruir el discurso en el que el adulto le ha sujetado desde antes que nazca.”

René Schérer
La Pedagogía Pervertida

ÍNDICE

• INTRODUCCIÓN.	3
CAPÍTULO 1. Sexos y Sexualidad. Más allá del Cuerpo.	6
1.1 ¿Qué es sexo y por qué las emociones?	13
1.2 Derechos y Leyes Sexuales.	29
1.3 Consideraciones Finales: Educación Afectivo-Sexual.	35
CAPÍTULO 2. Identidad y Sexualidad Adolescente: Un rompecabezas sin Instructivo para Armar.	45
2.1 Roles de Género y el Logro de Identidad Personal.	61
2.1.1 Influencia Familiar y Social.	63
2.1.2 Influencia Mediática.	70
2.1.3 Influencia Escolar.	77
2.2 Consideraciones Finales: Educar en Equidad de Género.	80
CAPÍTULO 3. Homosexualidad Adolescente.	93
3.1 La Homosexualidad a través del tiempo: Pasado y Presente.	96
3.2 La Identidad Homosexual.	107
3.3 Consideraciones Finales: Una Nueva Visión de la Realidad.	120
• REFLEXIÓN FINAL. Educación de la Diferencia.	130
• FUENTES CONSULTADAS	134

INTRODUCCIÓN

La educación de la diferencia, al contrario de lo que podría sugerir su nombre, va en busca de la *unidad*, la *inclusión* y el *respeto* de las distintas expresiones de la sexualidad humana. Su nombre no tiene su origen en ninguna concepción teórica, sino en su significado más simple: tiene como punto de partida la idea de un *antes* y un *después* dentro de la educación, reformular el modelo educativo actual y transformarlo en uno mediante el cual no sólo se dé una evolución como sociedad, sino también de las y los adolescentes como *individuos en un construir diferente de sí mismas/os y de sus relaciones*.

Son varios los elementos entrelazados que se deben contemplar cuando se habla de la adolescencia y de la sexualidad humana. La primera no sólo engloba una serie de cambios físicos, sino que también es una etapa de transición personal, social y cultural, mientras tanto, la sexualidad va más allá de lo físico y traspasa a otros niveles de las y los seres humanas/os, es aquello que vivimos todos los días, es nuestra biología, nuestras relaciones personales, nuestra vida social, emocional, cultural, política y psicológica. El proyecto presente nace con la idea de mostrar una nueva visión de la educación de la sexualidad.

La educación sexual en México por años ha sido un tema de debate, un tema que debido a legisladores, conveniencias políticas y acuerdos clérigo-políticos. La visión de la educación sexual ha quedado corta dentro del sistema educativo, es un tema enfocado primordialmente a cuestiones biológicas, cívicas, de salud pública y/o religiosa, ¿pero qué hay de los demás aspectos de la sexualidad? La intervención de padres de familia (en especial los de tendencias derechistas y de ideologías religiosas), una visión económico-política de la educación, la incapacidad que se tiene de separar a la religión de la educación, ideologías muy arraigadas y la poca importancia que se le da a lo emocional y genérico dentro de las aulas, nos aleja de la visión *total* de la sexualidad.

En primer lugar, debemos de reconocer que los adolescentes de hoy en día son más receptivos que en otras épocas, son personas abiertas a nuevas experiencias, pero con las mismas limitantes de antaño, tanto para sí como para los otros. Las y los adolescentes han sido considerados el *elemento peligroso* de la sociedad, son la parte de la población que no saben qué quieren, las/los rebeldes, se les resta importancia dentro de lo social, y no sólo eso, también se les

limita con el discurso de que *son muy jóvenes para tomar decisiones, necesitan forzosamente de la intervención social para encontrar su verdadero camino.*

Segundo, lo correspondiente a cuestiones de género no es visto dentro de la aulas, lo cual nos lleva a la reproducción de aquellos roles genéricos que tanto han mortificado a nuestra sociedad a través del tiempo. La concepción de lo masculino y femenino está más que inmersa en nuestro sistema de creencias, que después de años de repetición se ha convertido en un conjunto de acciones inconscientes de exclusión y división de los géneros: niño y niña, rosa y azul, mujer y hombre; la ambivalencia en la cual nos desenvolvemos ha mermado las posibilidades de un desarrollo equitativo entre géneros; además, la sobrevaloración de lo masculino dentro de la sociedad mexicana ha sido un elemento importante para la minimización de las personas que no cumplen con las características que se requieren para formar parte del *grupo ideal: los hombres muy hombres*. Así mismo, la idea *masculina* de la sociedad ha provocado que otras minorías, como es el caso de las y los homosexuales, sean rechazadas por no cumplir con las características de la mayoría. Dichos asuntos han complicado la existencia de las/los adolescentes durante varios años, ellas y ellos deben de someterse a las *decisiones personales impuestas* para desenvolverse de la forma menos complicada dentro de la sociedad.

Por otro lado, nos enfrentamos a momentos de cambio en nuestro país, y no sólo en el ámbito socio-político-cultural, sino también en la forma mediante la cual las y los adolescentes están adquiriendo información y se están *educando*. Como resultado del proceso globalizador existe un intercambio y absorción de las diferentes formas de vida alrededor del mundo, gracias a medios de comunicación como la Internet y la televisión se puede encontrar información muy diversa y realmente no sabemos cómo es interpretada por las/los jóvenes; lo anterior nos debe poner a pensar en el 'cómo' y el 'qué' de la educación de estas/os adolescentes. Es por ello tengo la firme idea de que cuando a las/los jóvenes se les da información y la guía que ellos requieren, sin tapujos, sin rodeos y utilizando un lenguaje que ellos puedan entender, se puede lograr que esa información ayude a prevenir riesgos y les sea verdaderamente útil.

Esas situaciones son las que me hacen reflexionar y plantearme la posibilidad de una propuesta en la cual se desarrolle la idea de una educación de la sexualidad que cubra las necesidades y características de la juventud actual, una población diversa y con necesidades

tanto en lo afectivo, como en lo personal; pero además que se encamine a la *deconstrucción* de roles sociales haciendo de ello una unificación más que necesaria para llegar, o acercarnos lo más posible, a la equidad de géneros. La equidad hace referencia a las mismas posibilidades *reales* de desarrollo en todos los ámbitos por parte de ambos género, un paso muy importante para la mejora en las relaciones y la modificación de las estructuras sociales.

El proyecto aquí presentado está encaminado a formular dicha propuesta, una educación de la sexualidad en la cual se presente una *desgenitalización* de la sexualidad humana para ampliar la percepción de ésta, así como de sus expresiones y trazar un camino viable hacia el respeto, la no discriminación, la dessexualización de actividades y actitudes humanas, evitando así las formas de expresión del sexismo. Para ello no sólo se tomarán en cuenta los aspectos que comprenden la sexualidad humana para un estudio y entendimiento más completo, sino también la importancia de la inclusión del aspecto emocional en el estudio y análisis educativo; además se trabajará a fondo la sexualidad adolescente y su diversidad, todo encaminado a explicar su relación con los roles de género, sus implicaciones, dificultades y la importancia de establecer alternativas para su *construcción diferente*, además de lograr romper con los estigmas y estereotipos sociales.

La *educación de la sexualidad* aquí planteada no está centrada en las cuestiones biológicas, ni de salud, va más allá y se enfoca en el desarrollo emocional y auto-afectivo de las y los jóvenes, logrando así un desarrollo personal más completo y satisfactorio en lo que a la sexualidad se refiere. Por lo tanto, la importancia de este proyecto dentro del campo pedagógico, surge a raíz de la visión no convencional de la sexualidad, verla desde otro ángulo, contemplando como parte fundamental del desarrollo personal, el nutrimento espiritual y la no reproducción de los roles de género, esperando cambiar la *significación de las y los seres humanas/os*, con la idea de que los adolescentes logren responsabilizarse y sensibilizarse de sí mismas/os y de las/los otras/os, convirtiendo así el vivir su sexualidad en una experiencia saludable y satisfactoria en todos sentidos.

CAPÍTULO 1

Sexos y Sexualidad. Más allá del Cuerpo.

Por siglos el tema de la sexualidad ha sido considerado como algo impuro y de lo que no se puede hablar, muchas veces castigado, otras tantas explotado, pero siempre un constante tabú; ha existido desde la aparición de las y los primeros seres en la tierra, se ha hecho presente en todas sus manifestaciones posibles, pero su estudio y conceptualización son aún jóvenes. La conceptualización de este término, como lo conocemos actualmente, ha variado dependiendo de la cultura, el tiempo-espacio, religión, etc., en la historia han existido distintas percepciones y prácticas sexuales. A continuación hago un pequeño recuento histórico-evolutivo de este término y sus diferentes prácticas.

Iniciando en el Oriente del globo terráqueo, en la cultura china, el coito se consideraba muy importante para el bienestar del hombre, era el equilibrio entre el *yin* y el *yang*, y si se sustituía a la mujer por un hombre, él (*yin*) se convertiría en *yang*¹; demasiadas eyaculaciones para el hombre eran malas, por lo cual la masturbación era dañina para él, no así para la mujer.

En el hinduismo el deseo sexual era muy importante, pero no se consideraba la meta última, los libros eróticos sólo ilustraban técnicas para una vida sexual placentera, además, la vida sexual era una obligación religiosa, ya que contribuía al buen *karma*. Mientras tanto, en el budismo se practicaba lo que ahora se conoce como *abstinencia*, eso ayudaba a encontrarse a uno mismo y así, poder crecer espiritualmente.²

Hablando de una cultura representativa en México, los aztecas tenían dos formas de relaciones sexuales permitidas: las que tenían lugar dentro del matrimonio y las de los guerreros solteros con sacerdotisas dedicadas a la prostitución ritual. Éstas últimas estaban protegidas por la diosa Xochiquétzal, se presentaban adornadas y maquilladas, le proporcionaban al hombre alucinógenos y afrodisíacos que estimulaban su apetito sexual. Siempre mantenían este tipo de

¹ El hombre era concebido como el *yin*, mientras que la mujer como el *yang*. En una relación homosexual, alguno de los hombres tomaría el lugar del *yang* para conservar el equilibrio.

² HILL, Craig A. (2008), "2. Sexuality in a historical, religious, and philosophical context", en: *Human sexuality: personality and social psychological perspectives*, Los Angeles, Ed. Sage p. 39-53

relaciones antes de que los guerreros partiesen a la batalla, por otro lado, existía la pena de muerte en caso de aborto, incesto, violación, homosexualidad y adulterio; en este último caso se procedía a la lapidación, aunque la mujer era estrangulada previamente. Los guerreros podían escapar de la pena de muerte aceptando un destino permanente en zona fronteriza.³

Al hablar de los griegos tenemos tela de donde cortar: ellos eran muy abiertos en todo lo correspondiente a la sexualidad, sus mitos los ayudaron a entender, o darle explicación, a los sucesos que se les presentaban cotidianamente. Gracias al mito de Artemis rendían culto a la virginidad, viendo su pérdida como una forma latente de muerte; de la leyenda de Hermes y Afrodita, surge Hermafrodita, un ser con sexo femenino y masculino a la vez. En la civilización cretense la familia tenía un papel muy importante, la mujer disfrutaba de una gran libertad social y jurídicamente se igualaba al hombre, por lo que la infidelidad era mal vista dentro de la sociedad griega, pero no era castigada, por lo tanto se practicaba 'entre lo público y lo privado'; después de la guerra, la prostitución adquirió un gran auge, existiendo prostitutas para las grandes figuras públicas, algunas para los guerreros más destacados y otras para el pueblo. Por otro lado, la homosexualidad masculina estaba extendida por toda Grecia y se tienen registros a partir del siglo VII a.C., se podían distinguir dos clases de vínculos homosexuales: el militar y el académico, en la milicia se daba en modo de compensación de una vida alejada de las mujeres, en lo académico, existía la imagen del *pedagogo* que en ocasiones era el que iniciaba sexualmente a su *tutelo*, los hombres mayores tenían el derecho de escoger a un joven al cuál iniciar en la vida social y sexual.⁴

Dentro de la sociedad romana existía una gran libertad sexual, la promiscuidad era algo de todos los días y la infidelidad era considerada totalmente normal. La moral sexual de los romanos giraba en torno a la idea de *control*, un hombre podía tener relaciones con su mujer en casa, con otro hombre en los baños y con una prostituta en un burdel, del él dependía mantener cada cosa en su sitio, si no podía, entonces era juzgado por la sociedad. El amor era considerado banal, según ellos, reducía la capacidad de pensar racionalmente, tanto para hombres como para mujeres era permitido los encuentros sexuales fuera del matrimonio; la prostitución era una labor

³ En: RIVERO, Pilar M., "Aztecas", en: *Proyecto Clío*. http://clio.rediris.es/clionet/fichas/otras_aztecas.htm#, fecha de consulta: Marzo, 16, 2010.

⁴ DONÁNGELO, Karina (2005), *En la cuna de la sexualidad occidental. La sexualidad en la Grecia clásica*, en: <http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/cultura/sexogrecia/index.html>, fecha de consulta: Marzo, 22, 2010.

reconocida socialmente, debía llevar ropa distinta a la de las demás mujeres, cabello pintado y una peluca, además de estar inscritas en un registro. La homosexualidad, desde el gobierno de Cicerón, no fue ilegal, era una práctica también muy común entre los romanos, la única regla es que debía existir un amo y un esclavo, siendo éste último de clase social inferior. En el siglo VI d.C., Roma prohibió la homosexualidad, al igual que la prostitución masculina y femenina, esto debido a la gran influencia del cristianismo, religión que adquirió gran auge en el Imperio, llevando así a establecer la idea de que la interacción sexual debía ser sólo con el fin de la procreación y cualquier otro tipo de expresión de la sexualidad era visto como una influencia maligna.⁵

Como se puede ver en el párrafo anterior, en los primeros años de la era judeo-cristiana todo lo relacionado al *acto sexual* sólo era enfocado a cuestiones reproductivas y se medía con respecto a la moralidad impuesta por las 'instrucciones' provenientes de Jesús, uno de los ejemplos más claros está en Tomás de Aquino, él marcaba las situaciones que contribuían a la pérdida del hombre impidiéndole su avance hacia el cielo, entre esas se encontraba: el sexo no marital, el adulterio, la seducción, la violación, el incesto, pero más importante, todas las actitudes 'antinaturales' como la bestialidad, la sodomía, la homosexualidad y la masturbación. Cabe mencionar que ésta es una de las ideologías religiosas que más ha sembrado su influencia a través de los siglos, ya sea en estudios e inclusive leyes.⁶

Durante la edad media, gracias a la fuerte influencia religiosa, era penalizada cualquier tipo de expresión sexual en público, incluyendo la literatura. Para la época renacentista la moral social encasilló a la sexualidad en lo marital, así como en lo procreativo; tiempo después, se empezó a hablar del amor como parte del matrimonio, además de que el placer formaba parte del matrimonio y las *relaciones procreativas*. En la era victoriana, considerada una de las épocas más estrictas en cuanto al matrimonio se refería, se veía a la mujer como la *pureza controladora* de los *instintos* de los hombres, además de que la represión sexual se llevó a su grado más extremo.⁷ La

⁵ IDUS//EL IMPERIO ROMANO.COM "La sexualidad en Roma", en: <http://www.imperioromano.com/156/ la-sexualidad-en-roma.html>, fecha de consulta: Marzo, 23, 2010.

⁶ HILL, Craig A. (2008), "2. Sexuality in a historical, religious, and philosophical context", *op. cit.*, p. 39-53

⁷ HILL, Craig A. (2008), "3. The historical course of sexuality", *op. cit.*, p. 60-86

palabra *sexualidad* fue usada por primera vez en 1836⁸ en la serie de escritos del poeta inglés, William Cowper, él escribió acerca de la sexualidad de las plantas y hacía referencia a que las plantas se clasificaban en *masculino* y *femenino*.

Para la década de los 20's, se da la primera revolución sexual en los Estados Unidos⁹, buscando una liberación más profunda de las distintas actitudes y comportamientos sexuales. Durante la era progresiva (1910-1919), surge la imagen de la 'nueva mujer', una mujer más independiente en lo económico, político y social; la cultura, música y moda, apoyaron (y explotaron), en gran medida dicha imagen. Durante los primeros años del siglo XX, surgió una personalidad que revolucionó e impuso 'las normas' al hablar de sexualidad, fue el médico neurólogo y creador del psicoanálisis, Sigmund Freud, quién es considerado como el máximo pensador de su época.

En su libro "*Tres ensayos de teoría sexual*", hace un profundo estudio de la sexualidad humana, desde sus diferentes etapas en la infancia, hasta la vida adulta; hace a su vez una diferenciación de dos tipos de seres sexuales, los 'pervertidos' y los 'normales'. La 'normalidad', según Freud, se basa en usar la sexualidad para la acción de procrear, la acción coital (falo-vaginal) realizada entre un hombre y una mujer; por otro lado, la 'perversión' es la desviación del objeto sexual,¹⁰ es decir, son aquellas personas que buscan la satisfacción sexual en otras personas u objetos que no son la mujer en busca de procrear. Ejemplos de 'perversión' son:

- Homosexualidad o 'Inversión', lesbianismo (homosexualidad femenina) y bisexualidad.
- La utilización de zonas erógenas que no tengan que ver con los órganos genitales. Boca, ano, brazos, manos, el cuerpo en sí.
- Utilización de objetos extra-corpóreos durante el acto sexual.
- La pedofilia, zoofilia, necrofilia, cualquier tipo de filia entra dentro de la categoría de perversión. Regresaré con este autor más adelante.

⁸ En el griego y latín medieval no existen palabras que se relacionen con los términos *sexo* o *sexualidad*. HILL, Craig A. (2008), "1. The study of sexuality", *op. cit.*, p. 26-27

⁹ Considero importante, para bien o para mal, la influencia que tuvo Estados Unidos en cuanto al desarrollo cultural en el que se vio envuelta la sexualidad, y que hasta la fecha sigue evolucionando; es uno de los principales modelos que se tiene a nivel mundial en cuanto a cultura e ideología.

¹⁰ FREUD, Sigmund (1978), "*Tres ensayos de teoría sexual*", en: *Obras completas de Sigmund Freud, Volumen 7*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, p. 136

La *sexualidad*, el término mejor dicho, fue usado de formas inusuales durante todo el siglo XIX hasta que aparecieron los primeros escritos que hacían referencia a *tipos de sexualidad*, estos fueron realizados por Richard von Krafft-Ebing (1937)¹¹, en ese contexto, se usaron los prefijos *homo* y *hetero*, haciendo referencia a las personas que sentían atracción por personas de su mismo sexo o el otro sexo. Como se puede ver el término *sexualidad* es relativamente joven, hablamos de 170 años aproximadamente, pero su estudio lo es aún más. Algunos sexólogos americanos iniciaron sus estudios alrededor de los años 40's como una forma de 'legitimizar' su profesión y el deseo de revestir la opresión que se tenía hacia la mujer y las personas homosexuales. Sin embargo, las investigaciones se centraron en el placer sexual de las mujeres involucradas en una relación heterosexual, lo cual reforzaba la idea de que la mujer necesitaba del hombre para satisfacer sus necesidades.¹²

Para la década de los 50's, después de la segunda guerra mundial y la gran depresión en los Estados Unidos, se vivió una etapa de 'volver a lo básico', una etapa conocida como *el nuevo tradicionalismo*; lo que se buscaba era retomar los valores pre-conflicto, volver a la idea de la familia tradicional. En las décadas de los 60's y 70's se desarrolló la segunda revolución sexual, teniendo como escenario principal las calles de Estados Unidos¹³, es en estos años que inicia con gran fuerza el movimiento feminista. En estos movimientos se veía reflejada la búsqueda de una igualdad de derechos y oportunidades, una imagen más positiva hacia las distintas actividades sexuales, incrementándose las experiencias sexuales pre-maritales, incluyendo el intercambio entre parejas (*swingers*) y experiencias fuera del matrimonio; con respecto al feminismo, el levantamiento se convirtió en un ícono de la liberación sexual. Por su parte los grupos religiosos hicieron lo suyo y se organizaron para contrarrestar aquellos movimientos, además de mostrar evidente su inconformidad al uso de anticonceptivos (convirtiéndose en un delito en algunos estados de la unión americana), el aborto y las experiencias sexuales fuera del matrimonio.¹⁴

¹¹ HILL, Craig A. (2008), *op. cit.*, p. 26-27

¹² *Ibidem*, p. 15

¹³ Uno de los sucesos más sonados, se le conoce como "Los Disturbios de Stonewall", levantamiento que dio pie a los movimientos de la comunidad homosexual. HILL, Craig A. (2008), "3. The historical course of sexuality", *op. cit.*, p. 60-86

¹⁴ HILL, Craig A. (2008), *idem*

Durante esa época de 'destape', y años posteriores, surgieron varios teóricos que se dedicaron al estudio de la 'nueva sexualidad', algunos a favor, otros en contra. Michel Lobrot¹⁵, desde mi punto de vista fue uno de los autores que se quedó en un punto intermedio, abriéndose a la nueva ola de liberación, pero sin dejar de lado la escuela tradicional. Me es importante tomar los estudios de Lobrot, ya que es un autor que desarrolla una idea de la sexualidad instalada en la pluralidad, así mismo, hace visibles las implicaciones emocionales de ésta.

Él hace énfasis en que la sexualidad no es invisible, no es unilateral, imposible el intentar reducirla a la unidad, siendo que, al igual que la psique humana, es sinónimo de pluralidad. Menciona también que teóricos enfocados a cuestiones psicosexuales como Freud, Spinoza y Descartes se enfocaban en encontrar el centro de la psicosexualidad del ser humano, basándose en el impulso de conservación como raíz para explicar todas las tendencias del psiquismo; así surgiendo las teorías 'reproductoras' u 'objetivistas', en las cuales centraban la sexualidad en cuanto a la procreación o un objeto determinado.¹⁶ Retomaré más adelante a este teórico.

Siguiendo un poco con la historia, para finales de los años 70's y la década de los 80's, la sexualidad fue explotada en muchas áreas, la cultura, la música, el cine, el teatro y la televisión; la influencia que tuvo la cultura americana alrededor del mundo fue un parte aguas para la evolución de la *sexualidad* en México y parte de Latinoamérica; lo anterior llevó a un incremento de encuentros sexuales sin protección, propagando embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual. Es en esos años cuando se descubre el virus, que ya el día de hoy es una pandemia y que transformaría la visión que se tenía de la sexualidad, la homosexualidad y la educación sexual, el VIH¹⁷; en México después del sismo de 1985, se generó un contagio que alarmó a las instituciones políticas, educativas y de salud (tanto públicas como privadas), a raíz

¹⁵ Nacido en París, Francia en 1924. Humanista, psicólogo y pedagogo francés. Uno de los principales fundadores de la Pedagogía Institucional, escribió el primer libro sobre esta corriente educativa. Creó el grupo de *expresión total*, desarrolló el concepto de psicoenergía, la concepción y práctica del *diálogo institucional*. Fundador de la teoría y método de la *No Directividad Interviniente* (NDI). "Michel Lobrot. La pedagogía institucional", en: Pedagogía Calmécac, <http://pedagogiacalmecac.blogspot.com/2008/06/michael-lobrot-la-pedagogia.html>, fecha de consulta: Enero, 13, 2010.

¹⁶ LOBROT, Michel (1978), "Cap. 1 El pluralismo sexual", en: *La libertad sexual*, Madrid, Ed. Marova, p. 9

¹⁷ Los primeros casos registrados surgieron en 1981, para 1983 Luc Montagnier descubre el agente causante: VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana). En 1985 ya se contaban con las pruebas para determinar quién era y quién no portador del virus, además, ya se tenían contabilizados casos en todos los continentes. Para 1987, ya se creaban las primeras organizaciones para propagar información, atender a los enfermos y distribuir medicamentos. Para 1996 la terapia triple antirretroviral estuvo disponible al público. En: VIH Y SIDA, "Los virus del SIDA", en: <http://www.ctv.es/USERS/fpardo/virus.htm>, fecha de consulta: Marzo, 03, 2010.

de esos sucesos la educación sexual se encargó, y aún lo hace, de la prevención de ésta y otras enfermedades que se transmiten por vía sexual.

Para la década de los 90's las cuestiones sexuales se desarrollaban con mayor libertad, las mujeres que en los 70's y 80's luchaban por condiciones equitativas entre ellas y los hombres, se desenvolvían en diversos ámbitos del sector público como: el médico, político y de investigación científica; el SIDA ya no era más un rumor o una plática a puerta cerrada, se había convertido en un problema de salud pública que se hacía presente en spots televisivos, cine, teatro, televisión, literatura y la cultura en general. Para finales de la década, se percibía un ambiente de tolerancia a las distintas formas en la cuales se expresaba la sexualidad, la sociedad se preparaba para los grandes cambios que tendrían lugar en la primer década del siglo XXI. Ya iniciado el nuevo siglo se dio una explosión y explotación brutal de sexualidad. El deseo de varias personas por hacer que las libertades en cuanto al pensar y practicar la sexualidad sean factibles, han llevado a un desenfreno y malentendimiento, tanto en la teoría como en la práctica, de lo que acontece en el terreno sexual¹⁸; pero contradictoriamente, en los últimos años, se ha manifestado una reivindicación de la *virginidad* desde una perspectiva ultra-religiosa.

En gran parte del mundo el papel de la mujer es visto de forma más amplia, ya no sólo es madre y esposa, es profesionista, líder, proveedora e independiente; pero aún existen lugares, principalmente Medio Oriente y el Norte de África, dónde las mujeres sigue siendo víctima de maltratos físicos y psicológicos sin que se tomen en cuenta sus derechos individuales. Por otro lado, en cuanto a la aceptación de otras formas de expresar la sexualidad, uno de los mayores avances fue la legislación de matrimonios homosexuales, lugares como Países Bajos, España, Bélgica, Canadá y Massachusetts (Estados Unidos, entre el 2004 y 2009) fueron los primeros en aprobar estos matrimonios.

Gracias a la televisión, el cine, teatro, música, cultura, moda y, principalmente el Internet, tenemos una gama enorme de modelos, ejemplos y estereotipos de lo que es, debe o podría ser la sexualidad, ya no a niveles locales como años atrás, sino se tiene una imagen globalizada. Ya a varios años de las primeras investigaciones, de la evolución de los términos e ideologías, podemos

¹⁸ Distintos medios de comunicación han expresado abiertamente distintas formas de expresar la sexualidad, mediante formas artísticas que han tenido impacto a nivel mundial, situaciones como: relaciones homosexuales, transexualismo, orgasmos femeninos, relaciones promiscuas y demás, se pueden apreciar tanto en televisión, cine, comerciales, revistas y demás medios informativos.

ver que en muchos ámbitos la idea de la *sexualidad* aún se percibe desde la imagen corpórea, pero en sí, ¿qué es eso del sexo o los sexos?, ¿qué es la sexualidad?, ¿qué es la identidad sexual y cómo se diferencia de la orientación y la preferencia sexual?, ¿qué tienen que ver las emociones en todo este asunto? Cuestiones que pretendo resolver a continuación.

1.1 ¿Qué es sexo y por qué las emociones?

Como se pudo ver, la *sexualidad* se ha interpretado de distintas maneras, pero gracias a las investigaciones médicas, psicológicas, sociológicas, entre otras, contamos con una amplia terminología que nos ayuda a entenderla mejor, poder conocer y conocernos mejor como personas y seres sexuales. Pero a pesar de dichas investigaciones muchos de nosotros tendemos a confundir esos términos, así que me doy a la tarea de diferenciarlos para su mejor entendimiento.

En primer lugar tenemos el **sexo**, éste “corresponde a la *naturaleza*...es el hecho biológico...que marca, de manera diferenciada, (a los seres humanos)”¹⁹; son aquellas características físicas que nos determinan como hembras o machos dentro de la especie humana. El *sexo* tiene tres dimensiones que se relacionan entre sí:²⁰

- **La dimensión genética.** En ésta dimensión el sexo se define por la presencia de los cromosomas XX para las características femeninas, y XY para las masculinas.
- **La dimensión hormonal.** La cuál es determinante para el sexo resultante, la predominación de estrógenos en el caso femenino y andrógenos en el masculino.
- **La dimensión gonádica.** Es la morfología de los órganos reproductivos en hembras y machos, ovarios y vulva, y pene y testículos respectivamente.

Por otro lado, pero muy relacionado con el término anterior, tenemos al **género**, desde el punto de vista socio-cultural, están contemplados dos géneros: femenino y masculino. Estos “se construyen en la relación de lo *biológico*...lo *social*...y lo *cultural*,...*definen, marcan y controlan las*

¹⁹ CAZÉS, Daniel; LAGARDE, Marcela y LAGARDE, Bernardo (colab.), “Nociones y definiciones básicas de la perspectiva de género.”, en: *CDHDFensor*, Núm. 4, Año III, abril del 2005, México D.F., Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, p. 41

²⁰ *Idem*

relaciones entre los individuos y los grupos, y también *el sentido de sus cambios*", en sí, el *género* "se integra...por el conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas de manera diferenciada a los individuos según su sexo." El *género* es histórico, cultural y social, ya que las concepciones del *ser mujer y hombre* varían dependiendo el contexto histórico, el entorno social y una cultura determinada; lo cual lo convierte en un elemento "diverso y permanentemente mutable."²¹

Como resultante de dichas construcciones sociales tenemos la ***suposición de género***²², cuando conocemos a las personas podemos identificar su sexo a primera vista, después de relacionarnos con esas persona hacemos conjeturas de cómo prefieren expresar su feminidad o masculinidad; para muchas personas es muy importante estas suposiciones ya que así pueden reafirmar su papel dentro de la estructura social, de hecho, a varias de ellas les es complicado relacionarse con personas del otro sexo o de las cuales perciben una ambigüedad en cuanto a su *género*. Al contrario de la *suposición de género*, que básicamente es la percepción de los otros hacia nuestra persona, tenemos la ***identidad sexual*** y la ***identidad de género***²³, la primera hace referencia al sexo con el cual nos auto-identificamos, y el segundo a la percepción personal como mujeres u hombres; ésta última es la identificación psicológica y sociocultural que tengamos hacia uno de los dos géneros; bien sabido es que durante los primeros años de vida, gracias a la educación familiar y social, hacemos consciente nuestra 'situación' genérica, nos reconocemos física y mentalmente como pertenecientes a un género, pero existen casos en los cuales dicha identificación no se da. Debemos de tener en mente que la *identificación de género* es un proceso muy complejo en el cual influyen muchos aspectos, por ello, la congruencia entre el sexo biológico y el sexo psicológico nunca es una garantía. Dicha *identidad sexual* podemos dividir en dos esferas²⁴:

- ***La identidad sexual individual.*** Aquí se engloban las necesidades sexuales: preferencias sexuales, características de las parejas sexuales, preferencia por ciertos modelos de expresión sexual, la orientación sexual y los valores sexuales. Y,

²¹ *Ibidem*, p. 41-42

²² CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), "3. Gender Issues", en: *Our Sexuality*, Belmont CA, Ed. Thomson Higher Education. P. 46

²³ *Ibidem*, p. 47

²⁴ HILL, Craig A. (2008), "7. The sexuality self and sexual identity", *op. cit.*, p. 218

- **La identidad sexual social.** Donde se encierra básicamente la identificación genérica como miembro de un grupo social.

Este último grupo de *identificación* es donde se marcan y determina las actitudes y comportamientos que son 'normales' y 'apropiados' dentro del grupo social, tanto para un sexo, como para el otro, a esto se le llama **roles de género**²⁵. Los roles de género se establecen mediante la expectativa social de lo que una mujer o un hombre deben ser, y así, satisfacer los requerimientos sociales, es aquí donde la *feminidad* y la *masculinidad*²⁶ tienen cabida; cuando usamos esos términos hacemos referencia a todas las características físicas, psicológicas y sociales específicas para cada uno de los géneros. El establecimiento de los *roles de género* dependerá en gran manera de las distintas construcciones sociales y culturales, un ejemplo: un beso en la mejilla es considerado como un acto *femenino* y desaprobado dentro del *rol masculino* en un gran número de culturas americanas, por otro lado, en gran parte de Europa y sociedades del Medio Oriente, es una conducta esperada dentro de los *roles masculinos*.

Dichos *roles de género* son cultivados y desarrollados por el entorno sociocultural en el cual nacemos, crecemos y desarrollamos nuestra sexualidad. Al nacer un nuevo ser, familiares cercanos, vecinos y demás personas que habitan a nuestro alrededor, hacen conjeturas con respecto a las diferencias que deben existir entre los niños y las niñas, el trato hacia cada sexo es totalmente diferente: a las niñas se les trata con ternura respetando su *delicadeza*, por otro lado, a los niños se les trata con respecto a su *fuerza y robustez*. Ya para los primeros meses de nacidos se nos inculcaron las pautas que deberemos seguir para ser personas *genérica y socialmente aceptables*, ya en los primeros años, la mayoría de las y los niñas/os han logrado una identificación genérica, sus juegos, formas de vestir y comportamientos hacen evidente dicha *auto-identificación*; lo anterior gracias al refuerzo constante de las actitudes *femeninas y masculinas* por medio del entorno social, quien se empeña en marcarnos el camino que debe de seguir una 'buena mujer' o el 'hombre perfecto'; escuela, libros, religión, televisión y demás medios de comunicación, son los auxiliares en reforzar dichas conductas. Pocos son los casos en los cuales podemos observar características

²⁵ CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), *ibidem*, p. 65-73

²⁶ La masculinidad y feminidad son "...el significado de ser hombre o de ser mujer, los contenidos de las relaciones entre hombres y mujeres, y los deberes y prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres." CAZÉS, Daniel; LAGARDE, Marcela y LAGARDE, Bernardo (colab.), *op. cit.*, p. 39

andróginas. Podemos entender a la androginia como “el desarrollo simultaneo de rasgos masculinos y femeninos por parte de una misma persona”²⁷, claro está que dicha concepción puede ser ajena a las cuestiones físicas, así que en la gran mayoría de los casos se establece en lo actitudinal.

Algo que considero importante subrayar ahora es la diferencia entre *identidad sexual*, *orientación sexual* y *preferencia sexual*. Primero que nada hay que establecer que estas tres categorías o dimensiones forman parte de la *diversidad sexual*. Ésta es la “reflexión de las amplias manifestaciones de la sexualidad humana”, además “nos hace revisar el concepto que tenemos sobre la sexualidad, (dejando en claro) que se sitúa mucho más allá de la genitalidad.”²⁸ Jeffrey Weeks²⁹, establece dichas dimensiones para el estudio de la *diversidad sexual*, nuevamente, estas dimensiones son:

- **Orientación sexual.** Es la dirección erótico-afectiva que adopta una persona. La orientación sexual no se puede reducir a las conductas sexuales porque se refiere a los sentimientos y a la auto-identificación personal³⁰. Dentro de las orientaciones más conocidas y estudiadas se encuentra:

- *Heterosexuales.* Aquellas mujeres y hombres que se inclinan hacia personas del otro sexo.
- *Homosexuales.* Son mujeres y hombres que se interesan por personas de su mismo sexo.
- *Bisexuales.* Aquellas personas que sus deseos, tanto afectivos como sexuales, pueden dirigirse hacia hombres y mujeres por igual.³¹

²⁷ Ester Barberá, “Psicología del género”, p. 57. Citada en: COLCHERO GARRIDO, Maria Teresa (2006), “Androginia vs. Feminismo”, en: *La cultura en movimiento*, México, Benemérita Universidad de Puebla, p. 20

²⁸ CAREAGA PÉREZ, Gloria (2004), “Introducción”, en: CAREAGA, Gloria y CRUZ, Salvador (coord.), *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*, México, UNAM/PUEG, p. 15-16

²⁹ Citado en: CAREAGA PÉREZ, Gloria (2004), “Orientaciones sexuales: alternativas e identidad”, en: CAREAGA, Gloria y CRUZ, Salvador (coord.), *op. cit.*, p. 173

³⁰ CAREAGA PÉREZ, Gloria (2004), “Introducción”, en: *op. cit.*, p. 16

³¹ El entomólogo y psicólogo americano Alfred Kinsey desarrolló una escala que refleja siete grados de la sexualidad humana. Escala desarrollada en 1948 expresaba abiertamente la tendencia completamente homosexual, completamente heterosexual y, por primera vez, reconoce la bisexualidad como una forma de expresión de la sexualidad. CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), *Ibidem*, p. 235

- **Identidad sexual.** Como ya se vio en párrafos anteriores, ésta es la definición sexual que adopta una persona, es decir, que se auto-identifica dentro del sexo masculino o femenino.
- **Prácticas sexuales.** Con respecto a este término pueden existir variantes en cuanto al nombre que recibe, todo dependiendo de las interpretaciones de las/los autoras/es. Ya sea que se le llame *prácticas*, *expresión* o *preferencia*, éste hace referencia a los comportamientos sexuales que las personas pueden adoptar.³²

Es muy común que lo referente a la *orientación y preferencia sexual* se considere fuera de las normas sociales, las personas que viven de *forma distinta* a los demás son percibidas como algo *extraño o inusual* dentro del contexto socio-cultural *común*, ya que no cumplen con lo establecido en los *roles que les corresponden*. Muy bien sabemos que la educación (tanto formal como informal) es responsable en gran medida de la continuidad de esos *roles*; en la sociedad mexicana tenemos muy establecida la idea de 'el macho' y 'su mujer' como la pareja tradicional: él con un gran carácter, físicamente fuerte, respetable, independiente, capaz de tener más de una mujer y de procrear una gran cantidad de hijos; ella debe ser delicada, condescendiente a su hombre, servicial hacia con los otros, dependiente, entregada al trabajo de la casa y con la capacidad de engendrar los hijos que sean necesarios. A todas esas actitudes y conductas esperadas por la sociedad las conocemos como **estereotipos**³³, estos nos marcan de por vida, son ideas generalizadas de lo que debemos esperar de una persona tomando en cuenta su sexo, edad, religión, raza, etnia, condición social, etc. Inclusive las personas con distintas *orientaciones e identidades sexuales* son 'víctimas' de esos *estereotipos*, pero, ¿dónde aprendemos esas formas de *marcar* a la gente?, simple respuesta, en la *sociedad*; podemos decir que durante nuestra vida pasamos por los siguientes 'filtros' de socialización:

- **Familiares.** Ellas/os nos marcan antes que nadie, por medio de sus cuidados, a veces regaños, juegos y juguetes, cómo debemos ser mujeres u hombres,

³² Para ejemplificaciones en las variantes de dicho término ver: CAREAGA, Gloria y CRUZ, Salvador (coord.), *op.cit.*

³³ CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), *ibidem*, p. 66

- **El grupo social.** Aquél en el cual nos desenvolvemos: vecinos, amigos de la infancia, amigos de la familia, la iglesia, etc., ellos ayudan a la reafirmación de las conductas esperadas,
- **La escuela y los libros de texto.** En la escuela, por medio de los libros de texto, nos enseñan la parte darwiniana de la sexualidad, simplemente la parte reproductiva y genérica de ésta, así, volviéndose parte fundamental del establecimiento de roles;
- **Y los medios de comunicación.** Televisión, radio, revistas, cine, publicidad, Internet (en especial éste último), son los grandes encargados de reafirmar los *roles de género*, mujeres delgadas, hermosas y delicadas, son las que muchas chicas desean ser; mientras que los chicos sueñan con conquistar a esas mujeres reforzando, a mi parecer, la idea de superioridad, dominio y aceptación de lo masculino.

Gracia a todos esos factores, los *estereotipos* masculinos, femeninos, e inclusive los homosexuales, han mermado las posibilidades de desarrollar y vivir de forma *libre* las distintas dimensiones de la *diversidad sexual*, dichos estereotipos han fungido como limitantes y controladores sociales.

Y bueno, la pregunta obligada, ¿qué es pues la *sexualidad*?, bien, ya mencionado arriba, Michel Lobrot nos dice que la sexualidad “no es invisible, no se reduce a la unidad y no permite tampoco reducir el psiquismo humano a la unidad, se estructura en el pluralismo...”³⁴. Con base en las palabras de Lobrot, afirmo, la sexualidad no es *unilateral* y *universal*, está constituida por una variante de elementos que la hacen ser *única* en cuanto a individuos que somos y *plural* en cuanto a seres diferentes socio-culturalmente entre nosotros. Con afán de concretar una idea, de forma global y a manera de cierre a la primer parte de este capítulo, definiré lo que es *sexualidad*. Teniendo en mente todos los elementos históricos y conceptuales ya mencionados, puedo concluir que:

La sexualidad humana es una constante que vivimos, desarrollamos, expresamos y construimos desde el nacimiento y durante toda nuestra vida. Es el conjunto de elementos biológicos, psicológicos, socio-culturales, genéricos, de orientaciones sexuales, emocionales, eróticos, religiosos, históricos y económico-políticos; que nos

³⁴ LOBROT, Michel (1978), *op.cit.*, p. 9

definen como individuos, y a la vez, definen nuestra relación hacia con las/los otros, dichos elementos son desarrollados dentro de la particularidad que representamos como individuos, y a la vez, contruidos en la pluralidad de la estructura social. La sexualidad, gracias a los procesos y cambios histórico-socio-culturales, no es estática y unilateral, pero al mismo tiempo, es única e irrepetible.³⁵

Quedando clara la idea de la *pluralidad* de la sexualidad, así como sus prácticas y formas de expresión, resta decir que su estudio educativo, y dentro de otras disciplinas, es igual de diverso y extenso; claro, no sólo el estudio y análisis educativo debe de tomar en cuenta todos esos elementos, también se deben de considerar dentro de la práctica para hacerla más enriquecedora y potencializadora. Y bien, tomando en cuenta que la *sexualidad humana* no se refiere solamente a los genita o los *encuentros sexuales*, Craig A. Hill dice en su libro "*Human Sexuality*", que la sexualidad humana es un conjunto de elementos que constituyen de forma integral a los seres humanos, lo expone de la siguiente manera³⁶:

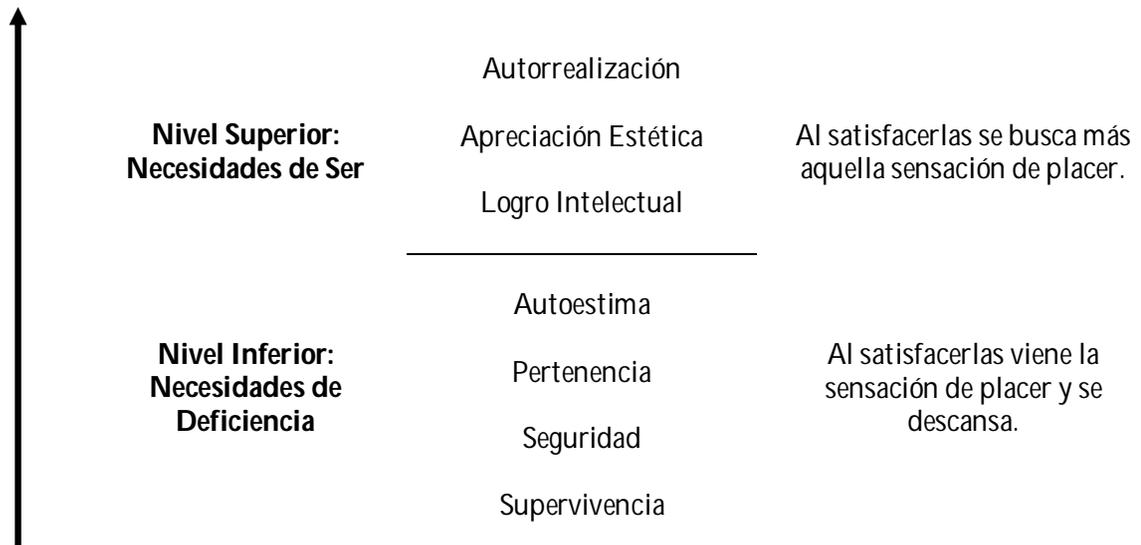
Sexualidad Humana			
Experiencias Emocionales	Experiencias Cognitivas	Experiencias Conductuales	Experiencias Corporales
<ul style="list-style-type: none"> - Sentimientos sexuales. - Ánimo. - Deseo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamientos sexuales. - Juicios. - Planes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura de la conducta sexual. - Actividades. - Acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensaciones sexuales. - Incremento de flujo sanguíneo. - Calor corporal.

Como se alcanza a apreciar en el cuadro anterior, podemos tomar en cuenta cuatro aspectos importantes en la *sexualidad humana*: lo emocional, lo cognitivo, lo conductual y lo físico, agregando el aspecto social, son cinco aspectos que debemos contemplar como primordiales al hablar de *sexualidad*. Entonces, aquellas situaciones que surgen de una actividad recurrente, se ven reflejadas en experiencias vitales para las/los seres humanas/os, y por lo tanto, se convierten en necesidades a satisfacer; si tomamos como punto de referencia la jerarquía de necesidades

³⁵ La cursiva es mía.

³⁶ HILL, Craig A. (2008), "1. The study of sexuality", *op. cit.*, p. 4

propuesta por Maslow³⁷, la sexualidad humana en todas sus dimensiones forma parte de las necesidades humanas. En el siguiente esquema se muestra dicha jerarquización:



Tomando como base el gráfico anterior, podemos ver en que las/los seres humanos/os tendemos a movernos de manera vertical para la satisfacción de nuestras necesidades. Las *necesidades de deficiencia*, son las que con mayor urgencia atendemos, saciamos el hambre, beber, vestir, y por supuesto, nuestras necesidades sexuales; y con las *necesidades de ser* pretendemos desarrollar al máximo nuestras potencialidades, tomando en cuenta todo lo que podemos, queremos y necesitamos *ser*. Consideremos lo siguiente: nuestras *necesidades inferiores o básicas* nos alertan que tenemos que satisfacer nuestras insuficiencias más inmediatas, y mientras nuestro organismo no se sienta satisfecho no descansaremos hasta lograr esa satisfacción, ya hecho, se llega a un estado de tranquilidad, placer y descanso; por otro lado las *necesidades superiores o secundarias*, siendo conquistadas nuestras necesidades primarias, buscamos la satisfacción de

³⁷ "Las necesidades y motivos que experimentan los individuos tiene, de hecho, una jerarquía distinta". MESONERO VALHONDO, Antonio (1995), "3. Enfoques humanistas de la motivación", en: "Capítulo XX. Teorías de la motivación. Implicaciones educativas", en: *Psicología del desarrollo y de la educación en la edad escolar*, España, Universidad de Oviedo, p. 460

éstas, al lograrlo, la necesidad y motivación por obtener esa sensación de placer, nos lleva a colmarlas.³⁸

Ahora, la *sexualidad* en todo su esplendor, con todos sus elementos y significaciones, ¿no se puede ubicar tanto en las necesidades de deficiencia como en las de ser?, por supuesto que sí; durante toda nuestra vida vivimos nuestra sexualidad, y no con eso quiero decir que nos pasamos los días masturbándonos o teniendo *encuentros sexuales*, las relaciones sociales, amistosa y amorosas, además de nuestro paso por el mundo como seres *identificados sexual y genéricamente*, nos hacen vivir nuestra *sexualidad*. Entonces, es ahí donde *la sexualidad no sólo se ubica como una necesidad básica, sino que se traslada también a las secundarias al ir más allá de las cuestiones físicas, traspasando la barrera de lo psíquico y estimulando las cuestiones sociales, mentales y emocionales de las/los seres humanas/os*.³⁹

Para el siguiente análisis me gustaría conjuntar las dos teorías anteriores, la de Craig A. Hill y A. Maslow, ambos aportan importantes elementos para mostrar mi punto. Hablar de la *sexualidad* como una necesidad es algo interesante, interesante es este sentido: empieza como una *necesidad primaria* al hacerse presente por medio de cambios corporales (se eleva la temperatura corporal, se incrementa el flujo sanguíneo en algunas partes del cuerpo y éste se vuelve más receptivo a la estimulación), para dicha necesidad buscamos la pronta satisfacción, ya sea solos o con pareja (*necesidad de pertenencia/socialización*), al satisfacerla entra lo que Hill llama las *experiencias conductuales*, aquellas actitudes, acciones y comportamientos sexuales que practiquemos. En el momento que el área cognitiva influye en cualquier *acto sexual*, es ahí cuando la sexualidad trasciende al ámbito de las *necesidades secundarias*, como se puede ver en el gráfico anterior, después de saciar las *necesidades básicas* inmediatamente viene el nivel *logo intelectual*, donde buscamos saciar todo lo correspondiente al entender y explorar (*experiencias cognitivas*), y por último llega la autorrealización (*experiencias emocionales*), el punto máximo donde habremos explotado nuestros deseos, experiencias, vivencias y emociones. Así concluyo que a *la sexualidad*, y

³⁸ El gráfico muestra con otro nombre las *necesidades primarias y secundarias*, se habla de *necesidades de deficiencia* ya que hacen vulnerable las/los seres humanas/os; y *necesidades de ser*, éstas hacen referencia al deseo humano de trascender terrenalmente y de superar a sus iguales y a sí mismo. Se puede observar también como el movimiento ascendente vertical de las necesidades va de menor a mayor en cuanto al nivel de satisfacción e importancia de solución inmediata. *Ibidem*, p. 460-461

³⁹ La cursiva es mía.

*sus diversos componentes, pueden ser ubicados en el nivel superior en cuanto a las necesidades a satisfacer por las/los seres humanos, ya al ser satisfecha en todos sentidos nos hace trascender más allá de nosotros mismos.*⁴⁰

Relación Sexualidad-Emociones.

Creo que ya a este punto se puede apreciar con mayor claridad la idea de *pluralidad* en la sexualidad, sí, en efecto *la sexualidad no es como la pintan*. Existen tantas formas de expresarla, vivirla y disfrutarla como estrellas en el universo, y al igual que en él, no existe un centro o un punto fijo. Pero la pregunta obligada, ¿qué tiene que ver la historia, conceptos y demás aspectos con las cuestiones afectivas?, explico.

Algo que es trascendente en la vida de las/los seres humanos/os es la *socialización*, es una necesidad importante y una capacidad que todos desarrollamos y explotamos lo mayormente posible. La importancia de esas relaciones, ya sea de carácter familiar, amistoso o amatorio, radica en el importante papel que juega dentro del desarrollo *sexual, social y emocional* de todos nosotros. Las *relaciones familiares* son la base para todo acto presente y futuro en nuestra vida, el círculo familiar es donde practicamos las relaciones sociales (relaciones con hermanos y otros familiares), relaciones amorosas (imagen de la relación entre los padres), relación con las autoridades (relación con los padres) y es ahí donde se da primordialmente la transmisión cultural. Entonces, es en las *relaciones amistosas y amorosas* donde ponemos en práctica todo lo aprendido en el hogar, puede resultar difícil lograr una estabilidad en cualquiera de estos aspectos si no se tuvo cierta estabilidad familiar.

Pueden existir distintos tipos de relaciones: meramente amistosas, meramente sexuales, amistoso-sexuales, amorosas, amoroso-sexuales, puramente sexuales, o cuantas combinaciones podamos hacer, algo que es *innegable* es la presencia o ausencia de *emociones* o *espiritualidad* en éstas. Este tema de las relaciones amorosas e intercambios *cuerpo-alma*, es relativamente joven, Michel Lobrot hablaba de ello en los 70's, él mencionaba que existía una centración hacía las personas, es

⁴⁰ La cursiva es mía.

decir, el aspecto en el cual nos centrábamos al relacionarnos con alguien. Ésta se podía dar de dos formas:⁴¹

- **Centración corporal.** Como su nombre lo dice, existe un enfoque hacia el aspecto corporal, la cuestión física y todo lo que nuestra vista pueda captar, lo que realmente nos estimula es la imagen que percibimos. Esto nos ubica frente al cuerpo del otro como frente a cualquier objeto inanimado, puede presentarse en una persona, imágenes, videos, fotos, etc.
- **Centración relacional.** Aquí se traspasa la barrera de lo físico y se encuentra el espíritu de nuestra/o compañera/o, se encuentra la dimensión humana, se ve *al otro como sujeto*⁴². Ese cuerpo que deseamos, ya no es sólo eso un cuerpo, es el portador de un alma, voluntad y sentimientos.

Aquí ya podemos ver con más claridad esa relación e importancia de la cuestión *afectiva* en la *sexualidad*, y no sólo en cuanto a una pareja, también se pueden enfocar este tipo de *emociones eróticas* hacia uno mismo, un poco más adelante aclararé el término antes usado.

Bien, puedo afirmar que el desarrollo de una *sexualidad satisfactoria* (en todos sentidos) no sólo es el resultado de una buena alimentación, buena higiene, que nuestros órganos sexuales se desarrollen adecuadamente y exista un logro satisfactorio de la identidad sexual y genérica; no niego que eso es cierto y obviamente ayuda a que nuestra sexualidad sea plena, pero algo que la complementa de manera importante es nuestra calidad de vida, la manera en que la vivimos, sentimos y como nos manejemos ante ella.

En el terreo de lo vivencial, como nos conducimos en la vida y la forma en la cual podemos manejar todos sus aspectos a nuestro favor, tenemos a Viktor Frankl⁴³, él nos habla sobre *el sentido*

⁴¹ LOBROT, Michel (1978), *op.cit.*, p. 25-28

⁴² El autor de la Logoterapia, Viktor Frankl, nos habla de algo relacionado. Él llama a este tipo de relacionarse *amor*, y lo define de la siguiente manera: "es, exactamente, la vivencia de otro ser humano, en todo lo que su vida tiene de peculiar y singular...el ser amado es concebido como un ser peculiar y singular en su *ser-así-y-no-de-otro-modo*, es concebido como un tú acogido como tal por otro yo". FRANKL, Viktor E. (2002), "II. Del psicoanálisis al análisis existencial.", en: *Psicoanálisis y existencialismo. De la psicoterapia a la logoterapia*, México, Ed. FCE, p. 185

⁴³ Viktor Emil Frankl (Viena 1905-1997), neurólogo y psiquiatra austriaco, fundador de la Logoterapia. Sobrevivió desde 1942 hasta 1945 en varios campos de concentración nazis, incluidos Auschwitz y Dachau. A partir de esa

*de la vida*⁴⁴, es decir, como podemos significar algo en la vida y no al contrario, me explico: muchos de nosotros pensamos que debemos esperar algo de la vida, que en algún momento ésta nos dará algo en retribución por estar en ella pero, ¿hemos intentado pensar lo contrario?, no muchos de nosotros nos detenemos a pensar “¿qué le daré a la vida el día de hoy?”, ese es para mí el centro de la Logoterapia⁴⁵, encontrar el sentido que le podamos dar a nuestra vida para mejorar en todos los aspectos posibles; Frankl nos dice que la Logoterapia “tiende a tomar consciente lo espiritual..., se esfuerza,... por hacer que el hombre cobre conciencia de su responsabilidad, viendo en ella el fundamento esencial de la Existencia humana.”⁴⁶

Dentro de la metodología logoterapéutica de Viktor Frankl se toman en cuenta varios aspectos, no sólo el espiritual. Tomando como referencia que el *sentido de la vida* es aquella razón, aquella meta que nos motiva a *vivir* al máximo, no me gustaría que se tomara el término *vivir* como la mera acción de respirar, alimentarse, reproducirse y morir, el *vivir* debe ir más allá de todo eso, debe ser aquello que nos haga trascender tanto espiritual como personalmente; el autor dice que la vida de todo ser humano tiene una influencia de distintos elementos que pueden hacer que su perspectiva de vida cambie de un momento a otro o en cuestión de años, los elementos que intervienen en ese proceso son el *biológico*, el *psicológico* y el *sociológico*; dentro de la logoterapia, existen tres tipos de destinos que pueden ‘transformar’⁴⁷, por así decirlo, nuestra vida, son situaciones que ponen en juego nuestro sentido y pueden cambiar nuestro camino de un momento a otro:

- **Destino biológico.** “constituye el material de la libertad espiritual...”⁴⁸. Conocido también como las “disposiciones”⁴⁹ de las/los seres humanas/os. Se refiere básicamente a las

experiencia, escribió el libro *El hombre en busca del sentido*. En: SMAEL (Sociedad Mexicana de Análisis Existencial y Logoterapia S.C.), <http://www.logoterapia.com.mx/index.php>, fecha de consulta: Enero, 25, 2010

⁴⁴ Es la contestación a aquella pregunta ¿para qué vivo?, nadie más que nosotros tenemos la capacidad de responder esa pregunta, dándole sentido, dirección y sabiendo que es lo que nos mueve en la vida para lograr todo lo que deseamos; se llega a él gracias al *suprasentido*, algo superior a nosotros, puede ser un Dios, un anhelo muy fuerte, nuestra meta *última*, aquello que está por encima de nosotros y nos motiva a seguir y llegar al clímax de la vida.

⁴⁵ “La Logoterapia es un método de tratamiento psicoterapéutico que parte del espíritu y está centrado en la búsqueda del sentido; de allí su nombre: el “logos” hace referencia al sentido. Su objetivo es conducir a la persona a la autodeterminación, en base a la propia responsabilidad y solidificar el sentido individual que lo lleve a causas a las que servir o personas a quienes amar.” En: SMAEL, *ídem*

⁴⁶ FRANKL, Viktor, (2002), *op.cit.*, p. 59

⁴⁷ “...quien considere su destino como algo sellado, jamás estará en condiciones de llegar a dominarlo.” *Ibidem*, p. 136

⁴⁸ *Ibidem*, p. 138

⁴⁹ *Ibidem*, p. 135

determinaciones biológicas con las que contamos, pero hasta que punto dejamos que éstas determinen nuestra vida y limite la libertad espiritual. Existen estudios que reconocen la relación entre las condiciones anímicas y las físicas (Hoff y colaboradores⁵⁰), así dejando en claro que las cuestiones emocionales sin duda repercuten en lo físico, pero, ¡he ahí el dilema!, ¿cuánto dejamos dominar el poder natural o espiritual? Como mencioné en la cita inicial de este párrafo, el *destino biológico* es la materialización de la libertad espiritual, el bienestar interno se reflejará en lo físico, convirtiéndonos en controladores *libres y responsables* de nuestro destino.

- **Destino psicológico.** "conjunto de...factores anímicos que se interponen ante la acción de la libertad espiritual." Es muy claro que existen muchas circunstancias que nos pueden afectar tan hondo que nos producen un problema a nivel de la psique y que la tristeza, la depresión o la frustración pueden trabajar en contra de nosotros, pero, ¿qué tanto dejamos que eso interfiera en nuestra libertad espiritual?, es decir, hasta que punto dejamos que nuestra psique labore por nosotros y no nosotros por ella. Frankl pone el ejemplo de una paciente con un estado depresivo, él apunta: "Con el tiempo, la paciente...fue acostumbrándose, no sólo a ver ante sí, pese a sus estados depresivos, una vida llena de...tareas personales,...incluso a ver en aquellos estados de depresión una tarea más: la de acabar con ellos como fuera y las de sobreponerse a ellos..."⁵¹, un claro ejemplo de sobreposición de la *libertad espiritual* a las aversiones psicológicas.
- **Destino sociológico.** "...las llamadas leyes sociológicas no determinan nunca totalmente al individuo y,...no lo despojan...de su libertad. Lejos de ello, tienen que pasar...por una zona de libertad individual, antes de poder manifestarse en el individuo mismo y en su conducta."⁵² En cuestión del *destino sociológico*, tenemos un margen más amplio de acción en lo que respecta a la *libertad espiritual*, pero debemos de distinguir dos elementos importantes: la *casualidad* y la *finalidad social*. La *casualidad* hace referencia a la realización personal como ser único, antes que la realización como ser social; y la *finalidad* es, tomando como base las aportaciones sociales a la vida de las personas, partir de ahí para

⁵⁰ *Ibidem*, p. 136

⁵¹ *Ibidem*, p. 143

⁵² *Ibidem*, p. 145

la realización personal, no la *realización socialmente esperada*, sino la *realización personal esperada por uno mismo como ser social*.

Como se puede ver en ningún momento nos podemos permitir dejar de lado la parte *emocional y espiritual* de las/los seres humanas/os. Las cuestiones *físicas* en todo momento pueden ser un factor primordial para la determinación de nuestro *sentido*, desgraciadamente, una persona con limitantes físicas no tiene las mismas metas ni perspectivas que una persona *sana*, la primera tiene una empeño mayor en superar hasta el obstáculo más mínimo, mientras que el segundo 'vive al día', preocupándose y reprochando hasta el más mínimo detalle de su vida; aquí podemos apreciar la incapacidad que tenemos la mayoría de nosotros por superar la parte biológica y dejarnos arrollar por lo emocional, mientras que personas discapacitadas han logrado de manera maravillosa un equilibrio *físico-espiritual* para desarrollarse excepcionalmente en las artes y los deportes. En cuanto a lo *psicológico*, también puede influir en varias de nuestras facetas vitales, como ya mencioné anteriormente, lo importante en este aspecto es tomar las riendas de nuestros problemas y no verlos como un impedimento o una carga, sino tomarlos como una parte más de *nuestro hacer*, problemas como depresión, violaciones, accidentes, etc., pueden también alterar nuestra psique de manera importante, convirtiéndonos así en no aptos para la toma de decisiones sin que exista una perturbación de por medio, deteriorando la sana relación psique-espíritu-emociones.

Así mismo lo *sociológico*, debe ser un complemento más no un determinante de nosotros como individuos. Aquí entra claramente lo referente a los *roles de género*. Como requerimiento social los podemos tomar y reproducir tal cual, o analizar las posibilidades que existen conforme a ellos y tomar los que mejor se adecuen a nuestras necesidades, sin importar si se trata de lo *femenino* o lo *masculino*, lo primordial es una realización personal plena y satisfactoria, siendo así, que se pueda lograr una conjunción entre lo social y lo emocional para un desarrollo pleno de nosotros como *individuos sociales independientes*.

Siguiendo con la metodología logoterapéutica, recordemos que las/los seres humanas/os somos una totalidad que, además de los elementos que nos rodean, incluye el cuerpo, alma (lo psíquico) y espíritu, es por eso que se debe hacer consciente al las y los seres humanas/os de, no sólo la existencia física, sino también de los otros dos aspectos. Podemos decir que todos las

personas somos como una 'cebolla', estamos compuestos por tres capas, las cuales corresponden a tres distintas formas o actitudes que se puedan adoptar, distintas formas de relacionarnos con las y los otros. Dichas 'capas' son:

1. **Lo sexual.** Lo físico, la forma más básica de relacionarse. Es la primera impresión que nos causa una personas, el motivo principal por el cual creamos juicios de valor (podemos referirnos aquí a la *suposición de género*).
2. **Lo erótico.** Es decir, las cuestiones psicológicas, la segunda capa de las/los seres humanas/os, pero aún así no deja de ser una estructura básica. Cuando adoptamos ésta actitud *erótica* ya no sólo percibimos el aspecto físico de las personas, nos hacemos conscientes de la presencia de su *alma*. El *erotismo* se puede entender en dos niveles: primero, en el sentido más primitivo, el cual se refiere no sólo al impulso sexual, sino al incremento del apetito sexual por algún agente externo; y en segundo plano, uno más elevado, que es donde dejamos de lado las cuestiones meramente sexuales y buscamos la atracción del otro mediante los sentidos, no básicamente corpóreo, más interno.⁵³
3. **El amor.** Lo espiritual, es la capa más profunda de las y los seres. En el momento que adoptamos ésta actitud, tanto para nosotros mismos como para las/los otros, hemos conseguido vernos y ver a los demás como algo "peculiar e irrepetible"⁵⁴.

Ahora analicemos brevemente la relación de estas tres. Empezando con la parte *sexual*, la sexualidad o *la actitud sexual*, Frankl la explica de la siguiente forma: "De la estampa física de una persona emana el encanto sexual que hace nacer el mismo impulso en la otra persona sexualmente predispuesta, afectando por lo tanto a ésta persona en su corporalidad..."⁵⁵; ciertamente que *la actitud sexual* es relevante para muchos de nosotros, día a día juzgamos a las personas por la forma en la que visten, su físico, su apariencia en general, el cuerpo como una carta de presentación muchas veces nos puede hacer pasar malos ratos a varios de nosotros. En segundo lugar lo *erótico* o *la actitud erótica*, va más allá del cuerpo y logra hacer contacto con la psique del otro, *el alma*; el *enamoramiento*, como lo llama Frankl, "se orienta hacia lo psíquico; pero

⁵³ A esto último me refiero cuando hablo de *emociones eróticas*, las cuales pueden darse hacia los otros o hacia uno mismo. Ver arriba: *Centración Corporal y Relacional* de Michel Lobrot.

⁵⁴ FRANKL, Viktor, (2002), *op. cit.*, p. 189

⁵⁵ *Ibidem*, p. 186

tampoco ella penetra hasta el verdadero meollo de la persona"⁵⁶. Lo que realmente logra hacer contacto con la parte espiritual es *el amor*, convirtiéndose en la forma más amplia, más elevada de lo *erótico*, una persona que se desarrolla dentro de ésta actitud logra una relación con la espiritualidad, quién logra tener una experiencia de *amor* (personal o con otra/o), no se siente atraído por la corporalidad, la emotividad o la psique, es "afectado en lo más hondo del espíritu por el portador espiritual de lo que en el ser amado hay de corpóreo y de emocional"⁵⁷, la *esencia única*.

La *sexualidad*, como un *todo*, es incluyente en diversos aspectos, y el equilibrio armónico entre ellos resultará en un desarrollo pleno en todas nuestras facultades. Todo suceso ocurrido en nuestra vida personal o social debe, y es, partícipe de un movimiento en nuestra psique que se ve reflejado como experiencias y aprendizajes, lo que olvidamos o simplemente no tomamos en cuenta es que a nivel *espiritual* y *emocional* esas experiencias tienen su impacto; creámoslo o no, la unión entre todos los elementos que nos conforman es tan estrecha que todo afecta a todo, cuando la parte *espiritual* no está nutrida lo suficiente hemos de tener fallas en nuestro organismo, de la misma manera nuestro organismo, si no está en su mejor condición, lo *espiritual* definitivamente no podrá desarrollarse adecuadamente. Ahora, resulta lógico pensar que no sólo el aspecto físico y espiritual deben desarrollarse lo más fructíferamente posible, las relaciones hacia con las/los otros deben de formarse y forjarse de la manera más armónica y positiva posible. Al ser seres sociales, es importante poder concretar relaciones hacia con las/los otros en un ambiente de *confianza*, *respeto* y *equidad*, de tal forma que la *inclusión*, *respeto*, y el *desenvolvimiento libre* de nuestras personalidades, sean parte de nuestra cotidianeidad. He ahí la conexión más clara que puede existir entre *emociones* y *sexualidad*. Ahora, ¿cómo pretendemos tener una *educación integral* y *de calidad*, además de desarrollar las *competencias* de las y los ciudadanos sin tomar en cuenta aquellos aspectos intangibles que tanto marcan la vida adulta en construcción de las y los adolescentes?, una educación realmente integral debe de reconocer que tanto el ejercicio como el nutrimento *corporal*, *social*, *espiritual* y *psíquico* ayudan al desarrollo pleno de las/los seres humanas/os.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 187

⁵⁷ *Ídem*

En la actualidad, el ejercicio libre de nuestra sexualidad, refiriéndome aquí a las distintas prácticas sexuales que podemos realizar, está determinado por leyes, debemos recordar que nuestra libertad termina donde empieza la del otro. “¿Cómo puede uno creer en una individualidad separada, con su concomitante sentido restrictivo del ‘yo’ y ‘otro’, y seguir consciente tanto del ‘yo’ como del ‘otro’?”.⁵⁸

1.2 Derechos y Leyes Sexuales.

Enlazando con el párrafo anterior, ¿en qué momento termina mi libertad y comienza la del otro?, ¿en qué momento dejo de ser un ‘yo’ para respetar un ‘tú’? Aunado a nuestros deseos existe la *responsabilidad* de proteger el bienestar propio y el de los demás, responsabilizándonos de los actos propios para una mejor convivencia en sociedad. Hoy en día existen leyes que nos protegen marcando los límites en cuanto a *actividades sexuales*, además de leyes que protegen a las y los niños y adolescentes, además otras que hablan de cuestiones de *género*, pero no sólo contamos con leyes, también existen derechos que nos hacen saber de que somos libres y las formas en las cuales podemos manifestarnos.

Comenzando con la máxima ley de nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ahí se declara:

- **Capítulo I, Art. 1º.** “Queda prohibida toda discriminación motivada por, el origen étnico o nacionalidad, *el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias...*”
- **Capítulo I, Art. 3º.** “Todo individuo tiene derecho a la educación... (la cual)...luchará contra la ignorancia y sus defectos...Contribuirá a la *mejor convivencia humana*,...evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos...”
- **Capítulo I, Art. 4º.** “El varón y la mujer son *iguales ante la ley...*”

⁵⁸ WILSON ROSS, Nancy (1990), “Buda: su vida y sus enseñanzas”, en: *Budismo: un modo de vivir y de pensar*, México, Ed. Árbol, p. 30

Como podemos ver, la Constitución Mexicana nos ofrece tres artículos muy importantes para el ejercicio de nuestra sexualidad: la no discriminación, una 'igualdad' entre mujeres y hombres, y lo más importante, una educación inclusiva y que favorezca la convivencia dentro de la sociedad; pero sabemos de antemano que bien puede estar escrito en papel, pero la realidad definitivamente es otra.

Por otro lado tenemos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la cual se encarga de hacer valer los derechos de las y los ciudadanos en todo el país, entre los que se encuentran los derechos de los niños, de las mujeres, de los indígenas, de las personas con discapacidad, personas enfermas con VIH/SIDA, entre otros. La CNDH tiene sus comisiones estatales, en el Distrito Federal contamos con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), ésta se encarga de hacer valer los derechos de nosotros las y los capitalinos. Entrando ya al tema de la adolescencia, la CDHDF nos presenta la "Cartilla de los Derechos Sexuales de las y los Jóvenes", jóvenes entre doce y veintinueve años, en ella se presentan trece puntos en los cuales se refleja la idea de promover el ejercicio de "su sexualidad de manera libre y responsable...", buscando la erradicación de "la discriminación y cualquiera de las formas en que ésta se manifieste atentando contra su dignidad, incluyendo aquellas relacionadas con la edad, el género, la preferencia y la orientación sexual...", proponiendo el "reconocimiento y la aceptación de que las personas tenemos diversas maneras de relacionarnos afectiva y sexualmente", por lo tanto, buscando el "respeto a cada una de éstas manifestaciones y la condena a la violencia, la intolerancia y al abuso con respecto a los derechos de las y los demás."⁵⁹

- Derecho a decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
- Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.
- Derecho a manifestar públicamente mis afectos.
- Derecho a decidir con quién compartir mi vida y mi sexualidad.
- Derecho al respeto de mi intimidad y mi vida privada.
- Derecho a vivir libre de violencia sexual.
- Derecho a la libertad reproductiva.
- Derecho a la igualdad de oportunidades y a la equidad.

⁵⁹ COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, "Cartilla por los derechos sexuales de las y los jóvenes", en: <http://www.cd hdf.org.mx/index.php?id=publicsexjovenes04>, fecha de consulta: Abril, 10, 2010.

- Derecho a vivir libre de toda discriminación.
- Derecho a la información completa, científica y laica sobre la sexualidad.
- Derecho a la educación sexual.
- Derecho a los servicios de salud sexual y a la salud reproductiva.
- Derecho a la participación en las políticas públicas de sexualidad.

Ahí los trece puntos de suma importancia para las y los jóvenes, tanto conocerlos como ponerlos en práctica, a su vez, que las autoridades educativas expusieran de manera abierta y sin miedo estos derechos, no con la finalidad que muchos creen de promover la promiscuidad entre adolescentes, sino todo lo contrario, informar a aquellas/os jóvenes que ya tienen una pareja sexual e intiman con esa persona o expresan su *sexualidad de maneras distintas*, darles las armas necesarias para que puedan tomar la mejores decisiones y protegerse, saber a dónde acudir en caso de sufrir agresión, violencia o discriminación.

Como se vio al principio de este capítulo, en distintas culturas y a través de los tiempos han existido ciertas actitudes y/o actividades que son prohibidas y condenadas por las sociedades de ese entonces; en la sociedad mexicana actual contamos con leyes y sanciones para algunas de esas conductas *impropias* para muchos de nosotros, y varias de ellas se relacionan con los puntos anteriores y de manera directa a las y los adolescentes. Andrés Roemer en su libro "*Sexualidad, derecho y política pública*" nos da un recorrido por la legislación mexicana y nos muestra varios de los llamados 'delitos sexuales' que son penados, ya sea en todo el país o sólo en algunos estados. A continuación presento los delitos sexuales que con mayor frecuencia se presentan o pueden presentarse en contra de las y los adolescentes violando así, los derechos arriba mencionados. El Código Penal del Distrito Federal condena los siguientes delitos:⁶⁰

Hostigamiento Sexual.

Es el abuso que comete una persona a otra debido a la presión que puede ejercer debido a la confianza o autoridad que representa ante al agresor.

⁶⁰ Fuente principal: ROEMER, Andrés (1998), *Sexualidad, derecho y política pública*, México, Ed. ISSSTE/Porrúa, 230 p.

Se considera delito el *acoso* a personas de cualquier sexo, se castiga con una multa económica, en caso que la víctima sea pariente (padre, hermana/hermano, tutela/tutelo) se retirará la custodia y se condena a prisión, en caso de haber sido ejecutado por un profesional hacía sus subordinados o un servidor público se le removerá de su puesto y no podrá ejercer su profesión por un periodo de cinco años, además de ir a prisión.

Existe legislación sobre este delito en sólo seis estados mexicanos: Aguascalientes, Chihuahua, Distrito Federal (primer estado en regular el hostigamiento sexual en 1990), Morelos, Yucatán y Zacatecas. Dentro del Código Penal del Distrito Federal está establecido dentro de los artículos 259 bis y 266 bis, tít. XV, Cap. I.

Incesto.

Es el *contacto sexual* entre parientes consanguíneos muy próximos, ya sea ascendentes (padres-hijos, tíos-sobrinos, abuelos-nietos) o colaterales (hermanos, primos). Existen dos argumentos por los cuales se prohíben el incesto:

1. **Genético.** Con la finalidad de evitar los defectos genéticos, disminución del patrimonio hereditario y la degeneración biopsicosocial.
2. **Socio-filosófico.** Al considerarse la familia como la parte medular de nuestra sociedad, el incesto se percibe como un peligro, amenaza y/o degradación de la institución familiar.

La sanción al incesto es de tres a seis años de prisión. Los juristas consideran que el objeto de sancionar el incesto es la protección y preservación de la moral familiar, además de la cultura y moral social. En México se condena en todo el país exceptuando Puebla y Tlaxcala, donde no tienen contemplado este delito dentro de su código penal. En el Código Penal del Distrito Federal se menciona en el artículo 273, tít. XV, Cap. III.

Lesiones.

Consiste en todo daño hacía el cuerpo de alguien o cualquier alteración de la salud, producida por una causa atribuible a una personas. Son consideradas dos tipos de lesiones: donde no se pone en riesgo la vida de la víctima y donde si se pone en riesgo de la víctima. La

sanción es de seis a diez años de prisión en caso de causar incapacidad permanente, daños mentales, pérdida de la visión, el habla o de las funciones sexuales.

En la legislación mexicana no se contempla, en la mayoría de los casos, lesiones o daños en los órganos sexuales, se enfoca primordialmente en los órganos o miembros del cuerpo en general, lo cual refleja un fallo importante en nuestra legislación. En el Código Penal del Distrito Federal se menciona en el artículo 292, párrafo II, Libro II, tít. XIX, Cap. I.

Prostitución.

Existe una discusión en cuanto a la prostitución como delito, existen los que la consideran como un hecho jurídicamente reprobable, y por otro lado, quienes la consideran como un medio para encaminar al orden. Pero dentro de la legislación entra dentro del título *Delitos contra la moral pública* (Capítulo I. Incitación a la prostitución).

Las sanciones pueden variar. De seis meses a cinco años de prisión en caso de, "que a modo escandaloso" se invite a otro al comercio de personas, por otro lado, el *lenocinio* se castiga de dos a nueve años de prisión y de cincuenta a quinientos días de multa. El *lenocinio* se comete cuando una persona explote el cuerpo de otra mediante el trato de personas, además de obtener ganancias de dicha acción, incluye la personas que solicite o incite a otras personas para prostitución, así como la personas que administre o sostenga directa o indirectamente la trata de personas. En caso de que el cuerpo en cuestión sea de un menor de edad, se aplicará al que lo encubra, concierte o permita la pena de diez a veinte años de prisión, así como diez a veinte días de multa. Este tipo de conductas son penalizadas en todo el país. En Código Penal del Distrito Federal se menciona en los artículos 200, fracc. III, del Cap. I, y artículos 206, 207 y 208 del Cap. III, Libro II, tít. VIII.

Transmisión de Enfermedades.

Consiste en exponer a una persona sana al contagio de alguna enfermedad y/o infección de transmisión sexual. Los elementos que hacen que ésta actividad se considere como delito son:

- a) Conocimiento por el sujeto activo que es portador de una enfermedad y/o infección venérea que sea peligrosamente contagiosa;
- b) Que ponga en peligro la salud de otro por medio del contagio, y
- c) Por medio de las relaciones sexuales, transfusiones, drogas u otros medios.

Las sanciones por estos hechos van desde tres días a tres años de prisión y cuarenta días de multa, si la enfermedad contagiada fuese incurable, se puede pasar de seis meses a cinco años en prisión, y en caso de que se trate de cónyuges, concubinatos o concubinas, sólo se podrá proceder siempre y cuando el ofendido presente queja.

En los siguientes estados no existe consideración alguna dentro de su código penal: Aguascalientes, Colima, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala. Dentro del Código Penal del Distrito Federal se menciona esta falta dentro del artículo 199 bis, Libro II, tít. VII, Cap. II.

Violación o Asalto Sexual.

La definición del delito de *violación* está mezclada con el de *asalto sexual* o *ataques al pudor*. Tratando de este delito se basa en la copulación, entendida como el *contacto sexual*, con eyaculación o sin ella, en contra de la voluntad de la otra persona, puede verificarse con las siguientes hipótesis:

- a) Cópula de hombre a mujer, por vía "normal" (falo-vaginal)
- b) Cópula de hombre a mujer, por vía "anormal" (objeto/falo-anal/oral/vaginal)
- c) Cópula homosexual

El delito generalmente queda como posibilidad el ser cometido por hombres, de ser así, son considerados como los sujetos activos de delito. La mujer puede ser partícipe como cooperadora o inductora. Las sanciones para este crimen consisten en, de ocho a catorce años en prisión, en caso de que la persona violada sea menor de doce años o personas que no comprendan el acto realizado, la condena irá de doce a veintiún años. En todo el país se condena estas acciones, dentro del Distrito Federal, en el Código Penal del Distrito Federal se menciona esta falta dentro de los artículos 260, 261, 265 y 266, tít. XV, Cap. I.

Expresados ya los derechos, tanto constitucionales, como los específicos de las y los jóvenes, damos armas suficientes a ellas/ellos para mejorar el vivir su sexualidad y sus relaciones, permitiéndoles así desarrollarlas de manera plena y satisfactoria. Además, dándoles a conocer los delitos ya mencionados e informándoles sobre esas situaciones y haciéndoles saber que las leyes están de su lado, aseguramos una participación mayoritaria a favor de ellos mismos y las/los otros.

Como sabemos, la adolescencia es una época de cambios físicos y psicológicos muy importantes, la forma ideal de crear seres *conscientes, responsables y libres* es dotándolos de la información necesaria, sin limitantes, ni obstáculos burocráticos, religiosos, sociales o ideológicos; apostemos por ese tipo de educación, aquella que desarrolle los múltiples niveles de aquellas/os adolescentes repletos de preguntas y hambrientos de respuestas.

1.3 Consideraciones Finales: Educación Afectivo-Sexual.

Creo firmemente en que, más que las *palabras* existen las *ideas*, y que podemos hacerlas propias si así lo deseamos, no siendo éste un plagio siempre y cuando se le dé al autor el reconocimiento pertinente. Tomando lo anterior como un hecho, me apropio de la idea de que existe “un principio que constituye una barrera a toda la información, que está al abrigo de todas las discusiones y que logra mantener al hombre en una permanente ignorancia: colocar el desprecio delante de la investigación”.⁶¹

No sólo el desprecio en sí nos hace vulnerables a la ignorancia, es el desprecio por algunos temas que, gracias a nuestro sistema de creencias, rechazamos injustamente y así evitamos el contacto con ellos, pero lo peor, es que podemos llegar a convertir a todos aquellos que nos rodean en víctimas de nuestro desprecio e ignorancia. Los prejuicios y las ideas moralistas, religiosas, sexistas o políticas también nos impiden alcanzar el punto máximo en la vida, el *conocimiento*. Dichas ideologías en varias ocasiones imposibilitan las investigaciones a profundidad, el acercamiento de la información a las/los ciudadanos y el progreso social. Puedo decir que día con día dentro de la educación formal, en la informal y no formal, aquellos

⁶¹ Herbert Spencer. Citado por Francis Mark Mondimore en: “*Una historia natural de la homosexualidad*”, Barcelona, Ed. Paidós, p. 7

prejuicios, o *limitantes mentales*, impiden que las personas reciban información completa, en su lugar, tienen información fragmentada, con alguna inclinación moralista, religiosa, política, sexista u orientada hacia un punto de vista específico en busca de la exclusión, discriminación u opresión hacia las/los otros.

La reseña histórica hecha en un inicio nos demuestra como el tema de la sexualidad ha tomado diferentes matices dependiendo la temporalidad y el lugar en el cuál se haya desenvuelto. En las culturas antiguas, aquellas con un importante desarrollo científico, social, pero en especial humano, podemos observar una apertura en cuanto a las temáticas que la sexualidad abarca, pero algo que es de apreciarse es la no exclusión de la parte espiritual: los *encuentros* sexuales, así como las *relaciones inter-généricas*, no sólo eran parte de una mera interacción o desenvolvimiento social, sino una contemplación y acercamiento a la parte *emotiva* propia, y hacia con la/el otro. Como ya se mencionó, la sexualidad humana cuenta con varios elementos que la constituyen, uno de ellos es el religioso, y durante épocas de un estricto dominio religioso provocó que existieran tabús en cuanto a la práctica y formas de expresión de la sexualidad, las cuales ha sido muchas veces penadas y castigadas. Pero no solamente se han emitido juicios de valor en contra de las prácticas sexuales que quedan fuera de los parámetros de 'normalidad', también en torno a las relaciones entre las personas se han creado formas muy específicas de menospreciar, excluir, sabotear, maltratar y discriminar a las minorías.

Gracias a los distintos estudios e investigaciones que se han hecho se ha logrado acrecentar nuestros conocimientos acerca de un tema tan amplio como lo es la sexualidad, desafortunadamente, todos aquellos resultados no han logrado traspasar la barrera entre el área científica y el área educativa. Ahora, convencido de que *la sexualidad no sólo se ubica como una necesidad básica, sino también como una secundaria ya que provoca trascender más allá de nuestro cuerpo*⁶², es ahí donde se encuentra la exigencia de auxiliar en el desarrollo de las potencialidades y posibilidades las/los seres humanos/os dentro y fuera de las aulas.

Durante los primeros años de intentos y realidades en educación sexual dentro de nuestro país existieron múltiples conflictos, la mayoría de ellos, con tintes políticos, religiosos y moralistas. "Los debates en torno a la educación sexual...derivaron en movilizaciones y violentos

⁶² La cursiva es mía.

enfrentamientos, (y) fueron calificados...como 'una disputa por dos concepciones antagónicas de la moral'." Así fue que "los actores que se pronunciaron en oposición... (fueron)...identificados con...mentalidad conservadora, criticaban el hecho de que la ética y la moral se dejaban fuera...(de los programas educativos)...suponían que la educación sexual...no era más que un rito iniciático en la prostitución y el vicio", dicha idea provocaba irremediabilmente colocar a la institución educativa como "la gran ejecutora de la perversión individual y social...", así que padres y madres de familia, acompañados de clérigos (la institución Iglesia en general), tenían en mente la idea de que se les permitiera opinar en cuanto a los contenidos del programa, es decir, "pretendían subordinar la escuela y el Estado 'moderno' a la voluntad patriarcal tradicional por ellos representada." Así pues, lo que pretendían preservar, más allá de la 'pureza' y 'virginidad' de las/los infantes y jóvenes, "eran las estructuras patriarcales", las instituciones sociales ya preestablecidas que ayudaban a la cómoda dominación de las clases bajas y las minorías; es así que grupos de madres de familia, movilizadas por esas ideas tan arraigadas, salieron a las calles en contra de los programas *pervertidores*, defendiendo a capa y espada sus "posturas conservadoras..."⁶³

Considero esto muy importante como referente a la imposibilidad que ha tenido la sociedad mexicana de dejar de lado los ideales religiosos, impidiendo así el desarrollo social que tanto se ha esperado.⁶⁴ Como se puede apreciar, de aquellos años a la fecha, no ha existido un gran avance, podemos ver que actualmente los prejuicios sociales y religiosos, la falta de información de la gran mayoría y las conveniencias políticas y económicas de algunos, son factores que nos impiden concretar un verdadero salto hacia adelante en pro del progreso. No digo esto con la intención de menospreciar los avances que se han hecho en materia de educación sexual, pero con base en lo tratado dentro de esta propuesta, aún falta mucho por hacer.

A través del tiempo que he pasado dentro del sistema educativo, ya sea como estudiante o como parte de los que estudian éste fenómeno, me he dado cuenta que el tema de la educación sexual siempre ha estado rodeado de polémica, por lo que jamás ha dejado de ser sólo *informativo-*

⁶³ En: ARTEAGA, Belinda (2002), "Capítulo 3. Narciso Bassols o la derrota de la educación sexual", en: *A gritos y sombrerazos. Historia de los debates sobre educación sexual en México 1906-1946*, México, Ed. UPN/Porrúa, p. 117-118.

⁶⁴ Creo importantes dos agentes de cambio en aquellos años (1929-1946): Narciso Bassols y Lázaro Cárdenas. Véase también: ARTEAGA, Belinda (2002), "Capítulo 2. Tiempos de revolución" y "Capítulo 4. Lázaro Cárdenas y la utopía del socialismo mexicano", en: *op. cit.*, p. 57-84, 121-173

preventivo en vez de *formativo-educativo*. Debemos darnos cuenta que parte de la educación de las y los seres humanos/os va más allá de la cuestión genital y preventiva, hay que comprender que la parte emocional de las personas puede ser un factor importante, inclusive central, dentro de los planteamientos de la educación sexual en nuestro país. En los libros de texto actuales a nivel secundaria de la materia de Formación Cívica y Ética⁶⁵, se tratan temas con respecto a lo personal, pero enfocado a las decisiones como sujetos socio-productivos, no como *individuos sociales independientes en busca del beneficio y desarrollo personal para la mejora del entorno social*⁶⁶, es de esta manera, que podemos percibir la necesidad de ampliar la visión de la sexualidad dentro de los libros de texto.

La diversidad de la sexualidad provoca en todos nosotros un cúmulo de necesidades a cumplir, y no me refiero en lo más mínimo a la satisfacción corporal, sino a la personal, social, psíquica y espiritual. Considero que en la actualidad la educación mexicana está basada, ya no en las necesidades de la nación⁶⁷, sino que está determinada con referente a estándares internacionales de desarrollo económico-sociales, así que, dentro de ese círculo no tienen cabida *las personas como personas, como seres independientes con necesidades específicas*, en cambio, son piezas de un rompecabezas, y deben competir entre sí para tener un lugar dentro de aquel organismo político-económico que se conoce comúnmente como escuela. Con lo anterior como punto de partida, creo pertinente retomar algunas de las 'viejas' ideologías educativas, como por ejemplo: la de Freire, inclusive la de Makarenko⁶⁸; lo anterior con la finalidad de tomar a las y los educandos como principio y fin de la educación, construyendo así un modelo educativo en pro de las personas y la población tomando en cuenta las necesidades de aquéllos que dependen de las herramientas, conocimientos y experiencias que les aportemos como especialistas en educación y/o docentes, ampliando el conocimiento de ellas/ellos mismas/os y mejorando así sus múltiples relaciones, todo, a favor del progreso personal y social.

⁶⁵ Ver: MADRIGAL MEXÍA, Concepción (edit.), (2010), *Formación cívica y ética II*, México, Ed. Santillana/SEP, 272 p.

⁶⁶ La cursiva es mía.

⁶⁷ Entendiendo ésta como el conjunto de personas que habitan un país.

⁶⁸ Cabe aclarar el por qué la mención de estos personajes. De la teoría de Freire sobresale la idea de pensar la práctica y retomarla para transformarla, por otro lado, contemplar la "formación de la autonomía intelectual del individuo para intervenir sobre la realidad". Y en el caso de Makarenko, rescato la idea de formar a ciudadanos con un espíritu de solidaridad, así como una personalidad que no sólo vea por los intereses propios, sino también por los de la comunidad. Ambos en: GADOTTI, Moacir (2005), "3. Makarenko: La pedagogía de la vida del trabajo", y "3. Paulo Freire: La pedagogía del oprimido", en: *Historia de las ideas pedagógicas*, Ed. S.XXI, p. 139-143, 277-280

Soy firme a la idea de que más allá de los conocimientos necesarios, debemos de incluir un extra en toda práctica educativa, hacer una pausa, observar el entorno y partir de ahí para ejercer una práctica más complaciente a las necesidades de nuestros grupos. Pero tengo que, una vez más, reafirmar que no sólo debemos de enfocarnos en las necesidades gramaticales, matemáticas, físicas, etc., también en todo aquello que no está presente a simple vista, aquellos detalles que hacen únicas a las personas. Como he mencionado en varias ocasiones, las cuestiones biológicas, hablando de la sexualidad, no tienen sentido si no se articulan con la parte socio-psico-emocional, y más cuando se habla del desarrollo físico, personal y social de las/los adolescentes, resultaría absurdo dejar de lado alguno de estos aspectos.

Como ya he mencionado, *¿cómo pretendemos tener una educación integral y de calidad, además de desarrollar las competencias de las y los ciudadanos sin tomar en cuenta aquellos aspectos intangibles que tanto marcan la vida adulta en construcción de las y los adolescentes?*; una educación realmente integral, debe de tener en cuenta cada aspecto relevante del desarrollo de las personas, si es que en algún momento se desea hablar de ciudadanos formados de forma equitativa, en el respeto y la responsabilidad. La gran necesidad en nuestros tiempos es desarrollar una educación que nos ayude a desarrollar las capacidades físicas, psicológicas, de equidad, sociales y emocionales de todos los ciudadanos, es así que la educación de la sexualidad *debe ir más allá de las cuestiones corpóreas al traspasar la barrera de lo psíquico y estimular las cuestiones mentales y emocionales de las/los seres humanas/os.*⁶⁹

La pregunta aquí sería, ¿por qué no optar por una educación de la sexualidad que de pie al conocimiento personal pleno, además de desarrollar una mejor relación interpersonal y a su vez con los otros?; a pesar de la realidad educativa y sus problemáticas, considero necesario apostar por ese tipo de educación, y además que desarrolle la *libertad, responsabilidad y consciencia* en nuestros educandos. Anteriormente ya había hecho mención de esos conceptos, los cuales, creo pertinente poner bien en claro, pero no pretendo abordarlos de manera filosófica, sino dentro del contexto logoterapéutico, logrando así, la explicación más clara del por qué la Logoterapia ayudaría a conjuntar a la sexualidad y a las emociones dentro de las aulas.

Las y los seres humanas/os somos seres únicos, irrepetibles e irremplazables (hablando en el plano personal), y, creíble o no, tenemos un destino predeterminado y peculiar, es decir, el

⁶⁹ La cursiva es mía.

destino “no se repite” y ninguna otra persona “vendrá el mundo con las mismas posibilidades”⁷⁰, pero probablemente la mayoría de las personas no crean en el llamado *destino*, a lo que el autor hace referencia, son aquellas condiciones que pueden o no predeterminar nuestra existencia, es decir, puede determinar ciertos aspectos de nuestras vidas, pero no su totalidad. El ser portadores de un destino, nos hace ser *libres*, de *ser* y *decidir* lo que deseemos, no con ello se pretende insinuar que las personas somos *independientes* de todo lo que nos rodea, somos seres *autónomos*⁷¹, citando a Frankl: “Si quisiéramos definir *al hombre* habíamos de hacerlo como *un ser que va liberándose en cada caso de aquello que lo determina...que va trascendiendo todas esas determinaciones al superarlas...pero también a medida que se va sometiendo a ellas.*”⁷²

Dicha libertad nos hace ser, de forma automática, *responsables* de esas libertades, es decir, responsables de las decisiones y acciones que emprendemos, así como de lo que decidamos *ser*, Frankl menciona que la existencia humana “es ser-responsable, porque es ser-libre”⁷³, es así que, *no existe persona libre sin responsabilidad alguna*. Ahora, el discurso probablemente suene muy convincente, pero la dificultad que podemos encontrar en ello es el logro de la *consciencia*, y no sólo consciencia de nuestra libertad como personas, sino también de nuestras responsabilidades como *ser-libre* y *no-ser-libre*, si es que así lo decidiéramos, la consciencia es, en resumen, la capacidad que debemos lograr las personas de descubrirnos como personas ambiguas, con potencialidades, limitantes, derechos y obligaciones, además de lograr la aceptación de cada una de ellas.

Es entonces que, mediante cursos, talleres, inclusive dentro de los programas de Formación Cívica y Ética u Orientación Educativa, podemos integrar estos temas al hablar de sexualidad, pero para esto, debe ser necesario que autoridades, docentes, madres y padres de familia entiendan la importancia de ello y no vean esto como una oportunidad de *corromper* a las y los adolescentes, sino como una oportunidad de *conocimiento* y *descubrimiento* personal. La importancia de esto iría más allá de la aceptación del *nuevo cuerpo adolescente*, sino también la

⁷⁰ FRANKL, Viktor, (2002), *op. cit.*, p. 128

⁷¹ De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, la *independencia* hace referencia al hecho de no depender de nadie ni nada, en cambio, la *autonomía* es la condición de determinar situaciones propias sin la necesidad de alguien o algo. Entonces, diré que: *la independencia nos da la facultad de hacer o ser lo que deseemos sin depender de otros, mientras que la autonomía nos da la capacidad de actuar libremente y de elegir nuestras opciones.*

⁷² FRANKL, Viktor, (2002), *op. cit.*, p. 129

⁷³ *Ibidem*, p. 130

aceptación de la nueva persona, así como la toma de decisión del *ser*, el *qué* y *cómo* de sus vidas. Ese *ser* no hace referencia a nada más que lo que ellos desearan *ser*, en lo personal o académico, lo cual podemos relacionarlo con lo llamado *identidad adolescente*. El *qué* y *cómo*, están relacionados con otro concepto mencionado con anterioridad, *el sentido de la vida*; dicho *sentido* lo podemos interpretar de muchas formas, pero dentro del ámbito educativo yo lo concibo como *la meta máxima de las y los jóvenes en lo personal, familiar, social y académico*, ese es el *qué*, el *cómo*, obviamente son todas aquellas actitudes y actividades que se deben desarrollar para llegar a la 'meta', a ese *punto máximo*, el *deseo máximo*, el *fin* y *razón* de todos sus esfuerzos presentes y futuros.

Aclarando un poco, lo que se pretende es: instruir a las y los jóvenes en la *concientización del sentido de la vida* con la finalidad de que puedan elevar su conocimiento de ellas/ellos mismas/os y así enfocar su visión en la realización de proyectos y la toma responsable de decisiones, así mismo de hacerlas/os conscientes de sus diferencias y particularidades. Pero ¿qué necesitamos para ayudar en la búsqueda de ese sentido?, además de contextualizar un grupo social, debemos tomar en cuenta seres particulares y distintos entre sí, a eso hace referencia Frankl cuando habla del *subjetivismo y relativismo*⁷⁴, es decir, no podemos dejar de lado el hecho de que trabajamos con personas distintas, que viven dentro del mismo contexto socio-cultural, pero entre sí son completamente diferentes, cada una de ellas tiene un *sentido*, relacionado a su vez, con sus circunstancias y entorno social. Sea cual sea el caso, debemos buscar maneras de llegar a cada una/uno de ellas/ellos y guiarlos a la realización de su *sentido* sin importar la circunstancia social y personal actual, otorgarles las herramientas para poder sortear cualquier obstáculo que se les presentase a lo largo de su vida.

Se debe conseguir que las y los jóvenes vean la vida como un reto, un juego en el cual, pase lo que pase, habrán ganado algo, sin importar cuales sean las circunstancias, su libertad de decisión y acción les debe hacer saber que al final del día tendrán su recompensa, Viktor Frankl lo llama: *misión de la vida*⁷⁵. Día a día nuestro entorno cambia y eso nos lleva al hecho de que

⁷⁴ "El sentido de la vida es subjetivo en cuanto que no hay un sentido para todos, sino que para cada uno tiene un sentido distinto la vida...el sentido de la vida no sólo es subjetivo, sino también relativo: es decir que está en relación con una persona y con la situación en que está metida y se encuentra esa persona", en: *Ibidem*, p. 81-82

⁷⁵ El autor nos dice que hay que hacer conscientes a las personas de que "la misión de cuyo cumplimiento se le hace responsable es siempre una misión específica. El carácter específico de la misión es doble. La misión so sólo cambia de unos individuos a otros...sino que cambia también de hora en hora a tenor del carácter singular (único) de cada

nuestra vida cambia minuto a minuto, la idea de que la vida es una constante creo que está muy en desuso últimamente, y más si hablamos de adolescentes, con ellos estamos en terrenos pantanosos, en un momento estamos en tierra firme y al siguiente paso estamos atascados en el fango. Es importante que la/el adolescente tenga en mente esos cambios, los pueda enfrentar, aceptar y asimilar, pero aún así, no olvidar su *misión de vida*, no deben perder de vista su objetivo último a pesar de las circunstancias que se les presenten. Será en ese momento, cuando la/el adolescente haya encontrado un objetivo y un motivante más allá de sí, haya logrado el equilibrio entre sus deseos y su objetivo, y sea consciente de sí y su entorno; en ese momento podrá enfocarse en la resolución de su situación vital, logrando así, tomar decisiones con una mayor responsabilidad, además de que contemplará con mayor claridad las repercusiones o beneficios de todas sus acciones dentro de su vida personal, social y sexual.

Teniendo ya en mente aquellos deseos y objetivos en equilibrio, podemos empezar a trabajar los conceptos de *libertad y responsabilidad*. En lo que la *consciencia* concierne, es importante mencionar que ésta depende de cada uno de nosotros, podemos inculcar ciertos elementos a una persona, pero sólo de ella depende hacerlos o no presentes en su vida. Claro que el trabajo *triada*, es decir, escuela-alumnas/os-familia, ayudaría a un mayor nivel de concientización de la existencia de algo más allá de lo corpóreo, encontrarlos con lo espiritual, con su *esencia única*. El hecho de que ellas/ellos logren entender, aceptar, y hacer presente que son más que un cuerpo, puede ser el inicio de aceptar y asumir sus libertades y responsabilidades (sociales y personales), además, y más importante aún, el inicio de su aceptación como personas *sexuales* (en todos sus aspectos) *distintas y únicas*, con el derecho a ser respetadas/os, y a su vez, con tendencia a respetar las distintas formas de expresión.

Es así que debemos de tomar en cuenta que la *libertad* parte de nosotros y termina dónde inicia la de los demás, y la *responsabilidad* debe ser por nosotros y para los otros. El punto clave de esto es que se entienda que no por tener libertades se puede proceder sin pensar en las/los demás, y tampoco podemos olvidar que somos responsables por nosotros y por los demás; lo anterior se puede lograr trabajando la idea de *comunidad*, de una unión y trabajo para la mejora personal y social, ahí el hecho de que se hayan mencionado las leyes al final del capítulo. Así como a las y los

situación", es decir, nuestra misión es distinta no sólo por el hecho de ser seres únicos, sino también por vivir situaciones únicas e irrepetibles. *Ibidem*, p. 98

jóvenes, a nosotros como especialistas en educación, y en educación de la sexualidad, nos deben quedar bien claros cuáles son los derechos y obligaciones que se deben de cumplir, a su vez, comprometer a las instituciones educativas a que los hagan presentes dentro de las aulas con la finalidad de desarrollar una consciencia, no sólo de cuidado personal, sino también de pertenencia social, política y jurídica.

Bien, como punto final para este capítulo me gustaría remarcar la finalidad de éste:

Plantear la idea de lograr en las y los adolescentes una concientización de sus libertades y responsabilidades mediante el concepto de que no sólo son seres corpóreos, sino que también son poseedores de una esencia espiritual y emocional, así mismo, que son personas distintas y únicas, con el derecho a expresar su sexualidad en la manera que mejor les convenga, y ser respetadas/os al mismo tiempo que respetan a las y los otros. Lo anterior con la finalidad de lograr un mejor acercamiento a ellas/ellos mismas/os para una mejor toma de decisiones en todos los aspectos de su vida, pero, no por el hecho de identificar sus diferencias y particularidades con respecto a las y los otros, se debe olvidar el trabajo personal para el beneficio social.

Creo pertinente empezar a dejar atrás los prejuicios, las ideas retrógradas de que la educación sexual o de la sexualidad es significado de perversión hacia las y los jóvenes, creo importante comenzar a propagar la idea de que la educación de la sexualidad es en pro del progreso educativo, personal y social. Es primordial también que las autoridades educativas lo tomen en cuenta y que optemos por una *educación de la sexualidad que desarrolle la apertura, la no discriminación y respeto hacía la diversidad y la particularidad; libertadora, responsabilizadora y emotiva, en el aspecto de que nos vuelva conscientes de que somos seres corpóreos, eróticos, emotivos, psicológicos y culturalmente distintos*⁷⁶; siendo de esta manera, el resultado sería favorable no sólo para el desarrollo personal de los educandos, sino también para la sociedad en general, *la idea es conseguir un sistema social basado en relaciones de respeto y equidad.*

El escritor irlandés Oscar Wilde dijo que: “la educación es algo admirable, pero de vez en cuando conviene recordar que las cosas que verdaderamente importa saber no pueden enseñarse”⁷⁷. Ciertamente es que las cosas importantes como amar, desear, soñar, crear, imaginar,

⁷⁶ La cursiva es mía.

⁷⁷ Citado en: SAVATER, Fernando (1997), “Carta a la ministra”, en: *El valor de educar*, México, Ed. IEESA, p. 197

inclusive el simple hecho de vivir, no se aprenden dentro de las aulas, pero, ¿no es misión de la educación perfeccionar todas aquellas *virtudes innatas* en las y los seres humanos/os?; es obvio que, si está en nuestras manos la educación de una nación está en nuestras manos el perfeccionar todas aquellas *características especiales*, así como instruir en el auto-perfeccionamiento de esas *peculiaridades*. Es importante aprender a leer, escribir y sumar, pero igual de importante es enseñar la libertad, la responsabilidad y el respeto, volvernos conscientes de nuestra situación y otorgar las armas para poder enfrentar los retos venideros.

CAPÍTULO 2

Identidad y Sexualidad Adolescente: Un rompecabezas sin instructivo para armar

Como ya hemos visto, la sexualidad en su más amplia expresión se encuentra más allá de la corporalidad, de una interpretación genital o erótica. Muchas personas no pueden concebir esta interpretación de la sexualidad, inclusive en muchas ocasiones se separa a la identidad del concepto de sexualidad, como si fuesen dos aspectos independientes; aún no se hace presente la idea de que *nuestro ser-pensar-sentir-actuar* nos dota de aquella identidad personal, de nuestro *ser más íntimo*.

El ayudar a las y los adolescentes a desarrollar una personalidad *emotiva-espiritual* formula el principio de dos situaciones por demás relevantes: primero, las y los adolescentes identificarán con mayor facilidad cuáles son sus capacidades y limitantes, así mismo, la toma de decisiones se realizará de forma más consciente y trabajando en pro de los propios deseos; y segundo, será el inicio de la sensibilización para el cambio a fondo que se estaría buscando, la estructuración de nuevas formas de relacionarnos entre las personas basadas en la *equidad*. Por otro lado, las/los adolescentes, en aquella etapa *difícil*, se encaminan en la búsqueda de su personalidad, en la definición de sus gustos, necesidades y deseos, y si se inició dicha *transición* con una educación afectiva mediante la cual hemos enfatizado la idea de una libertad de decisión, entonces habremos dado el primer paso para facilitar esa *metamorfosis* física, psicológica y emocional.

Este segundo capítulo habla de ello, del cambio por el cual atraviesan cientos de adolescentes dentro de las instituciones educativas, en las cuales, no se toma en cuenta esta etapa tan importante del desarrollo humano como una oportunidad para corregir los errores del pasado e iniciar una nueva etapa dentro de la sociedad actual. La idea aquí presentada es conjuntar la libertad de decisión de las y los jóvenes con el desarrollo de su identidad personal, tomando esto como oportunidad de ayudarlos a construir una identidad más incluyente y con mayores posibilidades de satisfacción en lo físico, psicológico, emocional y social. Ellas/ellos como *arquitectos* realizarán su *obra maestra* con los materiales que nosotros, como educadores y

madres/padres de familia, les proporcionamos, depende de ellas/ellos empezar esa búsqueda, pero es nuestra misión darles los elementos necesarios para que su búsqueda sea mayormente satisfactoria. Su identidad, al no ser una unidad, se convierte en un conjunto de piezas que constituyen su propio *yo*.

Pero antes de entrar de lleno al tema en cuestión, considero pertinente describir una etapa de la vida que, en sí misma, es difícil de describir, de medir o de definir. El definir o conceptualizar cualquier cosa o situación, es la tarea que marca una de las características principales de las/los seres humanos/os, es una de las expresiones de la *curiosidad natural* de todas y todos nosotros por darle solución a lo desconocido, por darle sentido a nuestras vidas mediante la explicación de lo que ignoramos. Bien, en los siguientes párrafos me daré a la tarea de *intentar* definir a la adolescencia. Más allá de las teorías psicológicas, sociológicas, biológicas y pedagógicas que hay acerca de la adolescencia, aún existen hoy en día muchos baches con respecto a ese tema, desde establecer un rango de edades, hasta englobar actitudes y pensamientos que ocurren en dicha etapa de la vida. Lo primero que creo conveniente hacer en este capítulo es diferenciar dos términos que en ocasiones se vuelven confusos para muchos de nosotros. La *pubertad* y la *adolescencia*:

- **La pubertad.** Es el periodo biológico de crecimiento físico y de maduración sexual que ocurre entre los ocho y catorce años, ponen fin a la niñez y dan inicio a la juventud, además de preparar el cuerpo para la vida adulta. Los procesos hormonales que producen los cambios físicos dan como resultado el cuerpo de una persona adulta correspondiente a su sexo.⁷⁸
- **La adolescencia.** Corresponde al periodo de adaptación socio-cultural que separa la niñez de la juventud, aproximadamente de los doce a los veinte años. El término, desde un enfoque histórico-social, es más un estado socio-cultural que una época de cambios, y es más generacional que una cuestión individual. Lo que determina su identificación, no es la pubertad, sino los aspectos socio-culturales.⁷⁹

⁷⁸ BERGER, Kathleen S. (2004), "Parte V. La adolescencia", en: *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*, Barcelona, Editorial Médica Panamericana, p. 432-433

⁷⁹ FIZE, Michel (2007), "1. El adolescente frente a sí mismo", en: *Los adolescentes*, México, Ed. FCE, p. 7-8

Así entonces, podemos decir que la *pubertad* es una etapa biológica dónde existen cambios físicos y la ante-sala de la *adolescencia*, pero ésta última, más que ser un periodo de transición biológica, cognitiva y psicológica que separa la niñez de la juventud, es un término social atribuido a la madurez del infante que se convierte en adulto; no por ello dos asuntos distintos o distantes el uno del otro, el primero habita en el segundo como el *aviso* de que las y los jóvenes inician una nueva etapa en su vida.⁸⁰

El establecer una edad promedio que marque el inicio y fin de la adolescencia siempre ha resultado complejo. En la antigua Roma se consideraba 'joven' o 'adolescente' a una persona que tenía entre diecisiete y treinta años;⁸¹ algunos autores marcan que la adolescencia se divide en dos etapas, la *pre-adolescencia* y la *adolescencia*, la primera etapa sería el inicio de los cambios físicos, y la segunda, el término del desarrollo físico y social, periodo que abarcaría de los diez a los dieciocho años.⁸² Otros consideran que el periodo adolescente se ubica entre los doce y veinte años, edades entre las cuales se dan los cambios psicológicos⁸³, mientras que otros, basados en las cuestiones sociales, se aventuran a decir que el periodo adolescente comprende de los diez a los diecisiete-dieciocho años de edad.⁸⁴ Entonces, haciendo un promedio y tomando en cuenta que pubertad y adolescencia no son lo mismo, pero son dos procesos que se conjuntan de forma importante, se puede concluir que: *la adolescencia es un proceso de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales que comprende de los diez a los veinticinco años.*⁸⁵

Entonces, se puede decir que los múltiples cambios que se presentan en esta etapa son universales, pero al hablar de sus formas de expresar y momento de aparición, el número se puede multiplicar a millones, todo depende del sexo, genes, nutrición, cultura, entre otros factores. Los cambios cognitivos son subjetivos, se pueden presentar de distinta manera en cada sujeto, por otro lado, los cambios psicosociales se vuelven muy relevantes en ésta época de la vida; las y los

⁸⁰ "...el desarrollo sexual no sólo implica cambio biológico, sino también crecimiento y maduración en los mundos social y emocional de las personas jóvenes.", en: COLEMAN, J.C., *et al.* (2003), "Capítulo VI. Sexualidad adolescente", en: *Psicología de la adolescencia*, Madrid, Ediciones Morata, p. 106

⁸¹ FIZE, Michel (2007), *op. cit.*, p. 7

⁸² GARCÍA GONZÁLEZ, Enrique (2003), "Parte II. Psicología de la adolescencia", en: *Psicología de la infancia y la adolescencia*, México, Ed. Trillas, p. 125-130

⁸³ CROOKS, Robert, *et al.* (2008), "12. Sexuality during childhood and adolescence", en: *Our Sexuality*, Belmont CA, Ed. Thomson Higher Education, p. 328

⁸⁴ FIZE, Michel (2007), *op. cit.*, p. 8

⁸⁵ La cursiva es mía.

adolescentes desarrollan su ideología (moral, religiosa, sexual, política, etc.) modificando su *sistema de creencias*, y esto en gran parte está influido por las cuestiones socioculturales. Pero a pesar de aquellas variaciones, todo se resume en: *adaptación*⁸⁶. Las y los adolescentes deben adaptarse a los cambios corporales, los cambios de necesidades y las distintas formas de pensar, lo anterior les dará la madurez y destreza necesarias para manejarse en la vida adulta.

Aquí nuevamente nos encontramos en un sitio donde la educación sexual se ha establecido durante años y no ha podido salir de ahí. Durante mucho tiempo se nos han enseñado que los cambios físicos ocurren durante la adolescencia, pero pocas veces se nos ha explicado las repercusiones psico-sociales que estos tienen en nosotros, además de los cambios a nivel personal y social que enfrentaremos. A continuación presento la base de los cambios físicos que se tienen durante ésta etapa y su relación con lo psico-emocional.

Los Cambios Físicos en la Pubertad y su Relación con las Emociones.

Los cambios físicos se dan gracias al **hipotálamo** (se encuentra en la base del cerebro), una señal bioquímica de éste, estimula a la **hipófisis** (glándula pituitaria), y la hipófisis a su vez produce hormonas que estimulan las **glándulas suprarrenales** (localizadas encima de los riñones); esta ruta es conocida como el eje hipotalámico-hipofisario-suprarrenal (HHS), la hipófisis también estimula las **gónadas** (ovarios en mujeres y testículos en hombres). Una hormona en particular, la **hormona liberadora de gonadotropinas** (GnRH), provoca que las gónadas empiecen a producir hormonas sexuales muy específicas de cada sexo: los ovarios comienzan a producir los **estrógenos**, mientras que los testículos los **andrógenos** o **testosterona**. Este aumento, a su vez, vuelve a afectar al hipotálamo y a la hipófisis, haciéndoles aumentar la producción de la hormona del crecimiento (GH) y también de GnRH, lo que provoca que las glándulas suprarrenales y las gónadas produzcan más hormonas sexuales. Aunque los estrógenos y la testosterona son hormonas consideradas principalmente femeninas y masculinas respectivamente, el cuerpo humano produce ambas en distintas cantidades. Los cambios de vello

⁸⁶ BERGER, Kathleen S. (2004), *op. cit.*, p. 420

facial, la calidad de voz y el tamaño de las mamas se produce en ambos sexos, la diferencia radica en la cantidad de hormonas producidas.⁸⁷

Las diferencias entre niñas y niños se hacen muy obvias a la vista desde el inicio de la pubertad. Las niñas tienden a desarrollarse antes que los niños, inician su desarrollo físico entre los nueve y diez años, terminándolo alrededor de los dieciocho o diecinueve años; por otro lado, los niños inician alrededor de los diez años, terminando a los dieciocho o diecinueve años. Ese desarrollo puede variar según la genética y el origen étnico de cada individuo, no tiene el mismo desarrollo una mujer americana o mexicana, que una mujer afro-americana, una asiática, australiana o europea; las variaciones étnicas y genéticas, así como algunas características (grasa corporal y alimentación), tienen su influencia en procesos como la *menarquía* y la *semenarquía*.⁸⁸

Sabemos de antemano que hombres y mujeres somos distintos en muchos aspectos, o mejor dicho nos han hecho ser distintos unos de otros, pero lo que es innegables, son las diferencias físicas. Las características físicas que nos diferencian a mujeres de hombres se llaman *características sexuales*, estas se dividen en dos:⁸⁹

- ***Características primarias.*** Son aquellas partes del cuerpo que, desde el nacimiento y de forma evidente, nos hacen diferentes entre sexos, específicamente: vulva y vagina en mujeres, y pene y testículos en hombres.
- ***Características secundarias.*** Son todos aquellos cambios físicos que se dan durante la pubertad, estos se presentan en distintas formas y tiempos, y además son forma en la cual se indica el desarrollo sexual. El pronto o tardío desarrollo puede traer una serie de problemáticas internas en los adolescentes.

Los cambios ocurridos durante la pubertad pueden representar orgullo, vergüenza, o ninguna de las dos, todo depende de la formación familiar, cultural y social. En la antigüedad diversos grupos indígenas efectuaban rituales en los cuales *celebraban* la transición de la niñez a la vida adulta, en la actualidad es muy difícil encontrar ese tipo de rituales, pero varias de las

⁸⁷ *Ibidem*, p. 432-433

⁸⁸ La *menarquía* es el nombre que recibe el primer periodo menstrual de la mujer, mientras que la *semenarquía* es la primera eyaculación seminal del hombre, ésta puede venir por masturbación, poluciones nocturnas o contacto sexual. *Ibidem*, p. 434

⁸⁹ *Ibidem*, p. 439

actividades que se realizan hoy en día, como las iniciaciones en pandillas o los 'Quince Años', forman parte de nuestros ritos actuales. Pero la pubertad no sólo se caracteriza y no sólo se puede explicar mediante los cambios físicos, las emociones también se ponen en juego, las relaciones emocionales y sociales empiezan a cambiar de manera vertiginosa⁹⁰. La pubertad saca a relucir emociones de todo tipo, desde felicidad, hasta temor, pasando por el enojo y la tristeza, dicho remolino de emociones puede hacer que las y los jóvenes lleguen a perder el rumbo; pero esto no sólo le ocurre a las/los jóvenes, también le pasa a sus familiares, profesores y toda la gente que les rodea. Las y los jóvenes se convierten en el centro de atención al ser un *ente deforme*, tanto física como emocionalmente.

Considero por demás importante hacer la siguiente anotación: a partir de éste momento fácilmente podríamos hacer uso sólo del término *adolescencia*, ya que si bien recordamos lo apuntado párrafos anteriores, la pubertad habita en la adolescencia como el *aviso* de que las y los jóvenes inician una nueva etapa en su vida; es de esta forma que los cambios hormonales que ocurren en la pubertad son los responsables de las modificaciones emocionales, y al mismo tiempo los cambios emocionales y de carácter, son los que denotan dentro de la sociedad que la infancia se está dejando atrás y que una nueva etapa está iniciando. Esta última situación quedará un poco más clara a continuación.

Muchos han sido los esfuerzos que han puesto diversos teóricos en el estudio de la pubertad y la adolescencia, no sólo en sus múltiples cambios físicos, sino también en el remolino de emociones del cual son víctimas durante un periodo largo de años. La psicóloga Kathleen S. Berger, autora de *Psicología del desarrollo humano*, menciona los estudios de G. Stanley Hall, uno de los estudios más recientes y de gran relevancia, investigación que arrojó como resultado la descripción a detalle de "las tensiones de la adolescencia"; en dicho estudio se ve reflejado todo ese acontecer emocional que tiene lugar en la adolescencia y las causantes de aquellas

⁹⁰ Michel Fize, basándose en la teoría de Pierre Mandoussé, dice que: "Una oleada desordenada de emociones asaltaría a los adolescentes, volviéndolos inevitablemente inquietos, susceptibles, intransigentes. En suma, tendrían una especie de confusión mental, con constantes altibajos en su estado de ánimo, una tendencia contestaría a oponerse a la sociedad...". En: FIZE, Michel (2007), *op.cit.*, p. 33

perturbaciones.⁹¹ Dos son los aspectos base dentro de esta investigación: las **hormonas** y el **contexto social**. A continuación explico cada uno de ellos.

Las *hormonas* tienen un papel fundamental dentro del disturbio emocional que tanto distinguen a la pubertad, los niveles de hormonas aumentan rápidamente, en especial la testosterona, lo cual produce una fuerte activación emocional, eso causa cambios veloces de una extremo a otro, en un momento se puede sentir una sensación de superioridad y al siguiente un sentimiento de menosprecio personal. En las mujeres se produce un subir y bajar de las hormonas durante el ciclo menstrual, lo que las lleva a sentirse felices y relajadas a la mitad del ciclo o tristes y molestas unos días antes de que se inicie el periodo, por otro lado, el aumento de hormonas en los chicos lleva a un pensar erótico constante y la masturbación, cabe aclarar que en las chicas se puede dar este tipo de pensamientos, pero no está tan relacionado a las cuestiones hormonales como con los hombres. Todos esos procesos son constantes en nuestra vida, pero no son tan intensos como en la pubertad. La *sociedad* es el otro aspecto que interviene en el 'remolino de emociones', las cuestiones hormonales nos provocan cambios internos y externos, dichos cambios externos son los que provocan vernos distintos ante los demás, las y los otros dejan de vernos y tratarnos como niños, ese cambio tan repentino de relación puede traernos un problema de falta de identificación, hemos dejado de ser niños, pero aún no entramos al grupo de los adultos (de aquí surge la necesidad de identificación con algún grupo), además se inicia la etapa de las 'competencias', se inicia la competencia entre *sexos* y entre individuos de un mismo grupo, por el espacio social, las relaciones, etc.

No sólo estos aspectos son los que intervienen en el desarrollo psico-emocional de las y los adolescentes; la relación pubertad-emociones es evidente también en cuanto a la *imagen corporal*, el concepto que se tiene de la apariencia física personal y la actitud que tenemos hacia ella. Muchos psicólogos afirman que el desarrollo de una imagen corporal sana es una parte integral del proceso de convertirse en adultos, "la imagen corporal se encuentra en el corazón de la adolescencia"⁹². Muchas/os adolescentes pretenden seguir las tendencias en cuanto a los *modelos* o *estereotipos* de belleza impuestos por los medios de comunicación, en cuanto las/los jóvenes no se sienten lo suficientemente *hermosas/os*, no importa cuántas adulaciones reciban del

⁹¹ BERGER, Kathleen S. (2004), *op. cit.*, p. 441-442

⁹² En: FERRON, Christine (1997), "Body image in adolescence: cross-cultural research", citado en: *Ibidem*, p. 443

resto de la gente, la desvalorización de la autoimagen resulta más que obvia, lo más importante en ese momento es la autoevaluación.⁹³

La visión negativa del propio cuerpo tiene un gran impacto en la autoestima, aunque muchas veces se cree que el concepto de uno mismo se basa en los logros académicos, deportivos, las amistades y otras áreas, pero la valoración personal es determinante para el autoestima. En consecuencia, la mayoría de las/los adolescentes invierten bastante tiempo en el arreglo personal, ejercitándose, probándose la ropa que mejor les va, alimentándose meticulosamente (contando calorías para evitar subir de peso), entre otras actividades que para los ojos de los adultos son irrelevantes, pero dentro del mundo adolescente son de vital importancia.

Como ya se mencionó anteriormente, el desarrollo físico en la pubertad ocurre a 'destiempo' por las diferencias propias de cada individuo, esto puede traer varios problemas a la/el joven que se desarrolle antes o después que la mayoría. Muchos de esos cambios las/los pueden hacer verse diferentes al resto de sus semejantes y, por lo mismo, alejarlos de los 'modelos de perfección'; pero las ganas de llegar a cumplir con los estereotipos sociales pueden llevar a las/los adolescentes a desarrollar ideas que afectan de manera importante su estado de salud física, psicológica y emocional⁹⁴. Algunos de esos problemas son:

- **La anorexia nerviosa.** Es un trastorno que produce una imagen distorsionada del cuerpo, la persona tiene la idea constante de reducir talla, peso y masa muscular, además de un miedo irracional a subir de peso; se caracteriza por la autorrestricción de la ingesta alimenticia, esto ocurre cuando las personas por propia voluntad comen muy poco, o no lo hacen. Y, en la mayoría de los casos, se realiza mucho ejercicio físico de modo que ponen en riesgo su vida.⁹⁵

⁹³ "Nuestra imagen de perfección viene de revistas, libros, películas, la televisión, donde están nuestras fantasías...de alguna manera nos olvidamos de los trucos del maquillaje, la fotografía, la edición...y todas las técnicas que nos hacen ver diferentes de la realidad. Si, esas figuras creadas se convierten en nuestros iconos sexuales." Citado en: HILL, Craig A. (2008), "1. The study of sexuality", *op. cit.*, p. 5

⁹⁴ "...la imagen corporal, individual y social es fundamental en la construcción de la propia identidad y de pertenencia a los diferentes grupos. En nuestra sociedad, el sujeto está constituido por una entidad individual cuyas fronteras se sitúan en la superficie del cuerpo y muchas 'identidades corporales' suelen venir definidas de antemano...". ESTEBAN, Mari Luz (2000), "Capítulo 8. Promoción social y exhibición del cuerpo", en: DEL VALLE, Teresa edit., *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Barcelona, Ed. Ariel, p. 208

⁹⁵ LADISH, Lorraine C. (2002), "Que son los trastornos alimentarios", en: *Miedo a comer*, Madrid, Algaba Ediciones, p. 43-45

- **La bulimia nerviosa.** Al igual que la anorexia, es un trastorno que produce una negativa imagen corporal y se busca la reducción de talla, peso y masa muscular. Es casi tres veces más común que la anorexia, esta enfermedad implica una forma de comer compulsivamente, seguida de vómitos o diarreas inducidas por medio de laxantes.⁹⁶
- **El comer compulsivamente.** A comparación de los dos anteriores, esta enfermedad consiste en comer de forma compulsiva. Se caracteriza por la ingesta excesiva y forzada de alimentos, inclusive más allá de las necesidades alimenticias, es decir, come más allá de saciar su hambre. A comparación con los bulímicos, estas personas no usan ningún tipo de purgante, pero suelen ayunar en intermedios antes de que sucedan los atracones.⁹⁷
- **La vigorexia.** Es un trastorno en el cual, contraria a la anorexia y bulimia, las personas que la sufren se perciben a sí mismos con falta de tonicidad y musculatura, lo cual los lleva a realizar ejercicio físico en forma excesiva.⁹⁸

Las anteriores son problemáticas que por lo regular, y malamente, se reconocen como enfermedades de mujeres (excepto la vigorexia), pero gracias a las nuevas tendencias, los nuevos modelos masculinos y la llamada 'metro-sexualidad', un número considerable de hombres padecen dichas enfermedades. Éstas pueden presentarse durante la adolescencia y son problemáticas que afectan, tanto la relación intrapersonal, como con las/los otros, es aquí donde el trabajo emocional y espiritual del cual se hablaba en el capítulo anterior entra en juego. Muchas veces suponemos que las y los adolescentes viven dentro de lo que socialmente se ha denominado y establecido como la *normalidad*, en varios casos a simple vista parecen personas sanas, pero no advertimos que tienen un problema o requieren de ayuda; la tarea de la educación, y más dentro de ésta propuesta *no es suponer*, sino prevenir problemáticas y/o dar información necesaria para prevenir desenlaces mortales como resultaría en cualquiera de estos casos.

Otro factor de riesgo para las y los jóvenes es el iniciar sus encuentros sexuales. Muchas/os teóricos han coincidido en que el contacto sexual constituye una parte importante de

⁹⁶ *Ídem*

⁹⁷ *Ídem*

⁹⁸ RUIPÉREZ, David, et. al. (2008), "Vigorexia. Obsesión por el músculo", en: *Mi mente es mi enemigo*, Madrid, Ed. EDAF, p. 239-242

la vida⁹⁹, la pubertad agrega todos los elementos necesarios para que esto se lleve a cabo. Todo ser humano que haya madurado físicamente tiene la necesidad de tener encuentros sexuales, es por eso que la gran mayoría de las y los jóvenes los tienen antes de los veinte años, inclusive se casan y tienen hijos; en muchos de los casos dichas acciones pueden traer repercusiones emocionales muy profundas, ya que, físicamente podremos haber alcanzado cierta madurez, pero emocional y psicológicamente no. Gracias a los cambios hormonales, muchas y muchos jóvenes toman la decisión de tener relaciones sexuales sin protección o en malas condiciones (bajo la influencia del alcohol o alguna droga), y en el peor de los casos, con personas que no conocen; la experiencia riesgosa puede resultar en un embarazo no deseado, o corren el riesgo de contraer una enfermedad de transmisión sexual.

Las repercusiones físicas, sociales, psicológicas y emocionales pueden ser devastadores a cualquier edad, pero en la adolescencia tienen un impacto mayor por aquel cambio emocional que ya se mencionó anteriormente, nuevamente, en estos casos, reitero el papel preventivo y de acción que debe tener la educación.

Desarrollo Psicosocial en la Adolescencia.

La adolescencia inicia en el momento que la pubertad empieza a transformar el cuerpo infantil, a partir de entonces los cambios cognitivos permiten a las y los adolescentes pensar de forma abstracta e hipotética, pero los cambios psicosociales son pieza fundamental para que ellos logren la categoría de *personas adultas*.¹⁰⁰ Para hablar de sexualidad adolescente, y más en cuestión de la psique humana, creo es inevitable retroceder un poco para conocer los 'antecedentes'. Bien sabido es que Freud propone cinco etapas del desarrollo *psicosexual*, dichas etapas tienen una gran relevancia, ya que se les asigna un papel importante a las pulsiones sexuales para entender la sexualidad y psicología humana.

⁹⁹ "...la intimidad implica apertura, compartir, confianza y compromiso. Así una experiencia de intimidad contribuye al desarrollo de la identidad y la madurez, a través de las oportunidades para la exploración de sí mismo...permite a la persona joven levantar un espejo ante él/ella misma,...y experimenta además un sentimiento de extraordinaria proximidad a otro." COLEMAN, J.C., *et.al.* (2003), *op.cit.*, p. 114

¹⁰⁰ BERGER, Kathleen S. (2004), *op.cit.*, p. 497

Desde la perspectiva freudiana, al inicio de la vida las pulsiones sexuales están 'distribuidas' en distintas partes del cuerpo, y con el paso del tiempo se van integrando hasta conformar la identidad psicosexual, además, las experiencias en estas fases pueden ser determinantes en la formación de la personalidad del ser humano. Es de esta forma que Freud establece sus etapas de desarrollo, a continuación las mencionaré brevemente.¹⁰¹

En la **etapa oral (0-18 meses)** la zona erógena y origen del placer están en la boca. En ese tiempo los niños no son motivados por otras zonas de cuerpo más que el jugueteo con el pezón materno, la mano, los dedos u otros objetos; la diversión que el niño encuentra en chupar, morder, masticar, etc., es interrumpida por la persona que está a su cuidado, es criticado y castigado, es el primer encuentro que tiene el niño con la autoridad limitante en la búsqueda de placer. Debido a la *no satisfacción* en ésta etapa se originan trastornos en el tomar y recibir, como por ejemplo: la necesidad de tener algo en la boca, plumas, dulces, paletas, en casos más graves, tabaquismo, alcoholismo y trastornos alimenticios.¹⁰²

La segunda etapa es la **anal (18 meses-3 años)**, en esta etapa los esfínteres se vuelven más sensibles, el ano es la nueva zona erógena del niño. Aquí se tiene un doble juego de placer¹⁰³, por un lado está la retención y el relajamiento de los esfínteres, por otro, la satisfacción de ser limpiado ya sea por los padres o la persona a cargo de ellos.¹⁰⁴ Aquí se reafirman las relaciones autoritarias con los padres y se forma el carácter del sujeto. Los trastornos que puede provocar la *no satisfacción* son: la neurosis agresivo compulsiva, y si se controlaron los esfínteres antes de la

¹⁰¹ Fuentes principales: FREUD, Sigmund (1978), "Tres ensayos de teoría sexual", en: *op. cit.*, y EDUCACIÓN INICIAL, "Cap. I Teorías del desarrollo. Sigmund Freud", en: <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0400/412.ASP>, fecha de consulta: Enero, 27, 2010; así como: DOLTO, Françoise (1985), "Capítulo III. Evolución de los instintos", en: *Psicoanálisis y pediatría. Las grandes nociones del psicoanálisis: dieciséis observaciones de infantes*, México, Ed. S. XXI.

¹⁰² "Es en la etapa oral cuando se forman los caracteres egoístas de tipo captativo, sujetos que buscan en su vida genital, sin distinción de sexo y *a priori* (la elección se realizará conforme al superyó colectivo)...En el adulto sano, que puede experimentar una regresión (objetal y no libidinal), las crisis de bulimia (apetito desmesurado) puede reemplazar el acto sexual y la anorexia mental puede simbolizar el rechazo de la sexualidad". DOLTO, Françoise (1985), "Capítulo III. Evolución de los instintos", en: *Psicoanálisis y pediatría. Las grandes nociones del psicoanálisis: dieciséis observaciones de infantes*, México, Ed. S. XXI, p. 27-28

¹⁰³ Existe en los niños también la necesidad de experimentar con sus desechos, "de ahí que sea preciso que el niño encuentre sustitutos sobre los que pueda desplazar sus afectos...objetos que en esta edad el niño arrastrará consigo siempre y los que nadie podrá tocar sin despertar enojo...". *Ibidem*, p. 31

¹⁰⁴ Dolto dice que se trata de una asociación ambigua hacia la madre al momento de limpiar al niño, puede ser un momento de alegría o enojo: "...se asocian a la madre emociones contradictorias: es el primer descubrimiento de una situación de ambivalencia". *Ibidem*, p. 29

edad promedio, provoca en el sujeto estreñimiento, rabia, angustia o se vive con vergüenza e inferioridad.¹⁰⁵

Años después llega la **etapa fálica (3-5 o 6 años)**, en esta etapa la zona erógena se concentra en los genitales, el pene en el niño y el clítoris en la niña, se inicia una etapa masturbatoria en la cual nace la incógnita '¿de dónde vienen los niños?', el hecho de que se les pueda contestar esta pregunta o no, depende que inicie la etapa del 'por qué', ésta aparece gracias a la noción de lo prohibido. Existen dos tipos de masturbación, la primaria que es un roce con los muslos que hacen las y los niña sobre el área genital, la secundaria es el toqueteo, el contacto directo con los genitales, lo cual es reprimido por los padres y el *superyo civilizado*.¹⁰⁶

La **etapa latente (6-12 años)**, en ésta se prepara el cuerpo y la mente para los retos y los cambios corporales que se presentarán más adelante. Es la consolidación y reafirmación de los rasgos, no se presenta ningún cambio aparente. Este periodo implica la síntesis de los elementos recibidos y su integración al conjunto de la personalidad, es decir, se establece la pertenencia al grupo femenino o masculino; es en ésta etapa donde se trazan las características sociales del individuo. El despertar de la pubertad y las *malas adquisiciones sociales*¹⁰⁷, podrían intervenir en que la persona tenga o no confianza en sí misma. Y por último, la **etapa genital**, la cual inicia en la pubertad y es la última etapa del desarrollo de la personalidad. Es el surgimiento, la unificación y el desarrollo de los instintos sexuales; en ésta etapa la *libido* es dirigida hacia un objeto fuera de lo familiar, al haber madurado los órganos sexuales, la genitalidad se vuelve '*heterosexual*'.¹⁰⁸

Cómo se puede observar, Freud era de la idea de que todas las experiencias que se tuvieran en la infancia marcaban de manera relevante la vida adulta, él no habla de la

¹⁰⁵ "...si por juego o por estreñimiento...el niño retiene sus excrementos, *suele seguirse* de ahí una agresión anal del adulto, el supositorio o...una lavativa. Para el niño significa...una satisfacción erótica...pero la operación puede ser dolorosa y el adulto puede disgustarse...Es a los componentes dominantes de la fase anal a los que hay que atribuir...caracteres posesivos y mezquinos, la avaricia...los componentes *sádicos y masoquistas* de este periodo explican...el interés libidinal exclusivo por el orificio anal, en el acto sexual...quedando vivazmente fijado en perverso." En: *Ibidem*, p. 32

¹⁰⁶ El *superyo civilizado* es el conjunto de creencia, los múltiples 'deberes' que se tienen dentro del grupo social en el cual nos desarrollamos. En: Françoise Dolto, "Etapa fálica", *ibidem*, p. 37

¹⁰⁷ Malas adquisiciones como: relaciones escolares, entorno social, entorno afectivo, entre otras más, todo depende del medio en el cual se está desarrollando la persona. *Ibidem*, p. 47

¹⁰⁸ "...la aparición de la eyaculación...del flujo menstrual y la aparición de los pechos...la pubertad aportará los elementos que faltan para la comprensión del papel recíproco del hombre y de la mujer en la concepción." *Ibidem*, p. 48

adolescencia, habla de la pubertad y juventud, ésta última como un momento entre la vida adulta y la infancia, pero hoy sabemos que la adolescencia es más que una época de rectificación y concentración de experiencias para formar la personalidad, es un proceso de identificación y descubrimientos. Si bien hay que estar de acuerdo con el Dr. Freud en que, la adolescencia como proceso transitorio, es la recopilación de lo vivido en nuestros primeros años, experiencias las cuales, no determinan, ayudan a formar nuestra personalidad; pero por otro lado, también es una etapa en la cual se busca una identificación dentro del medio social, muchas veces luchando contra las normas impuestas dentro del grupo. Dicha búsqueda de identificación se da mediante la construcción del *yo* mediante la *interacción social siguiendo nuestros deseos y necesidades propias*.¹⁰⁹

El *desarrollo psicosocial* puede entenderse como una etapa de auto-descubrimiento, una delimitación del *yo*, es la búsqueda del *ser individual*. Los cambios físicos, en el entorno y de conducta, llevan a las y los jóvenes a la búsqueda de su *identidad*, una definición de sí mismos, única y coherente. El primer paso es la *integridad de la personalidad*¹¹⁰, es decir, considerar el pensar, actuar y sentir como una unidad constante, y no por el contrario, como tres elementos independientes uno de otro.¹¹¹ Existen autoras/es que teorizan acerca de los llamados *yos posibles*, que son las distintas percepciones de lo que *realmente son, quienes son* en los distintos grupos, relaciones y/o circunstancias; *lo que les gustaría ser, y lo que temen llegar a ser*; mientras las y los jóvenes logran descifrar cual es su 'verdadero yo', suelen adoptar uno, al cual se le conoce como *yo falso*. Existen tres tipos de *yo falsos*.¹¹²

- ***El yo falso aceptable***. Éste surge de la idea de las y los adolescentes que su *verdadero yo* es rechazado dentro de su entorno social. Adquieren la personalidad y conductas socialmente correctas y que, a su parecer, serán más aceptables que las propias.
- ***El yo falso complaciente***. Éste segundo *falso yo* surge por la necesidad de impresionar o agradar al resto de las personas, me gustaría agregar que, surge también gracias a la

¹⁰⁹ La cursiva es mía.

¹¹⁰ BERGER, Kathleen S. (2004), *op. cit.*, p. 497

¹¹¹ "El adolescente, la mayor parte de las veces, acepta, en definitiva, vivir en la escenificación tranquilizadora que se le ha preparado. Es entonces cuando adopta la conducta adolescente, el amor adolescente, los cuestionamientos adolescentes...que permiten vivir y satisfacerse *entre sí*". SCHÉRER, René (1983), "II. Trampas", *op. cit.*, p. 57

¹¹² BERGER, Kathleen S. (2004), *op. cit.*, p. 498

presión del entorno. Es muy común entre los adolescentes, aquellos que lo llegan a adoptar son los que emocional y psicológicamente son más frágiles.

- **El yo falso experimental.** Es el que utilizan los adolescentes para 'ver cómo se siente', es parte de la experimentación del proceso de identificación. En comparación con los dos casos anteriores, estos adolescentes presentan una alta autoestima y un gran autoconocimiento, en parte porque, sabiendo que la conducta puede no ser del todo aceptada o habitual, no la consideran falsa.

Los autores de estos términos (Harter y cols., 1996¹¹³), mencionan que existe un proceso evolutivo en cuanto a estos sucesos. A la mitad de la adolescencia (entre los doce y dieciséis años aproximadamente) los *falsos yos* son más comunes y poco a poco se van haciendo más coherentes en años posteriores. Para hacer un pequeño cierre acerca de esto, podría decirse que: los *yos falsos* nos sirven como forma de identificación, nos ayudan a 'seleccionar' el tipo de personalidad que adoptaremos para nuestra vida adulta mediante lo que podríamos llamar, ensayo-error.

El psicólogo germano-americano Erik Erikson enfocó gran parte de su investigación en lo que se conoce como la *psicología del desarrollo*. Erikson fue discípulo de Freud, a pesar de eso, discrepó de él en dos puntos: primero, menciona que las personas son seres activos en busca de la identidad y adaptación del ambiente, en vez de seres pasivos dejándose llevar por el impulso; y segundo, él le da más valor a las cuestiones culturales que Freud.¹¹⁴ Los cuatro aspectos de la identidad que contempla Erikson son: la vocación, la política, la religión y el sexo.¹¹⁵ Las niñas y los niños por lo regular pueden describirse a sí mismos en cuestión de sus logros académicos, habilidades físicas, manuales o musicales, además de su relación con sus padres, familiares y amigos, pero en el mundo adolescente el asunto es más complejo que eso; sus logros académicos, habilidades y relaciones sólo son una parte de lo que ellos son, la *identificación* que ellos buscan va más allá de ello, es un asunto más profundo; empiezan a tomar en cuenta aspectos como su habilidad para el trabajo, su atractivo físico, sus sentimientos, su conducta moral y la aceptación

¹¹³ *Ídem*

¹¹⁴ OLIVÉ, León y SALMERÓN, Fernando, ed. (1994), "El yo social y el ego trascendental", en: *La identidad personal y la colectiva*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filosóficas, p. 33-35

¹¹⁵ ERIKSON, Erik (1968), *Identity: youth and crisis*, New York, Ed. Norton. Citado en: BERGER, Kathleen S. (2004), *op. cit.*, p. 498

por parte del las y los otros, además de tomar en cuenta también opciones profesionales, de ideología política y religiosa, y de orientación sexual.

Al intentar concretar todas esas facetas, cada vez más diversas y complejas de su propio yo, las y los jóvenes se enfrentan a lo que Erikson llamó ***identidad frente a la confusión de roles***. Para Erikson, la búsqueda de la identidad conduce a una crisis en las y los adolescentes, ellas/ellos luchan por mediar la búsqueda de “un sentido consciente de su singularidad individual” y su “esfuerzo inconsciente para mantener una continuidad de la experiencia...y una solidaridad con los ideales del grupo”¹¹⁶. Es decir, como mencioné en el primer capítulo, lo que se busca es una conjunción entre lo social y lo personal para un desarrollo pleno de ellas/ellos como *individuos sociales independientes*. La búsqueda de la identidad se puede mantener durante toda la adolescencia, es más, en ocasiones durante varios años más, y como se mencionó arriba, las y los adolescentes experimentan con más de una identidad hasta encontrar la ‘correcta’ a sus necesidades, deseos y circunstancias. La meta a cumplir es la identificación en todos aspectos, lograr el ‘tejido’ ideal de elementos que sean congruentes y los conviertan en personas totalmente plenas, un fin al cual Erikson llama ***logro de identidad***, ésta se alcanza gracias al “rechazo en forma selectiva y de asimilación mutua de las identificaciones de la infancia”.¹¹⁷

Lo anterior tiene un significado interesante: durante nuestra infancia nos llenamos de experiencias y enseñanzas, esas enseñanzas (morales, sociales, religiosas, sexuales y de género) constituyen nuestro *sistema de creencias*, este sistema es, básicamente, el conjunto de ideologías inculcadas durante los primeros años de vida, todo lo que nuestros padres y el entorno consideran correcto e incorrecto, entonces, las y los jóvenes al establecer sus propios ideales replantean todas aquellas enseñanzas, objetivos y valores, aceptan algunos y rechazan otros tantos; al final se construye una *unión armónica* entre su sistema de creencias *original* y el *nuevo*, teniendo las bases sociales con las modificaciones que ellos desearon hacer, es eso a lo que se le llama el *logro de la identidad*.¹¹⁸

¹¹⁶ *Ídem*

¹¹⁷ *Ídem*

¹¹⁸ “...hay mucha inquietudes en la mente de los adolescentes...tienen creencias múltiples. Es cierto que desconfían de la Iglesia y de las instituciones en general, pero se puede decir que tienen su visión religiosa personal, hecha de dudas y de posibles...En realidad, creen más bien en los grandes valores: la libertad, la solidaridad, la igualdad, la amistad, el

Existen otros tipos de identidad marcados por Erikson, estos suceden cuando las y los jóvenes no logran sortear a su favor aquel encuentro entre su identificación y la confusión de los roles.¹¹⁹ La primera de éstas es la **identidad hipotecada**, surge cuando las personas no reconsideran su sistema de creencias, lo cual indica que se concluyó el proceso de identificación antes de tiempo. En la *hipoteca* el adolescente adopta tal cual los roles, actitudes y valores de los padres y la sociedad en general, sin explorar o experimentar otras alternativas, un ejemplo: el caso de las y los jóvenes que son empujados a desarrollar actividades profesionales iguales o similares a la de sus progenitores, además de tener actitudes que, según ellos, serán las más aceptables por su entorno social.

Contrario a esto, tenemos a aquellos que deciden que los roles marcados por sus padres y la sociedad son inalcanzables o no les resultan lo bastante atractivos, pero aún así, no se preocupan por buscar los propios, esa situación los lleva a adoptar una **identidad negativa**, es decir, una identidad totalmente contraria a lo que se podría esperar de ellos según su entorno, por ejemplo: una persona que se ha criado bajo un régimen religioso decide ir en contra de todas esas enseñanzas y se dedica a actividades que son mal vistas dentro de su entorno religioso. Otros jóvenes experimentan la **difusión de identidad**, que es una situación en la cual la/el joven se muestra indiferente hacia los roles impuestos y no se preocupan por encontrar su propia identidad, por lo general se les ve desgastados y desinteresados ante su vida académica, familiar y social. Y por último, está la **moratoria de identidad**, la cual es una pausa en la exploración de alternativas, pero tampoco se han decidido por una identidad definitiva.

Como se puede observar el adoptar una 'postura' ante la vida no es asunto sencillo. La búsqueda de la identidad es un proceso que toma varios años, y en ocasiones, no se puede concretar adecuadamente para la/el adolescente en cuestión. Ahora, ¿qué tanto influye la sociedad en esta 'elección personal?', bastante sería la respuesta; la sociedad es la fuente dadora de posibilidades, oportunidades, limitantes y restricciones; considerando que somos seres sociales desde el momento que nacemos, y que desde ese momento somos influenciados por ella, imposible es suponer que la toma de decisiones depende sólo de una persona. La búsqueda de identidad, la forma de ser, de vestir, e inclusive de pensar, está marcada socialmente por nuestro

amor, la autenticidad. Procuran determinarse en función de su experiencia personal, hecha de experiencias afectivas, de razonamientos empíricos, de intercambios." FIZE, Michel (2007), *op. cit.*, p. 37-38

¹¹⁹ ERIKSON, Erik (1968), *op. cit.*, citado en: BERGER, Kathleen S. (2004), *op. cit.*, p. 498-499

género.¹²⁰ Las necesidades, deseos y percepciones de la vida *no pueden* ser iguales para mujeres y hombres, socialmente nos es negado ese derecho; madres y padres, familiares, amigos, clérigos y maestros, todos ellos nos llevan por el sendero que nuestro género debe seguir. Pero, ¿hasta qué punto intervienen los roles de género en el logro de identidad, y cuáles son los elementos que influyen para lograr esa construcción?

2.1 Roles de Género y el Logro de Identidad Personal.

Como mencioné en el primer capítulo, varios son los conceptos existentes dentro de la sexualidad, y por ende, varios son los errores que comentemos en cuanto al nombramiento de estos. Uno de ellos, y al cual se le han dedicado innumerables estudios, es el **género**, éste es el conjunto de características psico-socioculturales que se le otorgan a los sexos, es la construcción social de lo que supuestamente nos hace ser mujeres u hombres. El analizar la sexualidad humana desde la **perspectiva de género**¹²¹ nos ayuda a contextualizarla como una expresión biológica, psicológica, política y erótica de las y los seres humanas/os, y al mismo tiempo, como parte de un entorno sociocultural y un contexto histórico determinados, pero a pesar de estar dentro y ser parte de un círculo social, somos clasificados, enmarcados y excluidos en uno u otro género como parte del sistema sexista en el que vivimos.

A través del tiempo hemos escuchado que muchas de las cosas que conocemos son enseñadas fuera de las escuelas, y es cierto, los factores externos forman parte de nuestra formación como seres sociales, ese hecho nos convierte claramente en *seres absorbentes de información*; pero no sólo nos *auto-satisfacemos* o *auto-instruimos*, todas las personas a nuestro

¹²⁰ Desde pequeños se nos enseña que las diferencias entre hombres y mujeres se deben de ver reflejadas inclusive en el trato hacia los demás, por ejemplo, "...en la esfera del sexo rige una doble moral, por la cual la habilidad sexual para los hombres es algo de lo que se debe estar orgulloso, mientras que para las mujeres es algo sobre lo que hay que callar." COLEMAN, J.C., *et.al.* (2003), *op. cit.*, p. 118

¹²¹ "...surge en la segunda mitad del Siglo XX en el ámbito de las ciencias sociales...Responde a la necesidad de abordar de manera integral, histórica y dialéctica la sexualidad humana y sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida social de los géneros y los particulares, es decir, en la organización patriarcal de la sociedad...se construye como una crítica de la sexualidad, de la cultura y de la organización política...Es una propuesta de transformación...en la base de las relaciones sociales...". CAZÉS, Daniel; LAGARDE, Marcela y LAGARDE, Bernardo (colab.), *op. cit.*, p. 34

alrededor con su insistente idea de que *la educación es una herramienta de integración social*¹²² coopera para que esto sea posible, además de que se nos otorgan las bases de convivencia para el desempeño social adecuado en lo público y lo privado. Esto lo menciono por la siguiente razón: la sociedad, como mayoría, marca el *qué* y *cómo* de nuestro comportamiento, gustos y preferencias, todo según nuestro sexo, pero no sólo lo requiere en las calles, iglesias y escuelas (lo público), también a puertas cerradas (lo privado), en nuestros hogares, nuestras camas y nuestras mentes; los **roles de género**, como buena *guía práctica*, son los que marcan las actitudes y conductas que una mujer y un hombre deben *ser* y *hacer*.

Dentro de la organización social denominada **patriarcado** es donde se dan esas relaciones de poder e inequidad a las que hice referencia en el párrafo anterior¹²³; ahí dentro es donde se puede, no sólo observar, sino también *palpar* el dominio de los hombres sobre todas y todos los que se consideran inferiores a ellos: mujeres, homosexuales, e inclusive otros hombres a los cuales se les considere minorías o inferiores. Pero cabe mencionar que no sólo son mujeres y minorías quienes son oprimidos por el patriarcado, los mismos hombres también son víctimas de éste. Por un lado, en ellos recae la *obligación* del *deber ser lo que por mandato les corresponde*, limitando así sus posibilidades de desarrollo; y por otro lado se encuentran los hombres que no cumplen con dichas normas, los cuales son considerados *inferiores* o *distintos* al resto de sus pares genéricos. Es entonces que, dentro de las estructuras *patriarcales*, a partir del **desiderátum** "o *mandato cultural* de cada sociedad en torno a la sexualidad, se *forman y se estructuran las personas, los géneros* y sus relaciones...se construyen los *contenidos del deber ser hombre y del deber ser mujer, del desear ser hombre y del desear ser mujer, del poder ser hombre y del poder ser mujer...*(se) constituye el deseo social de que los individuos sean de una manera y no de otra..."¹²⁴. Es en éste donde se muestran, de forma implícita en las relaciones sociales y las formas de educación, una distribución inequitativa del poder económico-social y del conocimiento, pero a pesar de las tan marcadas *feminidades* y

¹²² Considero falsa esta idea ya que, asistamos o no a una institución educativa, nosotros formamos ya parte de la sociedad desde el momento de nuestro nacimiento.

¹²³ "El patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2,500 años...El colectivo masculino (tiene) unos derechos sobre las mujeres que el colectivo femenino no (tiene) sobre los hombres.", en: LERNER, Gerda (1990), "11. El origen del patriarcado", en: *La creación del patriarcado*, Barcelona, Ed. Crítica, p. 310

¹²⁴ CAZÉS, Daniel; LAGARDE, Marcela y LAGARDE, Bernardo (colab.), *op. cit.*, p. 38

*masculinidades*¹²⁵, existen los agentes de cambio que buscan dejar a un lado todo eso y proponer nuevas formas de educación, en las cuales, mujeres y hombres se desarrollen en la *equidad*.

Pero antes de empezar a hablar sobre las posibilidades alternas de educación, considero pertinente que se conozcan las influencias más directas, a mi parecer, que intervienen en la formación y moldeamiento de la mente adolescente, ya que funcionan como piedra angular de su educación fuera de las aulas. Son tres los círculos que ayudan a la reproducción del patriarcado y a mantener un orden social basado en la *normalidad* impuesta por una *mayoría*.

2.1.1 Influencia Familiar y Social.

Es imposible negar que el entorno es pieza fundamental en el desarrollo de nuestra identidad, son nuestros padres, en la mayoría de los casos, quienes hacen todo lo posible porque conozcamos el mundo; al transcurso del tiempo, el resto de la familia, vecinos, amigos, y toda aquella persona con la que tenemos contacto a lo largo de nuestra vida, funge como *guía, profesores y/o instructores*, de lo que *es, puede ser y debe ser*.

Desde la perspectiva psico-social de José Miguel Salazar, la *socialización* es aquella herramienta que nos ayuda a la transmisión de los valores, normas y roles socio-culturales, ésta se realiza de las generaciones pasadas, a las más nuevas. Los **valores** son, relativamente, permanentes, es decir, son una constante dentro del sistema social pero dependen mucho del contexto histórico-cultural, además, pueden referirse a formas de conducta o modos deseables de vida; el hecho de que un valor sea un 'hecho deseable', puede hacer referencia a que, lo que es deseable para la mayoría, debe serlo para todos, podría decirse que los valores son una *guía de acción* para el comportamiento dentro de la sociedad.¹²⁶ Teniendo en cuenta lo anterior, podemos entender que la sociedad, con el fin de mejorar la convivencia, ha establecido a través de los años dichos valores que no son más que el conjunto de *deberes* dentro de nuestro entorno actual, a fin

¹²⁵ Estos términos hacen referencia a las características que, mediante el *desiderátum*, nos son impuestas de acuerdo a nuestro género, pero estas exigencias o particularidades que debemos de cumplir varían dependiendo el contexto social. *Ibidem*, p. 39

¹²⁶ SALAZAR, José Miguel (2008), "Cap. 4 Valores y motivaciones sociales" en: SALAZAR, José Miguel, et.al., *Psicología Social*, México, Ed. Trillas, p. 110-111

de cuentas, son éstos los que nos dictan lo que se *debe* y *no debe hacer* dentro del sistema social. Siendo los valores normas de comportamiento para la convivencia social, los *roles* resultan ser las normas de comportamiento que mujeres y hombres *deben* de cumplir.

Siguiendo sobre la línea psico-social, nos encontramos con Maritza Montero, ella hace un señalamiento interesante acerca de los roles dentro del libro "*Psicología Social*", ahí menciona que la sociedad es un "sistema de roles"¹²⁷, en donde, cada quién desempeña un papel específico para el mejor funcionamiento de la sociedad; aquí cabe aclarar que la autora está hablando desde un punto de vista sociológico, en el que los roles sociales son un "conjunto de expectativas compartidas por cierto número de personas...implican que los miembros del grupo compartan percepciones en relación con la posición que ocupa cada persona dentro de él...(y) se estructura como un patrón, que implica...una serie de actitudes..."¹²⁸. Se podría decir entonces que los roles se reflejan como expectativas de conducta hacía las personas, siendo que fijan su *existencia* dentro del círculo social; esto se puede relacionar con lo tratado anteriormente con respecto al *desiderátum*, siendo éste un *mandato cultural*, determina de manera sutil, mediante los juegos de la infancia, los juguetes y los tipos de amistades que nos son permitidos a corta edad, todas aquellas características psicológicas, emocionales y en muchas ocasiones físicas, que se deben cumplir y/o desarrollar como *mujeres* u *hombres*.

Esa concepción de lo que una *mujer* o un *hombre* *deben ser* depende en gran medida del contexto socio-cultural, no es lo mismo ser una mujer de clase baja del Medio Oriente que una mujer de la alta sociedad en los suburbios londinenses; por supuesto que existen diferencias tanto económicas como sociales, pero ambas comparten algo, la historia, una historia que se basa en el dominio masculino, y a pesar de la buena posición social de la segunda, existe la inequidad cuando se trata de establecer relaciones con el otro sexo. Tenemos como resultado, que el establecimiento de los roles genéricos es tan amplio, como lo son las distintas culturas alrededor del mundo, pero tienen una misma raíz en común, *el sistema patriarcal*.

¹²⁷ MONTERO, Maritza (2008), "Cap. 8 Normas, roles y posiciones sociales", en: SALAZAR, José Miguel, et.al., *op. cit.*, p. 225

¹²⁸ *Ibidem*, p. 228-229

Desde el momento del nacimiento, como ya se ha mencionado, niñas y niños son impulsados a integrarse dentro de un género, físicamente nacemos siendo hembras y machos, pero *es mediante la influencia social que se aprende a ser mujeres y hombres*; son los colores del cuarto del recién nacido, de la ropa, los tratos, juguetes y juegos¹²⁹ los que nos diferencian desde temprana edad, eso claramente, es percibido por la/el niña/o como lo que *se debe y no hacer*; ya para la edad de tres años, existe una identificación genérica, lo cual se verá reflejado más adelante en la edad adolescente al momento del logro de identidad. Pero a pesar de los debates que existen en torno a si los roles de género se dan por circunstancia biológicas y no sociales¹³⁰, debemos de tomar en cuenta que, desde la perspectiva de género, los roles de género son construcciones histórico-socio-culturales, es así que, lo más lógico es pensar que las diferencias biológicas no determinan nuestra situación genérico-social, la *feminidad* o *masculinidad* que hayamos desarrollado se convierte en parte de nuestra identidad, de nuestra auto-identificación como seres genéricos. Un ejemplo de lo mencionado en las últimas líneas lo proponen Robert Crooks y su colaboradora Karla Baur, mencionan una comunidad en la isla de Vanatinai a la cual se le ha nombrado como 'la tierra de la modernidad', en ese lugar, no existen adjetivos femeninos o masculinos, la ideología que se maneja en la comunidad es de equidad genérica, mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades de llegar al poder, mismos derechos y mismas obligaciones dentro de la comunidad. Esto es un gran ejemplo, no sólo de que lo biológico no determina lo genérico, sino también de una estructura social e ideológica por demás significativa y de la cual se puede aprender bastante.¹³¹

En el ejemplo anterior podemos apreciar que los roles genéricos se convierten fácilmente en un limitante de conducta, para la psicología social, los roles son percibidos como una "determinada situación social, institucionalizada...(es decir)...que todas las personas que pasan a ocuparla deberán, de acuerdo con el criterio del grupo, comportarse de la misma manera."¹³²; lo anterior es muestra del impacto que tienen los roles en la vida de las personas, el hecho de que el grupo social requiera que cada uno de nosotros lleve a cabo su rol *socialmente pre-determinado* crea

¹²⁹ "En esos juego se imita la conducta de los roles que desempeñan los adultos en la sociedad y que algún día corresponderán a los niños, a la vez que se aprende su desempeño". *Ibidem*, p. 238

¹³⁰ Estudios realizados por: Money y Ehrhardt, citados en: CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), "3. Gender Issues", *op. cit.*, p. 59

¹³¹ *Ibidem*, p. 46

¹³² MONTERO, Maritza (2008), "Cap. 8 Normas, roles y posiciones sociales", en: SALAZAR, José Miguel, *et.al.*, *op. cit.*, p. 238

expectativas, que claro, debemos de hacer lo posible por satisfacer para un 'mejor' desenvolvimiento social, dichas expectativas sociales, incluyendo las expectativas de los padres hacia las/los hijas/hijos¹³³, desembocan inevitablemente en *estereotipos*, aquellas nociones generalizadas de lo que debe representar una *buen mujer* y un *buen hombre* dependiendo del entorno social, y claro, de las exigencias que los medios masivos nacionales e internacionales añadan a las ya mencionadas expectativas.

Como señalé en el párrafo anterior, madres y padres se crean ciertas expectativas de lo que su hija o hijo serán en el futuro, basándose claro, en sus referentes previos de lo que *por decreto les corresponde según su sexo*¹³⁴, es así que, todos aquellos que nos rodean y se encargan de nuestra formación como *nuevas/os seres sociales*, nos especifican, desde muy temprana edad, todos los requerimientos que debemos de cumplir según nuestro género, y eso va desde el aspecto físico al emocional. Lógicamente, para moldear la personalidad de niñas y niños, el trato hacia ellos *debe* ser diferente: con las niñas se debe respetar su *delicadeza y sensibilidad*, así que los juegos y juguetes deben estar acorde a sus características; por otro lado, los niños deben desarrollar su *destreza y fortaleza*, y al igual que con las niñas, todo debe corresponder a su situación genérica, así que, por *lógica social*, niñas y niños no pueden convivir por mucho tiempo, compartir juegos, y mucho menos, compartir juguetes, y si esto se llegara a dar, despertaría el descontento familiar y social.¹³⁵

Conforme pasan los años, el moldeamiento por parte de madres y padres se vuelve más intenso, ya no sólo se limita a los juegos y juguetes, sino se inmiscuye en el aspecto personal, convirtiéndose en sobreprotectores de las niñas porque ellas lo *necesitan*, mientras que con los varones demasiado permisivos, ya que ellos *necesitan vivir y experimentar*, además, transgreden el aspecto emocional convirtiendo a las niñas en *sobre-emocionales* y a los niños en *rocas inexpressivas*, ya

¹³³ Debemos de tomar en cuenta que en la edad adolescente, ya con los roles genéricos bastante internalizados, nosotros mismos nos creamos *auto-expectativas*, tomando en cuenta lo que los demás esperan de nosotros y lo que debemos de *hacer y cumplir* para intentar satisfacer, a los otros, y a la vez a nosotros mismos.

¹³⁴ "La diferencia no procede solamente de los órganos sexuales..., sino que 'la familia y la sociedad exigen al niño y a la niña cualidades distintas', cualidades que se inscriben en el comportamiento psíquico". SCHÉNER, René (1983), "III. Dispartorio", *op. cit.*, p. 73

¹³⁵ Existen teorías que dicen que los juguetes son escogidos por cuestiones evolutivas debido a la identificación genérica (CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), "3. Gender Issues", *op. cit.*, p. 68). En lo que a mí concierne, soy de la idea de que la presión social nos orilla, en los primeros años, a identificarnos con el género que nos corresponde, y por lógica, todo lo que éste conlleva: juegos, juguetes, comportamiento, relaciones y gustos.

que es bien sabido que *los hombres no lloran, no aman, no sienten*, pero una mujer sí, es más, *lo debe hacer*; es ahí donde se inicia la separación sexual, con la única finalidad de que se llegue al resultado deseado y se cumplan las expectativas, tanto familiares como sociales, además de que se empieza a marcar de forma 'implícita' la dominación del hombre sobre todas las cosas, situaciones, mujeres y todas aquellas personas que, por *mandato patriarcal*, son inferiores a *ellos*. Aspectos como la edad, la condición o aspecto físico, la educación, la situación socio-económica y personal, influyen tanto en la adquisición como en la puesta en práctica de los roles, se tiene una misma base de estos, el sistema patriarcal, pero el desarrollo es distinto, es decir: *los roles genéricos son universales, pero al mismo tiempo, se establecen de forma distinta dentro de la singularidad de cada uno de nosotros*.¹³⁶

Entonces, como se ha visto, las expectativas sociales tienen un efecto normativo en nuestra vida, los roles se convierten en un *deber ser así y no de otro modo*, más que un *poder ser así pero también de otro modo*¹³⁷, tanto así, que en el momento que no se cumple con el *desiderátum* nos situamos en un área de desastre, el *patriarcado* se ve amenazado y se comienzan a tambalear sus estructuras, es entonces, que surge la discriminación y el sexismo, que más allá de ser formas de opresión genérica, son formas de mantener el dominio sobre *las y los otros*. A pesar de que la sociedad se puede volver muy estricta en cuanto al cumplimiento del *desiderátum*, debemos de tener en mente que los contextos histórico-socio-culturales son influyentes en el cumplimiento o no de los roles, ya que toda cultura genera sus propios valores, roles y expectativas sobre los *nuevos integrantes de la sociedad*¹³⁸, que en este caso, son los adolescentes que se encaminan en la búsqueda de un lugar dentro del círculo social. A pesar de que en la actualidad muchas madres y padres de familia intentan mantener alejados a sus hijos de los roles genéricos, e inclusive hacen un esfuerzo por educarlos de forma equitativa, les es inevitable no tener en mente las enseñanzas de sus progenitores, así que a final de cuentas los roles son inculcados: 'Pedrito, debes lavar los trastes, porque los hombres también deben cooperar en el hogar, y cuando salgas con tu hermana Juanita debes cuidarla, porque es lo que un hombre debe hacer'.

¹³⁶ La cursiva es mía.

¹³⁷ La cursiva es mía.

¹³⁸ "La responsabilidad toma el revuelo cuando la genitalidad tiende a quitar la costra de la latencia. Entonces, nueva acción de tapadera: aprende antes que nada a encajar socialmente, como lo hicieron papá y mamá, aprueba tus exámenes y adopta un oficio, y después tendrás el derecho y el tiempo para gozar... ¡sí es que estás todavía a tiempo!". SCHÉRER, René (1983), "III. Dispartorio", *op. cit.*, p. 85

Fuera de la estructura familiar, cuando se trata de formar lazos y las y los jóvenes inician sus relaciones amistosas. Estudios en la Unión Americana revelan que el 95% de las/los jóvenes escogen amigos de su mismo sexo, y el 5% restante se involucran con personas del otro sexo o ambos sexos¹³⁹, tomando lo anterior como referente, podemos observar que el esfuerzo de la sociedad por establecer las relaciones genéricas da resultados. Ya internalizados los roles de género, y en busca de sus identidades propias, las y los jóvenes se aventuran a relacionarse con personas de su mismo sexo, buscando así, lograr un desarrollo más amplio de sus *roles genéricos* al compartir experiencias y repetir conductas, en dado caso de que esto no se logre, las personas que queden fuera del *orden social* inevitablemente sufrirán de discriminación, exclusión, rechazo, ridiculización, y en algunas ocasiones, violencia física o verbal¹⁴⁰. Referente a lo anterior, y con base en lo manejado por Maritza Montero, podemos decir que: los roles nos dan una posición dentro de la *institución social dominante* llamada *patriarcado*, queramos o no adoptar los roles femeninos o masculinos, ya sea que correspondan a nuestro sexo o no, determinarán nuestra condición social.¹⁴¹

Siguiendo con los elementos de relevancia social, uno de los de gran peso en muchas culturas y que en México tiene un lugar privilegiado, es la institución Iglesia¹⁴². La influencia religiosa, así como la instrucción del mismo tipo dan como resultado la transmisión de roles, pero más allá de las ideas radicales de los *deberes y poderes* correspondientes a mujeres y hombres, mediante las enseñanzas religiosas se percibe la sobrevalorización de lo masculino, un ejemplo claro lo tenemos en varias de las escrituras de la biblia donde se usan palabra como: Padre, Él o Rey, siendo de esta manera en la cual se hace presente la valorización del hombre *por encima de todas las cosas*. Otra forma de darnos cuenta del poderío y dominación de los hombres dentro de la institución Iglesia es el número de líderes eclesiásticos que son hombres, ¿cuántos?, nada arriesgado me resultaría decir que el 99% de estos lo son, pero gracias a distintos movimientos feministas dentro de la Iglesia se ha abierto al menos un poco la puerta a las mujeres como líderes

¹³⁹ CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), "3. Gender Issues", *op. cit.*, p. 69

¹⁴⁰ "la 'sexualidad del niño' no consiste solamente en su sexo...sino que es el conjunto de las relaciones que lo vinculan a los demás, a los adultos, a una comunidad viva; sus relaciones que pueden ser de simbiosis o, tal como las vivimos o, mejor dicho, las morimos, de exclusión perpetua.". SCHÉRER, René (1983), "III. Dispartorio", *op. cit.*, p. 114

¹⁴¹ Ver: "X. La integración entre roles y posiciones", de Maritza Montero, en: SALAZAR, José Miguel, *et.al.* (2008), *op. cit.*, p. 248-256

¹⁴² "...no los dejemos más blancos de lo que son. La religión fue y sigue siendo, evidentemente, la causa principal de la psicosis antisexual que pesa tanto sobre los adultos como sobre la infancia.", en: SCHÉRER, René (1983), "III. Dispartorio", *op. cit.*, p. 105

religiosas; la tendencia a que el número de mujeres se ordenen como clérigas ha ido en aumento, claro, todo depende la cultura y la posición en la cual se vayan a desempeñar.¹⁴³

Por otro lado, varios autores, como es el caso de Michel Fize, revelan de forma muy clara que las relaciones de los adolescentes son una serie de 'ensayos-errores' de lo que una relación 'femenino-masculino' *debe ser*. Él pone el ejemplo de Sarcelles (barrio a las afueras de Paris), en el cual se muestran *modificaciones* dentro de los roles de género, las jóvenes tienden a comportarse de forma más *masculina* o extremadamente *femenina*, dependiendo de 'la clase de chica' que quieran proyectar o el trato que deseen recibir por parte de sus pares¹⁴⁴; considerando lo anterior como una tendencia a nivel mundial, ¿no podría resultar familiar el ejemplo anterior si lo planteamos dentro de nuestro contexto actual?, pensemos un momento en alguna colonia del Distrito Federal: ahí también está ocurriendo dicho cambio, las jóvenes están adquiriendo comportamientos similares a los de los jóvenes con la finalidad de estar a la par del otro sexo, lo cual no estaría del todo mal si no se trataran de características como el intento de dominación, agresividad y violentación que tanto han marcado al patriarcado como lo que es, *la inequidad y supremacía de un género dominante hacia el otro*.

Fize se hace una pregunta bastante interesante y que invita a la reflexión: "¿cómo ubicarse cuando a la familia se le dificulta transmitir valores y códigos de buena conducta, cuando la sociedad entera incita al sexo y a la violencia?"¹⁴⁵, ¿acaso para el autor francés la *feminidad* y la *masculinidad* están en crisis?, realmente no, lo que él plantea es "una crisis de lo masculino"¹⁴⁶ debido a que las chicas han tomado las riendas de la situación y han adquirido roles que, por decreto, no les corresponden, haciendo más complicada la labor de cortejo para los jóvenes. Bien es cierto que, como ya mencioné, las jóvenes han tomado para sí aquellos roles de dominación para no quedar por debajo de los hombres, pero lo que se plantean muchos, no es la idea de una conjunción de roles, sino la pérdida de aquellos valores ancestrales que han distinguido lo que ellas y ellos *deben de hacer*; ¡ahí el conflicto!, aquella interrogante deja al autor pensando en cómo

¹⁴³ Fuente principal: "Religion and Gender roles", en: CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), "3. Gender Issues", *op. cit.*, p. 70-71

¹⁴⁴ Ver: "II. El adolescente y sus pares", en: FIZE, Michel (2007), *op. cit.*, p. 49-56

¹⁴⁵ Lo que él entiende por valores y códigos de buena conducta, son los roles de género de los que se ha venido hablando. FIZE, Michel (2007), *op. cit.*, p. 53.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 53

las jóvenes pueden reafirmar su feminidad, dejando de lado por su puesto los roles masculinos; él menciona que, probablemente, sean las escuelas mixtas las que han 'roto el encanto' y han permitido 'aquella atrocidad', es entonces donde se habla de que la "crisis de de lo masculino", que conlleva a su vez una 'crisis de lo femenino'"¹⁴⁷. Tomando lo anterior como referente, y suponiendo que efectivamente existe una *crisis de los géneros*, me viene a la cabeza la interrogante de un colega y compañero de clase: en un mundo donde los roles de género siguen tan fuertes como hace veinte años, pero a la vez, la sociedad y medios de comunicación han reinventado dichos roles poniendo en tela de juicio todas esas normas para las/los jóvenes, ¿qué significaría entonces ser mujer u hombre en la actualidad?, regresaré a esto más adelante.

Las y los adolescentes no son personas *sin cultura*, por el contrario, comparto con Michel Fize al decir que viven su propia cultura: "el adolescente no *tiene* cultura; *es* una cultura. Una manera de vivir en el mundo, de ver este mundo, de verse en él."¹⁴⁸ La adolescencia es una cultura universal instalada en el contexto singular de una cultura específica, es así que, mediante la educación informal recibida por nuestro entorno social, las/los adolescentes se ven influenciadas/os por los roles genéricos siguiendo los referentes socio-culturales, pero a la vez, moviéndose según las necesidades propias y correspondiendo a su temporalidad. Considero que el problema en este caso es que los roles, al ser modelos de comportamiento aceptables dentro del orden social, pueden orillar a las y los adolescentes a adquirir una identidad, no la aceptable y adecuada para ellos según sus deseos y necesidades, sino la más aceptable y adecuada para el resto de la sociedad siguiendo los deseos y exigencias del resto.

2.1.2 Influencia Mediática.¹⁴⁹

En la actualidad, los medios de comunicación se han convertido en una herramienta poderosa para la transmisión cultural, tanto, que son referentes de moda, comportamiento, actitudes, e inclusive, siembran ideologías políticas y sociales, los dos más poderosos en la actualidad: la televisión y el Internet.

¹⁴⁷ *Idem*

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 57

¹⁴⁹ La fuente primaria de este apartado es: CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), "The media and sexuality", en: "1. Perspectives of sexuality", *op.cit.*, p. 17-22

Pero los medios no sólo se han manejado como referentes culturales y de conducta, también son responsables de la trasmisión de los roles de género, ya sea mediante una telenovela, alguna comedia familiar, e inclusive, mediante algún 'inofensivo' comercial, de alguna u otra forma, estos se hacen presentes y con la total intención de que se sigan repitiendo generación tras generación; son estos los que nos muestran los estereotipos sociales, aquellas condiciones que como *buenas mujeres* y *buenos hombres* debemos de cumplir, y no sólo en lo psicológico, también lo social, cultural, físico y sentimental, se nos muestra *qué* y *cómo* debemos de querer, desde nuestra comida hasta nuestros encuentros sexuales, ¿y realmente los obedecemos?, me gustaría saber, ¿quién no ha comprado un shampoo con la ilusión de que su cabello brille igual al de la modelo, o inclusive para detener su caída?

Televisión.

La televisión desde sus inicios ha sido un referente cultural, cómplice, y a veces creadora de actitudes y conductas en lo que la sexualidad respecta. En una ocasión, el profesor Hernán Lavín¹⁵⁰, dentro de uno de sus talleres, dijo algo con lo que he estado de acuerdo y he predicado desde ese momento; él menciona que el problema no es ver la televisión, sino *cómo* se ve la televisión, ¿somos personas que vemos la televisión y nos tragamos todo lo que en ella se dice, o decidimos ser críticos y analizar todo lo que recibimos?, desgraciadamente, existe muy poca gente que hace lo segundo, pero mucha que se dedica a lo primero.

En sus inicios la televisión se plantaba como un medio informativo, poco tiempo después, se encarriló en las vías del entretenimiento; gracias a las necesidades políticas, sociales y económicas, se empezaron a introducir algunos programas que buscaban, de forma muy discreta, transmitir la cultura de aquellos tiempos, finalmente, se logró que desde los primeros programas televisados se reflejara lo que mejor convenía a las sociedades en aquellos años, claro, correspondiente a sus momentos históricos, fueran de guerra, recesión, o un estricto régimen político. La programación ha ido evolucionando mucho, en sus primeros años se podían ver relaciones de pareja inmersas en las costumbres de la época, pero no se podía presentar un beso entre un matrimonio, obviamente tampoco no se permitía presentarlos durmiendo en la misma

¹⁵⁰ Escritor y poeta chileno, profesor del colegio de Letras Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

cama; tiempo después (1952) se transmitió el primer embarazo en televisión, en la década de los 70's, gracias al movimiento feminista, de homosexuales y el de la no discriminación, surgieron temas como el aborto, la violación, parejas interraciales y personajes homosexuales y transgénero. Pero no sólo las temáticas evolucionaron, el lenguaje y las imágenes se hicieron cada vez más explícitos, y a finales de la década pasada y principios de ésta, temas como la homosexualidad y los problemas sexuales de las mujeres se hicieron presentes, inclusive, formaron parte central en las tramas de algunas historias.

Como mencioné en una cita en el primer capítulo, la influencia de los Estados Unidos, para bien o mal, fue (y aún lo es) pieza fundamental para el desarrollo social y mediático en México y América Latina, varios de los programas americanos han llegado a las televisoras mexicanas, convirtiéndose así en referentes culturales también para nosotros.

Muchas personas crecimos con la televisión, es decir, hemos pasado tanto tiempo frente a la televisión que muchos de nuestros recuerdos infantiles llegan a nosotros gracias a las caricaturas, quién no ha escuchado el nombre de algún programa de aquellos tiempos y se le viene a la mente el juego con los amigos o las historias que imaginábamos en nuestras habitaciones; las telenovelas, caricaturas, programas de comedia o de variedad, han marcado de una u otra forma nuestras vidas. Mediante algunos estudios se ha revelado que una persona al llegar a los 18 años ha consumido aproximadamente 20, 000 horas viendo televisión, tiempo suficiente como para que haya influenciado varias de nuestras decisiones y perspectivas de vida, y volvemos a la cuestión de la que había hablado en párrafos anteriores, lo importante no es *qué* estamos viendo, sino *cómo* lo estamos viendo.

El tipo de programación que inunda nuestros televisores, ya sea en sistema abierto o de paga, cada vez cuenta con un mayor destape en cuanto a la información que ahí se presenta, y ese no es el asunto, sino que en ocasiones no se trata con la seriedad que se requiere; gracias al tiempo invertido en la televisión, las y los jóvenes toman como referencia y modelo cultural lo que ven en televisión, probablemente internalicen la información de distinta manera, pero el bombardeo es demasiado fuerte, y pocos son los refugios para evitar caer en la tentación. Un tema que en una ocasión tuve la oportunidad de platicar con una psicóloga es *la idealización del ser amado*, estamos tan inmersos en los modelos televisivos o cinematográficos que nuestra

perspectiva del amor es irreal, es decir, cuando estamos en plena adolescencia (hablo de entre los quince y diecinueve años), soñamos con encontrar aquel *amor perfecto de novela*, el príncipe azul o la princesa encantada que tanto hemos soñado: "si 'Pedrito' y 'Anita' de la telenovela 'X', después de haber sufrido tanto lo lograron, ¿yo por qué no?!", suena poco lógico, ¿por qué?, porque 'Pablito' y 'Anita' son los modelos de la perfección romántica, son la personificación de los roles que *deben* de cumplir el caballero y su damisela en peligro, 'Pablito' y 'Anita' no existen.

Es tanta la influencia de la televisión que se convierte en un gran referente, modelo y fuente de aprendizaje social para las y los jóvenes en cuanto a los roles, estereotipos y formas de vida que aplican dentro de nuestra sociedad; ellas/ellos, al estar en búsqueda de su *ser*, toman en cuenta esos modelos, se identifican con ellos, los hacen propios, y es así, que van construyendo su identidad.

Comerciales.

Los comerciales como vía de promoción se ha convertido en una herramienta para *sobre-exaltar* lo femenino y masculino, me explico: cada día podemos ver en el televisor, espectaculares, radio, periódico o revistas, anuncios publicitarios que remarcan la imagen patriarcal que se ha formado en torno a la feminidad y masculinidad, todo dependiendo claro del producto en cuestión. Cuando se trata de productos del hogar o de salud, la mayoría de ellos muestran a mujeres en sus casas limpiando o cuidando a los hijos; por otro lado, si se trata de productos para automóviles, oficina, e incluso el cuidado personal, son los hombres los que se hacen presentes en el panorama, ellos van a trabajar, mientras la mujer se hace cargo del hogar y espera a que él llegue a casa, o inclusive si es ella la que sale a trabajar, es ella también la que *debe* hacerse cargo de las labores del hogar; pero nunca es al revés, jamás hemos visto un comercial donde sea el hombre el que se preocupe si los trastes están limpios, o si el detergente daña o no la ropa, podremos ver el cambio en algunas casas, pero nunca en la publicidad, ahí todo debe permanecer igual.

La publicidad, gracias al impacto psicológico que tienen en todos nosotros, logra internalizar de manera 'especial' aquellas situaciones cotidianas, ¿quién no ha querido lucir igual

de sexy que las chicas que anuncian los tintes o productos para el rostro?, y por otro lado, ¿quién no ha soñado con ser el joven conquistador con sólo una aplicación de desodorante en spray?, o en un sentido más radical, ¿a cuántos los convencieron de qué estaban hartos de usar los productos de mujeres para ser todos unos hombres, y así, aumentar su *ego masculino*? Todos nosotros, inclusive los que hemos decidido estudiar las cuestiones de género, en algún momento de nuestra vida nos hemos dejado llevar por esos estereotipos, peor hablando de adolescentes, ellas/ellos son más perceptivos a todo eso, deciden adoptar como propias todas esas ideas e ideales sociales con el fin, no sólo de establecer su identidad, sino también de pertenecer al grupo.

Prensa Impresa.

A través del tiempo las revistas han tenido una evolución importante, a finales de la década de los 60's, época del destape sexual, y momento en el cual se publica la primera revista de "Playboy", se empieza a desarrollar de manera más abierta la industria. Durante las últimas décadas se incrementó el número de artículos sexuales en revistas para mujeres, se lanzaron revistas especializadas en hogar, otras, en automóviles y reparaciones, y otras más claro, de corte pornográfico o de violencia explícita, pero a fin de cuentas, la diferenciación es evidente.

Por supuesto me gustaría insistir en la diferencia de las revistas, la cual se hace presente en la división entre *para ellas* y *para ellos*. Para hombres están las ya clásicas 'revistas para caballeros', en las cuales se pueden observar mujeres explotando su cuerpo, vendiéndose como un producto, siendo así una de las formas de volverse ellas mismas *objetos del deseo para ellos*; inclusive en revistas de automóviles y motocicletas, no falta la imagen 'sexy' de una mujer en bikini parada cerca de la maquinaria en cuestión. Por otro lado, las revistas de mujeres están, desde mi punto de vista, englobadas en dos esferas: la primera, "el hogar", revistas de cocina, costura, decoración y manualidades, entre otras labores del hogar; y la segunda, "moda y belleza", es bien sabido que el número de hombres que consume éste tipo de revistas es considerable, pero definitivamente el 90% de las lectoras son mujeres, aquí se puede apreciar cómo se empuja a las/los adolescentes a seguir un estereotipo muchas veces *insano*, revistas como: "Cosmopolitan", "inFashion", "Vanidades", "Seventeen" y "Glamour", pueden transmitir un mensaje erróneo a las jóvenes, el cual es claro: "el cuerpo es lo que importa, ¿lo tienes?".

Es así que, sin importar que revista veamos y que opinión tengamos acerca de las mismas, debemos tomar en cuenta las siguientes cuestiones: ¿en qué momento las mujeres se convierten en *objetos*?, ¿será en el momento que aparecen semi-desnudas o desnudas en la portada de una revista, o cuando se le proponen técnicas para mantener 'feliz' a su hombre en la cama?, desde mi punto de vista, las dos son formas de objetualizar a la mujer, una más sutil que la otra, pero al final del día, la mujer es un objeto que *debe* estar a disposición y saciar las necesidades de los demás, cualquiera que éstas sean.

Internet.

La internet se ha convertido una herramienta casi 'vital' para las personas, tanto, que muchos aseguran no poder vivir sin ella. El incremento en el uso de este sistema ha aumentado de forma considerable en los últimos años, desde la década de los 90's a mediados a la primera década de los 2000's, el número de usuarios aumentó cerca de mil millones, lo cual ha permitido que se acorten las distancias y aumenten las comunicaciones alrededor del mundo. Muchos son los usos que se le dan a la internet, ya sea académico o de distracción, pero lo que es seguro, es que en ella podemos encontrar información muy diversa, así como sus formas de consulta.

Las y los adolescentes buscan ahí las respuestas a sus inquietudes, pero buscan respuestas fáciles y rápidas a aquello que probablemente en la familia o la escuela no ha sido resuelto o jamás lo estará, por lo tanto, grupos de encuentros, redes sociales, salas de chat, así como distintas páginas de pregunta-respuestas son muy populares hoy en día, claros ejemplos son: *MySpace, Hi5, Facebook, El Chat, Latin Chat, Chat Rooms* y "*Preguntas y Respuestas*" de *Yahoo, Twitter, sexoconseil.com, todoexpertos.com* y *ParaSaber.com*; pero debemos de tener bien presente que la información presentada en estos espacios no está respaldada por algún especialista, así que no es seguro que la información que se obtiene sea la indicada. Por otro lado, las redes sociales han acercado a muchas personas, han logrado la creación de grupos que probablemente de otra manera sería complicado que hicieran contacto entre ellos con tanta facilidad, por ejemplo, la comunidad

lésbico, gay, bisexual, transgénero (LGBT), ellas/ellos ocupan los primeros lugares en grupos de internet alrededor del mundo.¹⁵¹

Pero no sólo esos sitios han servido para unir a las personas y dar información, existen otros por los cuales se recibe información 'no actualizada', 'inadecuada' o 'prejuiciosa' y que, desde mi punto de vista, necesita de supervisión y orientación por parte de profesores y madres/padres de familia, sitios como: *Vida Humana Internacional*, *totatopete.com* o *Ana y Mia: Bienvenidas Princesas*, representan una visión distorsionada de la realidad actual; en la primera observamos una visión religiosa de la sexualidad, en la segunda podemos encontrar un curso para 'ser buenas esposas', con clases como: costura, cocina y formación para el hogar; y en la última página tenemos un blog en el cual se alienta a las/los jóvenes en la anorexia y bulimia, ahí se comparten dietas y otros 'secretos' para padecer las enfermedades.

Por último, existen las páginas pornográficas, en la cuales se puede tener acceso con un solo 'click', pero el problema no es que las y los jóvenes vean pornografía, podríamos decir que es una forma de saciar su curiosidad por conocer más sobre el acto sexual, el problema está cuando ingresan a esos sitios en busca de encuentros sexuales, que en ocasiones pueden resultar en experiencias desagradables, violaciones o explotación sexual, por otro lado, en ese tipo de páginas se desarrolla la idea de dominación y, en ocasiones, violentación hacia las mujeres, teniendo como resultado una concepción errónea de las conductas sexuales y poniendo en riesgo la salud; además, se adquiere una idea falsa acerca de los deseos sexuales y proporciones corporales, tanto de mujeres como de hombres.

Como se puede ver, la internet puede ser tan benéfica como dañina, en definitiva es un medio que cada día crece más, en el cual millones de personas comparten sus vidas e inquietudes, convirtiéndose así, en una fuente de información incontrolable. Las y los adolescentes pueden entrar a cualquier página, consultar sus dudas y hacer propia la información, el problema es que sin saber qué tipo de información reciban ellas/ellos tienen claro qué pretenden encontrar: respuestas rápida a sus inquietudes, que muchas veces, son creadas por el miedo, la inseguridad o la curiosidad que puede provocarles todos los cambios personales, psicológicos, sociales y emocionales que surgen en esa edad. Lo que nos queda como educadores y madres/padres de

¹⁵¹ CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), "The media and sexuality", en: "1. Perspectives of sexuality", *op. cit.*, p. 21

familia es interesarnos por lo que están viendo y viviendo las y los jóvenes en la actualidad, guiarlos en sus búsquedas y orientarlos proporcionándoles la información que realmente conteste sus inquietudes.

2.1.3 Influencia Escolar.

Como ya se vio, el factor social es uno de los más penetrantes en la vida de las/los adolescente, es así que la interacción dentro de las aulas es parte indiscutible de la formación, aceptación, moldeamiento e identificación de la identidad adolescente.

Mediante la convivencia las/los adolescentes buscan la integración a un grupo específico, buscan encontrar su *yo interno* mediante la interacción e identificación con las y los que piensen o actúen igual a ellas/ellos. Los pequeños grupos que se forman dentro de la comunidad escolar pueden, en ocasiones, resultar selectivos, discriminadores y/o elitistas, en la adolescencia los grupos están muy marcados y se desata una competencia por la integración o dominación en el grupo, se busca a toda costa no ser excluido; parte de la aceptación dentro de un grupo requiere de ciertos requisitos, estos pueden ser conductuales, de vestimenta, e inclusivamente físicos, lo cual obliga a las y los adolescentes a buscar de forma desesperada entrar dentro de los *estereotipos* marcados por el *grupo ideal* en el que se pretende entrar.¹⁵²

En la etapa adolescente el dominio y/o pertenencia a un grupo es muy importante, tanto que el marcar la línea entre *los que son* y *los que no*, forma parte de la misma tarea, no es necesario que un texto nos reafirme esto, todos lo vivimos de una u otra forma, ser violentado o haber violentado: un comentario, una mirada o un gesto bastaron para que aquella persona comprendiera que simple y sencillamente, por el hecho de no cumplir con nuestras expectativas, jamás podría pertenecer a nuestro grupo. Lo anterior en definitiva ayuda a formar el carácter de las/los adolescentes, ya sea con baja autoestima o mostrando una actitud rebelde, las y los adolescentes discriminados hacen frente a situaciones de rechazo dentro de las aulas que en

¹⁵² "En el grupo de pares están los rivales...(es tanto así que su)...miedo al rechazo es tan intenso...; (que los) conduce a un sentimiento de inseguridad que depende de las experiencias que se presenten. La aceptación, el reconocimiento positivo, aumenta la seguridad; el rechazo, el desprecio recibido, incrementa la inseguridad...compiten las respuestas que se refieren a la imagen corporal con las que se refieren a la conducta general." TEICHER, Manfredo (2003), "2. La aventura adolescente", en: *La aventura adolescente*, Buenos Aires, Ed. Lumen, p. 53

muchas ocasiones no sólo se hacen presentes verbalmente, sino también de forma física.¹⁵³ Con esto no me refiero a que todas/os las/los adolescentes sufren de violencia, pero el número de jóvenes violentados dentro de las escuelas va en aumento alrededor del mundo.

Eso es en cuestión de las y los compañeros de clases, hablar de las/los profesoras/es es otro asunto. En varios estudios de la Unión Americana se muestra que mujeres y hombres reciben distintos tratos dentro de la institución educativa, esto gracias al fuerte proceso de socialización de los roles de género.¹⁵⁴ Muchas de las relaciones que existen dentro de las escuelas se dan de distinta manera, ya sea que se trate de una profesora o un profesor, tiene una relación 'única' con sus alumnas y alumnos: con ellas, los profesores intentan llevar una relación a distancia, pero sin perder el tacto amistoso y cordial, por otro lado, las profesoras se acercan más a sus alumnas que a sus alumnos, como si fuese un *pacto genérico* dentro de la institución; con los chicos es distinto, los profesores tienen un trato serio y formal hacia con ellos, pero a la vez, se hace presente el comentario *entre hombres*, que claro, las chicas no pueden escuchar, y las profesoras, ellas buscan 'lidiar' con la conducta *rebelde* de *todos* sus alumnos varones. Las y los profesores alientan más a los alumnos que a las alumnas, son más permisivos con ellos que con ellas, se toleran más los comportamientos no apropiados dentro de las escuelas por parte de los hombres que de las mujeres, a ellas se les castiga, a ellos no, se les presta atención a aquellas chicas que actúan de forma dependiente, pero son más aceptables los chicos que se comportan de forma independiente y agresiva, además, se atribuye al sexo su desempeño en ciertas asignaturas, la pregunta resultante es: ¿por qué?; una pregunta sencilla de hacer, pero complicada de responder. ¿Por qué existen actividades académicas enfocadas a las mujeres, sin estar definido curricularmente, pero socialmente sí?, ¿por qué siempre se deja de lado la parte emocional en los libros de texto?, y al igual ¿por qué no se habla de las cuestiones de género, entiéndase *los derechos de las mujeres?*, ¿por qué los libros de texto son *heterosexuales?*¹⁵⁵, insisto, preguntas fáciles de formular, pero no resulta fácil responderlas.

¹⁵³ Ver: BEANE, Allan L. (2006), "1. Los diez principios fundamentales sobre el acoso escolar", en: *Bullying: aulas libres de acoso*, España, Ed. Graó, p. 35-50

¹⁵⁴ CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), "3. Gender Issues", *op. cit.*, p. 69

¹⁵⁵ Con respecto a las imágenes de un libro de sexualidad (*Enciclopedia de la vida sexual* de Hachette), René Schérer las analiza haciendo referencia a la necesidad de cubrir el sexo de las personas y seguir una continuidad lineal en la expresión de una sexualidad 'pura' y 'socialmente aceptable': "La iconografía implica selección, y lo que excluye puede ser tan importante como lo que muestra...*un niño y una niña*. ¿Por qué no un grupo?...Todo el mundo sabe que

Creo que ya ha este punto ha quedado claro que la institución Escuela, al ser un organismo social, inevitablemente está regida por sus normas y estándares de lo *acceptable* y lo *no acceptable*, tanto así que la reproducción de patrones se da incluso dentro de ésta, lo que es *acceptable* para la mayoría es *normal*, un ejemplo: si una chica entra al taller de carpintería y un chico al taller de cocina en su escuela, ¿es muy común que ellos tomen esas clases?, ¿están dentro de los parámetros que la sociedad marca en cuanto a roles de género?, ¿su conducta entonces es *acceptable*?, la respuesta sería "no"; bien sabido es también que no importa lo que está debajo de la piel, las cuestiones físicas nos determinan para el resto de nuestras vidas, es decir, las normas sociales han marcado que: vagina = mujer, pene = hombre, la sociedad, así como la escuela nos prepara y nos impulsa a realizar las cosas *que tenemos que hacer*, como mencioné en la cita anterior, inclusive los libros de texto no nos muestran una posibilidad, sino que plasman una regla, patrón que se debe seguir para evitar la segregación, la burla y el descontento de la sociedad. Sin importar el grado académico, el tipo de institución (mixta o no, pública o privada, religiosa o "laica"), una cosa es clara, el *machismo* se hace presente en cualquier ámbito, si un chico sale con varias chicas está bien, es *lo normal*, pero si es la chica es la que sale con varios, algo anda mal, es socialmente desaprobado, al igual que, si una chica llora a la mitad del patio escolar, está bien, es *normal*, es *niña*, pero si lo hace un hombre, es lo peor que puede hacer, ¿por qué?, porque los hombres *no deben* llorar, y menos si es en público.

Entonces, puedo atreverme a concluir que: la escuela más allá de funcionar como un elemento que ayude a la evolución social y personal, no sólo en el ámbito del conocimiento, sino también en el humano, está funcionado como una máquina de réplicas *sexistas*, ¿cómo podemos seguir permitiendo que esta reproducción de roles siga llegando a las escuelas y a nuestras/os jóvenes?, la pregunta en sí sería: ¿la institución Escuela no tiene en sus manos la solución al problema nacional de discriminación y el sexismo?, a mi parecer, el trabajo dentro de la escuela y las aulas no sería tarea fácil, pero en definitiva no imposible.

los niños forman grupos o bandas antes que parejas. Grupos de niños desnudos, de niñas desnudas, y, ¿por qué no de diferentes edades? No sería inverosímil mostrar a niñas tomadas de la mano, abrazadas, y a niños haciendo lo mismo, entre sí o con niñas..Pero,...lo problemático, ¿no es la formación de la pareja heterosexual? La imagen...se preocupa menos de mostrar que de indicar lo que debe ser; sienta una norma.", en: SCHÉRER, René (1983), "III. Dispartorio", *op. cit.*, p. 72-73

La escuela no sólo debe luchar en contra de la televisión, las revistas, los comerciales, y la internet, elementos que invaden, guían e instruyen a las/los adolescentes, sino también en contra de sus raíces: la sociedad, de la que surgió con el firme propósito de transmitir los conocimientos y costumbres sociales; es la sociedad la barrera más fuerte y difícil de vencer, ¿cómo ir en contra de la creadora de todo lo conocido?, a lo que nos enfrentaríamos no es sólo a un grupo de personas, es a todo y a todos los “normales”. El trabajo de las y los profesores muchas veces se ve manchado por las situaciones cotidianas, nuevamente reafirmo que debe existir una labor tripartita: escuela-familia/sociedad-alumnas/os, si de algo estoy convencido es que no existe un trabajo completo si no se trabajan las partes necesarias: la escuela debe proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para su evolución personal, a su vez, las/los alumnas/os deben de trabajar por su cuenta, día con día, lo que se pretenda modificar o nutrir, y la familia o la sociedad en general, deben de encargarse de reforzar lo que en la escuela se enseña. Pero entonces, ¿cuál es el trabajo que tendría que hacer la escuela?, y, ¿cuál es el trabajo que se debe realizar con las y los docentes, así como con madres y padres de familia?

2.2 Consideraciones Finales: Educar en Equidad de Género.

Alguna vez leí que la Historia es un referente del pasado para entender nuestro presente, pero no necesariamente debe determinar nuestro futuro, es así que debemos de aprender de los errores ya cometidos para asegurar mejores días por venir. Las cuestiones que surgen en mi cabeza son: si de la Historia debemos aprender, entonces, ¿quién la escribe?, ¿qué tanto sabemos de la ella?, y ¿qué diferencia existe entre la ‘historia’ y la ‘Historia’?

Bien, en cuanto a la escritura de la Historia, podemos verla de la siguiente manera: está escrita por los vencedores o los vencidos, y en ambos casos, pueden o no ser mayoría. Cualquiera que sea el caso, lo que obtenemos es una versión subjetiva de los hechos, por lo que es complicado que tengamos una visión precisa de estos, lo cual me lleva a responder la segunda pregunta: no lo sabemos todo en cuanto a la Historia; sabemos lo que nos es permitido saber, y lo que para *otros* es más conveniente que sepamos, ni más, ni menos; a su vez, no aprendemos todo de la Historia, aprendemos lo que queremos y nos es conveniente. Ahora, para contestar la última pregunta me gustaría recurrir a una breve historia infantil, en ella se dividen los términos ‘Historia’ e ‘historia’

de la siguiente manera: la 'Historia' son aquellos sucesos de relevancia mundial que ya conocemos, y por otro lado, la 'historia' son aquellos sucesos específicos que hacen que nuestra vida sea única e irrepetible.¹⁵⁶

¿Y esto qué tiene que ver con la educación y la equidad de género?, bueno, como se vio al inicio del capítulo uno, y en algunas partes de éste, para mí es imposible concebir el presente sin dar un vistazo al pasado, por eso en esta conclusión decidí iniciar con un pequeño análisis de lo que la Historia representa en nuestras historias y los estragos que puede causar en ellas. Tomando en cuenta que ésta es de quienes la escriben, estoy seguro en decir que *la Historia es de los hombres, ellos* la han plasmado en piedra, papel, y mediante los medios posibles se han hecho notar en todos los ámbitos existentes: filosofía, literatura, física, química, y demás ciencias exactas y humanas; mientras tanto, las mujeres eran esposas, hijas, amantes, acompañantes, pero, gracias a los '*escritores de la verdad*', nunca figuraban como líderes. Pocas fueron las que se impusieron a todos los obstáculos y límites, demostraron mediante su trabajo que eran mucho más de lo que *ellos* pensaban, que valían más como personas que como la esposa de alguien. Fue a partir del siglo XIX que las mujeres empezaron a expresar su descontento hacía las desigualdades personales, humanas y cívicas de las que eran víctimas, ya en el siglo XX, en la década de los 60's, *ellas* iniciaron la lucha por conquistar sus derechos cívicos y económicos; desde mi punto de vista, no creo posible concebir el movimiento feminista actual sin tomar en cuenta el movimiento radical de los 70's, en el cual, ya no sólo se buscaba una igualdad cívica, sino también personal, ser consideradas más que '*la mujer de...*', dejar de ser objetos y se vistas como lo que eran, lo que son, seres humanas.¹⁵⁷

Pero no sólo la Historia y las historias han sido desarrolladas por *ellos*, inclusive las leyes y los derechos fueron escritas por *ellos* y para *ellos*. En 1789, los "*Derechos del Hombre*" fueron un símbolo de democracia y preocupación por la ciudadanía mundial, ¿democracia y bienestar para quién?, ¿sólo para los *ellos*?; gracias a la disparidad del término "*Hombre*", Eleanor Roosevelt,

¹⁵⁶ El breve relato en cuestión es "La historia de Lustucru", y tomando como base éste ejemplo, haré uso ambos términos para el mejor desarrollo de mis ideas, refiriéndome a la '*Historia*' en sentido universal, y a la '*historia*' en un sentido particular. Les Contes de la Rue Broca, "*L'histoire de Lustucru*", puede verse en: <http://loscontesdelacallebroca.blogspot.com/2009/09/lustucru.html>.

¹⁵⁷ Para ampliar la información ver: DE MIGUEL ÁLVAREZ, Ana (2000), *Movimiento feminista y redefinición de la realidad*, en: "Mujeres en la red", http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-ana_de_miguel-movimiento_feminista.html, Fecha de consulta: Junio, 17, 2010.

representante del trabajo feminista de cientos de mujeres, dejó en claro que: “los derechos del hombre son parciales, no sólo por su nombre, sino porque no contienen la especificidad humana de las mujeres, (y el no) enunciar la definición genérica...significa reiterar la opresión de la mujeres al (hacerlas) invisibles...”¹⁵⁸. Gracias al trabajo de Roosevelt, se logró, no sólo un cambio de título (“*Derechos Humanos*”), sino que se logró otorgar la *identidad de humanas* a las mujeres, tomando en cuenta que aquel término “expresa la incorporación de las mujeres como género en lo humano.”, no obstante, existen teóricas y pensadoras que dicen que el término *humanidad* “encubre ideológicamente la dominación al pretender la confluencia abarcadora de todos y todas”.¹⁵⁹

Entonces, tenemos que la Historia está escrita por *ellos*, así como las leyes, en situaciones donde *ellas* ocupan el segundo plano; la Historia está enmarcada por el dominio del hombre, se basa en construcciones *patriarcales*, afortunadamente el movimiento feminista ayudó a redefinir la Historia y las historias de mujeres y hombres. Lo que debemos de tener claro es, como dice Leonardo Olivos Santoyo, que el movimiento feminista “resulta un constructo social e histórico y no la manifestación de una esencia biológica”¹⁶⁰, es decir, que el pensamiento no está determinado por las cuestiones sexuales, genéricas o incluso sociales, los procesos ideológicos personales van más allá, en otras palabras: “Las ideologías y las múltiples formas de conciencia...lejos se encuentran de permanecer suspendidas (en los) cuerpos. La conciencia...se significa un proceso de construcción individual y colectivo...y no la emanación natural determinada por la posición en el lugar de trabajo o en la división social de géneros.”¹⁶¹

Parte de esta concientización es de la que hablaba en el primer capítulo, empujar a las y los adolescentes hacia ella, motivarlos para que hagan presentes sus características psico-emocionales, así como sus diferencias, pero no por ello, situarlos en lugares distintos; no se debe presentar al feminismo como un movimiento “mujeres vs. hombres”, sino un trabajo en conjunto para mejor la convivencia entre ellas y ellos. Algo que debemos de desechar es la idea radical que

¹⁵⁸ LAGARDE, Marcela (1999), “Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas”, en: GUZMÁN STEIN, Laura y PACHECO OREAMUNDO, Gilda (comp.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Costa Rica, Ed. IIDH/ASDI, p. 87-88

¹⁵⁹ *Ídem*

¹⁶⁰ OLIVOS SANTOYO, Leonardo, “Hombres feministas y misóginos. Una contradicción posible”, en: CAZÉS, Daniel y HUERTA, Fernando coord. (2005), *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*, México, Ed. UNAM/CEIICH, p. 61

¹⁶¹ *Ídem*

se tiene del feminismo: mujeres misántropas que reclaman, gritan y protestan en contra del enemigo; el feminismo es un movimiento que busca la igualdad de oportunidades y la equidad en el ámbito socioeconómico-político-cultural, impulsado por mujeres, pero no por ello, excluyente a los hombres. Eso es lo que tenemos que trabajar en las aulas y fuera de ellas, la idea de una *igualdad y equidad* entre géneros, y al mismo tiempo, intentar dessexualizar las actividades de lo cotidiano, con la finalidad no sólo de mejorar las relaciones entre personas, sino como pasos iniciales para derrumbar el estado hegemónico en que vivimos.

Todas/os tenemos bien en claro que lo que niñas/os y adolescentes hacen es representar lo que han aprendido de los adultos, ¿pero qué es lo que han aprendido?, ¿cuáles son esos valores que se les han transmitido?, bien, recordando lo que decía Michel Fize, los *valores y códigos de buena conducta*¹⁶² que se han inculcado son los roles de género, pero no sólo son estos roles en sí, también son sus reglas, normas, aplicación, poderes y limitantes. El sexismo es un claro ejemplo de ello. Como parte de la "*opresión social fundamentada en la diferencia sexual de las personas*"¹⁶³, el sexismo se hace presente e interviene en toda relación dentro del orden social, no sólo entre los géneros, sino también dentro de ellos, su formas de expresión son: el machismo, la misoginia y la homofobia. Dentro de este análisis haré hincapié en las primera dos.

El *machismo*, es la idea de que las mujeres son inferiores a los hombres, se expresa mediante "mecanismos destinados a marginarlas, segregarlas, discriminarlas, cosificarlas, maltratarlas, hostilizarlas, acosarlas y violentarlas", pero no sólo el machismo se da de hombres a mujeres, entre los mismos hombres se hace presente; ellos *deben ser líderes* dentro de sus espacios privados, pero en el aspecto público algunos, sólo algunos, pueden ejercer su poder sobre sus *pares genéricos inferiores* dentro de la jerarquía ya establecida. Por otro lado, la *misoginia* es el "*temor y odio a las mujeres...hace referencia a cualquier forma, brutal o sutil, de inferiorización, ridiculización, exclusión, violencia y opresión a las mujeres como género y a cada una en particular*", lo que se pretende con esto es atribuir a las mujeres defectos que se tienen sólo por el simple hecho de ser mujeres, al mismo tiempo que se les reprocha el no contar con los atributos necesarios que *deben*

¹⁶² Ver: "II. El adolescente y sus pares", en: FIZE, Michel (2007), *op. cit.*, p. 49-56

¹⁶³ CAZÉS, Daniel; LAGARDE, Marcela y LAGARDE, Bernardo (colab.), *op. cit.*, p. 42

tener por el hecho de ser mujeres.¹⁶⁴ La misoginia se puede presentar no sólo de forma verbal, sino también física, en algunos casos llegando al asesinato. Algo que debemos de tomar en cuenta es que las propias mujeres son precursoras de la misoginia y el machismo, a ellas se les impone aceptar y asumir todos los dictámenes patriarcales, además de que se les encarga salvaguardar y reproducir dichas actitudes hacía ellas mismas, entre ellas y hacia todas/os aquellas/os que les rodean, "están encargadas de transmitir los *valores patriarcales*...mediante la sobreprotección y la vigilancia..., se espera que las mujeres no sólo se sometan al patriarcado, sino también que sean agentes de la eternización del machismo, la misoginia y la homofobia."¹⁶⁵, así es que dicha reproducción y eternización no sólo se da a nivel público, también se efectúa en lo privado.¹⁶⁶

La desigualdad se ha dado gracias a la *anulación e invisibilidad* que se ha tenido hacía las mujeres, todos hemos escuchado que en los distintos campos de investigación se han desarrollado las *teorías del hombre*, ya sea con respecto a su origen, evolución o anatomía, las mujeres fueron un *agregado* a dicha concepción, y ¿a qué precio?, se le han *otorgado* derechos constitucionales, legales y de salud, pero no en pro de la equidad, sino de forma *permisiva* para permitirles *ser*. Gerda Lerner menciona que el que las mujeres ignoren la "historia de luchas y logros ha sido de las principales formas de mantenerlas subordinadas"¹⁶⁷, dicha ignorancia ha impedido que las mujeres se acerquen la una a la otra en busca de un trabajo en pro de una verdadera *equidad de género*, una *liberación* de todos aquellos tormentos patriarcales; decía Simone de Beauvoir que "las mujeres carecen de medios concretos para organizarse y formar una unidad...Ellas...no tienen pasado, ni historia, ni religión que puedan llamar suyos...(las mujeres)... no han trascendido."¹⁶⁸

Me atrevo a decir que, gracias a esta ignorancia, hoy en día mujeres y hombres han *intercambiado ciertos roles disponibles y permitidos* dentro del contexto patriarcal en busca de la tan

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 43

¹⁶⁵ *Idem*

¹⁶⁶ "...la misoginia alcanza su radicalidad, cuando las mujeres (establecen) alianzas misóginas con los hombres y (creen) que son alianzas cuando en realidad sólo son formas de servidumbre voluntaria...Pero nuestro sexismo alcanza su perfección si cada persona es sexista consigo misma: cuando es machista con los hombres, y es misógina y lesbófoba consigo misma." LAGARDE, Marcela (1999), "Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas", en: GUZMÁN STEIN, Laura y PACHECO OREAMUNDO, Gilda (comp.), *op. cit.*, p. 109

¹⁶⁷ LERNER, Gerda (1990), "11. El origen del patriarcado", en: *op. cit.*, p. 311

¹⁶⁸ LERNER, Gerda (1990), "11. El origen del patriarcado", en: *op. cit.*, p. 321

deseada *igualdad*. Ellos han podido *exteriorizar* un poco, sólo un poco, su lado emocional en algunos escenarios de sus vidas; y ellas han llegado a ser agresivas, dominantes y se han dado a respetar entre los hombres gracias a la *opresión* y el *machismo* que ejercen ante las y los demás. ¿Por qué las mujeres deben recurrir a dichas actitudes masculinas, mismas de las cuales han sido víctimas?, si un chico usa un arete es catalogado como *valiente* y *rebelde*, e inclusive, *un modelo a seguir*, pero si un chico se comporta *afeminadamente*, es humillado y excluido; podemos ver que existen ciertas expresiones *femeninas* que se pueden realizar, pero jamás se debe de cruzar *la línea*, aquella que divide el comportamiento *masculino* del *femenino*, ¡prohibido queda el ser o estar cercano a ser una mujer!¹⁶⁹

Entonces, si al existir un desconocimiento de la Historia feminista y una reproducción del sexismo en manos de las propias mujeres, me pregunto nuevamente: ¿qué significa ser *mujer* y *hombre* dentro de este nuevo contexto social si se han mezclado de tal manera los roles genéricos?, ¿a caso *significa lo mismo pero de manera distinta* y no nos hemos dado cuenta?, ¿o será que *deseamos que sigan significando las mismas cosas*?

Simone de Beauvoir decía que “la mujer no nace, se hace”, así los hombres, no nacemos, nos hacemos; mediante la educación formal o no formal construimos lo que *es ser* hombre o mujer. Entonces, contestando un poco a las interrogantes anteriores, empezaré diciendo que los roles de género, al ser constructos sociales, se vuelven sistemas de orden social, y por lo tanto, controlan a todas y todos, es así que durante siglos este sistema de opresión, dominación y control a funcionado, ¿no sería lo más pertinente mantenerlo así?, ¡por supuesto que sí!, el problema a enfrentar que tiene el patriarcado son los tiempos de cambio: movimientos feminista, homosexuales y liberaciones sexuales, estos han sido sus principales obstáculos, pero aún así, su tarea no ha sido difícil, miles de personas han contribuido a seguir reproduciendo sus roles, tanto en lo público, como en lo privado. Tomando lo anterior como base, puedo decir que tanto los roles como el *significado social* de lo que es ser un hombre o una mujer ha cambiado a través de los años, nuestro contexto socio-cultural no es el mismo que hace veinte años, pero lo que ocurrió

¹⁶⁹ “La mujeres han participado...en el proceso de su propia subordinación porque se les ha moldeado psicológicamente para que interioricen la idea de su propia inferioridad.”, en: LAGARDE, Marcela (1999), “Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas”, en: GUZMÁN STEIN, Laura y PACHECO OREAMUNDO, Gilda (comp.), *op.cit.*, p. 109

hace veinte años ha influido a que dichas concepciones no sean las mismas, por otro lado, son muchas las personas que aún guardan la esperanza de que todo vuelva a ser como antes, queda el añoro por los '*viejos tiempos*', los '*buenos tiempos*'; en los que el hombre era hombre y la mujer era mujer, sin mescolanzas o confusiones, pero me queda claro que en la actualidad la definición o interpretación de lo que es ser hombre y mujer es tan subjetiva que, además de dejar muy atrás las viejas concepciones, no podríamos formular un concepto fijo y universal.

Dichos antecedentes: movilizaciones en pro de la no discriminación y la equidad de género, y la reestructuración de los roles de género, nos abren un nuevo camino, un nuevo panorama en el cual podemos plasmar una nueva educación.

La propuesta aquí presentada va encaminada en pro de esa nueva educación aplicable dentro de las escuelas secundarias y a nivel medio superior, posteriormente se puede poner en acción dentro de todo el sistema educativo, incluyendo por su puesto, licenciaturas y posgrados; considero importante que todo profesionista tenga una formación desde una perspectiva de género para el mejor desempeño de su labor profesional. Lo que se pretende mediante esta educación es dejar atrás los roles de género, dessexualizar las conductas posibles, tanto para hombres como mujeres, evitando las expresiones del sexismo y lograr así la equidad entre géneros, llegando a un estado *andrógino* de la personalidad.

La *androginia* hace referencia a "tener características de los dos géneros"¹⁷⁰, las características que buscamos son el *conjunto de atributos positivos masculinos y femeninos*. Recordando que los géneros y sus características son *construcciones históricas, sociales y culturales* que, en algún momento, pueden desaparecer y ser nombrados de distinta forma, la androginia es una *construcción personal*, y es obligación de la sociedad, así mismo de la educación, permitir ese desarrollo. Lo que se busca es la flexibilidad en los roles genéricos y la conducta, así como la libre expresión del comportamiento humano, mejorando, no sólo la expresión personal, sino también las relaciones sociales. Pero a pesar de estar hablando de un avance social debemos de tomar en cuenta lo siguiente: si bien mejorarán las relaciones tanto en lo público como en lo privado, hay que tener cuidado en qué tipo de características tenemos en mente desarrollar, recordemos que "los atributos masculinos son vistos de manera más positiva y consecuentemente tienen mejor

¹⁷⁰ "Transcending Gender Roles: Androgyny", en: CROOKS, Robert, *et. al.* (2008), "3. Gender Issues", *op. cit.*, p. 73

aceptación social”¹⁷¹, por lo tanto, hay que considerar que *una personalidad andrógina abarca, no sólo lo conductual, también lo emocional y social, insisto, no se trata de una reproducción de roles disfrazada de igualdad, sino de un equilibrio entre lo femenino y lo masculino encaminado a la equidad.*¹⁷²

Esta educación en busca de la equidad genérica contendría los siguientes elementos:

I. *Integrara el logro de identidad a la cuestión genérica.*

Tomando en cuenta que “quienes somos, es la más poderosa fuerza que une al ser humano con el mundo”, resultando la identidad *nuestro ser*, “la más íntima dimensión” que integra de manera uniforme todos y cada uno de los aspectos que nos conforman como individuos en nuestra singularidad¹⁷³. Sabemos que las personas estamos biológicamente sexuados, y ya para la etapa adolescente, la gran mayoría, habrá conseguido una identificación sexual, pero a lo largo de esos años se estará desarrollando la identidad genérica.

Dentro de la institución educativa tendremos que crear y desarrollar las actividades y técnicas pertinentes para conseguir, en lo posible, que las y los adolescentes se identifiquen no sólo con su género, sino también con el otro. Dando a conocer los derechos sexuales y reproductivos, los derechos de las y los jóvenes, los derechos de la mujer, así como las demás leyes que los amparan, podríamos lograr que la internalización de las diferencias, y el respeto a éstas, se desarrolle de forma positiva en las/los jóvenes, obteniendo así que al buscar su identidad como *seres singulares* no se dejen llevar por las cuestiones genéricas, dejando de lado las ideas de *el ser mujer* y *ser hombre*, y que empiecen a vislumbrarse como *seres humanas/os*.

II. *Desexualizar las actividades académicas.*

Parte de la labor que tendremos que realizar para que aquella auto-percepción como *seres humanas/os* se pueda dar, es la desexualización de las actividades académicas. Anteriormente mencionaba que existían actividades que, socialmente, eran consideradas exclusivamente para un género u otro: talleres, algunos cursos o pláticas, y deportes.

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 74

¹⁷² La cursiva es mía.

¹⁷³ GONZÁLEZ, Alicia y CASTELLANOS, Beatriz (2005), “Capítulo 1. Personalidad sexuada y sexualidad personalizada”, en: *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*, La Habana, Ed. Científico-Técnica, p. 22-23

Si con anterioridad hemos impulsado la identificación personal y de las diferencias, y al mismo tiempo la *identificación ambigénica*¹⁷⁴, debemos de trabajar también la *no separación* de los sexos. El desarrollo de talleres, equipos deportivos, así como grupos de estudio, pláticas y cursos extracurriculares en los cuales se puedan integrar las y los adolescentes con las mismas posibilidades de desarrollo, así como la misma carga y tipo de trabajo, será un primer paso hacia la igualdad y equidad de géneros. La división de las actividades, como de los géneros, sólo nos llevará a la eterna incongruencia que se vive dentro de las instituciones públicas y privadas: "hombres y mujeres somos iguales, pero las mujeres no hacen *eso* y los hombres no pueden hacer *aquello*."

III. *Educación en la equidad en busca de la androginia.*

Debemos tomar en cuenta que para ver buenos resultados debemos de seguir una línea de trabajo bien definida y congruente a nuestros fines, de esta forma podremos llegar a nuestro *fin último*. La propuesta aquí establecida, como muchas otras, está respaldada con otra más, la de 1994 que se presentó dentro de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en la cual, la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASSES) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) conjugaron esfuerzos para desarrollar una propuesta de educación de la sexualidad. En dicho planteamiento se expresaban distintos derechos de gran relevancia dentro del ámbito de la educación genérico-sexual, entre algunos de estos se destacan: el "Derecho a la Salud Sexual", "Derecho al desarrollo de una sexualidad plena y responsable", y el "Derecho a la equidad de Género".¹⁷⁵

Los "Derechos a la equidad de Género" deben ser considerados como uno de los temas a tratar en la propuesta de educación de género aquí presentada. Enlistando brevemente sus características encontramos:¹⁷⁶

- Se tiene derecho a relacionarse libremente con cualquier persona, sin importar el género, basándose en la equidad, el respeto, la colaboración y la solidaridad.

¹⁷⁴ Una identificación con ambos géneros, conociendo sus diferencias, similitudes y posibilidades. Es el paso inicial para el desarrollo de una identificación personal más completa, así mismo el logro de un estado andrógino de la personalidad.

¹⁷⁵ GONZÁLEZ, Alicia y CASTELLANOS, Beatriz (2005), *op. cit.*, p. 31-34

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 32

- Se es libre de cuestionar y evitar cualquier tipo de educación sexual o de la sexualidad moldeada en estereotipos, estructuras rígidas o sexistas. Además de analizar críticamente las relaciones inter e intra genéricas en todos los ámbitos de convivencia.
- El integrarse de forma libre y sin distinciones de sexo es un derecho que se puede ejercer en cualquier esfera de la vida *en igualdad de condiciones*, sin privilegios, prejuicios y discriminaciones. Y claro está, evitar cualquier tipo de lenguaje o expresión sexista hacia mujeres u hombres.

Los anteriores son derechos por demás importantes, y creo necesario, no sólo su propagación hacia la juventud, sino más aún, su puesta en práctica. Si realmente buscamos un cambio en la estructura social debemos empezar por nosotros mismos, docentes, administrativos, profesionistas en todas las áreas, padres de familia, y por ende, la institución educativa, resultado así, en un cambio en las y los adolescentes también. Vuelvo a mencionar que no sólo depende de la escuela y los profesores, un trabajo en conjunto dará mejores resultados.

Por último, y tomando como base un proyecto importante en cuanto a equidad dentro de las escuelas, propongo algunas técnicas que servirían para lograr éste objetivo¹⁷⁷; actividades que ayudarán en un inicio, a fomentar la equidad genérica e iniciar con la *desconfiguración* de la división sexual:

- a) Como ya había mencionado, se deben desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje de colaboración entre las y los jóvenes. Por ejemplo: talleres, exposiciones, equipos deportivos, y equipos de trabajo en los cuales la participación, así como la repartición de responsabilidades y liderazgos, se den de forma equitativa; enseñando así a las/los alumnas/os que tanto mujeres como hombres pueden, en cualquier aspecto, ocupara los mismos puestos y desempeñar las mismas actividades.

¹⁷⁷ Ver "Proyecto Arco Iris", en: LOBATO QUESADA, Xilda (2004), "7. Hacia una educación de equidad: la escuela inclusiva", en: GARCÍA SUÁREZ, Carlos Iván (edit.), *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*, Colombia, Ed. Siglo del Hombre/Universidad Central-DIUC/Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer-PNUD/Casa de la Mujer, p. 203-229

- b) Impulsar el interés de las jóvenes en áreas del conocimiento que han sido encasilladas como “actividades de hombres”, lo mismo con los jóvenes. Impulsar a ambos sexos a desarrollar sus capacidades, tanto en las ciencias, como en literatura o artes.
- c) Debe de existir una sensibilización de las y los docentes con respecto a esta temática, y por su parte, pueden poner en práctica las siguientes técnicas: evitar el uso de lenguaje sexista, que denote segregación, y así mismo, evitar el favoritismo o *complicidad genérica* que se pueda presentar en la institución; desterrando dichas actividades, se empezará a suprimir la idea de *una guerra de sexos*. Evitar también, dividir las temáticas en cuanto a la sexualidad, tanto mujeres como hombres deben de conocer las mismas cosas, la separación de las temáticas sólo reafirmará el tabú, la curiosidad e ignorancia que se tiene hacia cuestiones de ambos sexos. Será por demás fructífero también, fomentar la imagen positiva de las mujeres a través de la historia, además de sus trabajos en todos los campos de conocimiento.
- d) Las y los docentes deben de tener el mismo tipo de obligaciones y derechos dentro de la institución educativa: distribución de actividades de forma equitativa, mismas prestaciones, sueldos iguales (dependiendo su jornada laboral y puesto), así como las mismas oportunidades de desarrollo profesional.
- e) Y, con las/los madres/padres de familia, se pueden llevar a cabo talleres, pláticas o cursos, así como orientaciones acerca del cómo apoyar, desde el hogar, las labores que está realizando la escuela, así mismo, sensibilizarlos en el tema para ayudar al desarrollo de una *cultura de la equidad*.

La equidad de género aportará los elementos base para llegar al estado *andrógino de la personalidad*: la modificación en las relaciones humanas. Lo que obtendríamos y fomentaríamos son relaciones basadas en la igualdad de condiciones, además de que éstas se manejen en pro del pleno desarrollo, integral y armónico de las y los seres humanas/os; lograríamos formar personas con una mayor expresión y aceptación de la sexualidad y su diversidad, con facilidad a demostrar sus emociones, gustos y deseos. Las personas *andróginas* serían más tolerantes y respetuosas hacia las distintas expresiones de la sexualidad, se fortalecerían los lazos entre los géneros y no sólo

Llevaría a una mayor satisfacción personal, sino también colectiva. Surgirían personas con mayor flexibilidad conductual y emocional, se lograría que ambos géneros logran vivir su sexualidad sin complicaciones ni limitantes; el desarrollo de una personalidad *andrógina* puede conducirnos hacia la libertad de expresión y el *desvanecimiento de los género*, es decir, olvidándonos de *características específicas* y expresarnos mediante *sentimientos y conductas puramente humanas*.

Y por último, y a manera de cierre de éste capítulo, creo conveniente reafirmar su finalidad:

Desarrollar una propuesta de educación de la sexualidad que esté basada en la idea de la equidad de género y el respeto a las diferencias, además de que auxilie a las y los adolescentes en la búsqueda de su identidad guiándolas/os hacia la androginia. Ya planteada la idea de lograr en las y los adolescentes una concientización de que no sólo son seres corpóreos, sino que también espirituales y emocionales; de que son personas distintas y únicas, así como ubicar las diferencias y similitudes entre géneros, esto debe llevarnos, no a un trabajo por separado, sino a erradicar cualquier expresión del sexismo, así como el domino genérico en cualquier aspecto de la vida. La meta a la cual se pretende llegar es la equidad genérica, logrando nuevas formas de relacionarnos entre nosotras/os, considerando cualquier expresión de la sexualidad como simplemente humana.

En la manera en la cual trabajemos en pro de una educación *diferente* podremos obtener resultados *diferentes*, con esto me refiero al derecho y oportunidad que todos tenemos de formarnos dentro de un modelo educativo que nos encauce a un cambio, no sólo personal, sino también social; podríamos *dejar de lado las diferencias y permitirnos ser como deseemos sin la necesidad de refugiarnos en apariencias falsas o rígidos y pre-establecidos modelos de comportamiento*. Hay que tomar en cuenta que este no sólo sería un cambio importante para las mujeres y las minorías, los hombres se verían igual de beneficiado con estas *modificaciones sociales*, ya que tanto *ellas* como *ellos* han vivido bajo el dominio del patriarcado al ser víctimas del machismo, la misoginia y la opresión de sus *identidades como humanas y humanos, seres emocionales con libertad de expresar sus deseos y necesidades*.¹⁷⁸

Por último, me gustaría finalizar con una reflexión, en la cual, retomo algunas ideas de Marcela Lagarde: Debemos de romper con *el miedo*, aquel miedo “que nos impide enfrentar...las

¹⁷⁸ La cursiva es mía.

muchas enajenaciones que nos separan del *otro* y de *la otra*", debemos de ser agentes de cambio, "sujetos marcados por la *diferencia* y la *diversidad*, (enfocados) en la construcción de alternativas a la convivencia", ya que las circunstancias actuales han "encarnado la utopía del desarrollo...(y eso nos lleva a desear que los) nuevos *sujetos* modernos...(busquen)...no sólo...vivir, sino vivir *con sentido humano* e imprimirlo en el mundo".¹⁷⁹

¹⁷⁹ LAGARDE, Marcela (1999), "Mujeres y hombres, feminidades y masculinidades a final del milenio", en: en: *Una mirada feminista en el umbral del milenio*, Costa Rica, IEM/UNA p. 15, 21 y 23

CAPÍTULO 3

Homosexualidad Adolescente.

En los capítulos anteriores hablé sobre dos problemáticas que a mi parecer han acompañado a la educación desde hace mucho tiempo. Primero está la genitalización de la sexualidad, es decir, que todas las teorías mostradas dentro de las aulas con respecto a ella se desarrollan desde una perspectiva biológica, enfocando el significado de ésta a hormonas, genitales y procreación, además, se ha manejado también que la sexualidad en los adolescentes, más allá de resultar una experiencia placentera en todos sentidos, es un tema de prevención y salud pública. En segundo lugar encontramos la división sexual, aquella que desde años atrás nos ha hecho ver, saber y *creer* que mujeres y hombres no podemos estar juntos, que en los espacios públicos y privados ambos sexos tienen un lugar determinado, con acciones pre-establecidas, llevando las diferencias físicas a otros niveles: el social, psicológico, emocional y cognitivo; dicha diferenciación ha provocado que cientos de adolescentes hayan crecido (me incluyo claro está), con la idea de que ambos sexos, por cuestiones genéricas, no podemos pensar en compartir más allá de un espacio físico, me refiero, a un espacio más *íntimo*: los deseos, emociones, atracciones y actitudes.

En el primer capítulo hablé sobre la relación de la sexualidad y las emociones, al plantear la idea de desarrollar en las y los jóvenes una concientización de ellas/ellos mismos logrando una mayor idealización y realización de sus proyectos personales. En el segundo, se desarrolló la idea de una guía para el desarrollo de la identidad de las/los adolescentes, empujándoles a la construcción de una *identidad andrógina*, para el mejor desarrollo de sus personalidades, una mejora en sus relaciones y la equidad entre géneros. Y en el presente capítulo, abordaré un elemento representativo, conflictivo y real de muchas y muchos adolescentes en la actualidad, el desarrollo de la *identidad homosexual*.¹⁸⁰

¹⁸⁰ Gloria Careaga afirma que el desarrollo de la identidad, ya sea heterosexual, homosexual (gay y lesbica) o bisexual, es el resultado de un proceso de autodefinición y aceptación con respecto a su orientación sexual y, en algunos casos, sobreponer los deseos propios a los requerimientos sexuales: "...la apropiación de un estilo de vida particular y las posibilidades de reconocimiento mutuo constituyen elementos fundamentales para las construcción

La homosexualidad es un tema 'delicado' ya que existen muchas versiones de éste, muchas definiciones, formas en las cuales se nombra y varios son los estudios que se han realizado en busca de una explicación a esta expresión sexual. Desafortunadamente desde el punto de vista educativo muy poco se ha trabajado este aspecto de la sexualidad; sea natural o no lo sea, tomemos como válida cualquier explicación conforme a su origen, lo que no podemos negar es su existencia, y que en la actualidad el movimiento homosexual ha tomado fuerza y es parte de lo que vivimos, de lo que viven muchas y muchos jóvenes, y no sólo es parte de su entorno, es parte de sus vidas, parte de lo que son.

Antes que nada, me gustaría hacer una aclaración de términos, además de establecer los que aquí se usarán. En primer lugar, no estoy de acuerdo con la idea que muchas personas sustentan al referirse la homosexualidad o la bisexualidad como *diversidad sexual*, recordemos que ésta es la "reflexión de las amplias manifestaciones de la sexualidad humana"¹⁸¹, es así que imposible resulta decir que estas expresiones son la única razón por la cual la sexualidad es diversa. Por otra parte, al hacer uso del término *homosexual* u *homosexuales*, me refiero a mujeres y hombres por igual, ya que el usar términos como *gay* o *lesbiana* es crear una división sexista. Y por último, me gustaría mencionar que existe cierta divergencia en el uso de los términos *preferencia* y *orientación sexual* al referirse a la homosexualidad, a continuación explico.

Muchas/os autoras/es han utilizado los términos *preferencia* u *orientación* para nombrar a la homosexualidad, dependiendo claro, del enfoque que deseen darle al término en cuestión. En el caso de Guillermo Sánchez Medina hace uso del término *orientación* o *preferencia* refiriéndose a "aquello que tiende y se orienta a un objeto sexual igual, contrario a los dos sexos indiscriminadamente, o a otros objetos...que se cargan de erotismo...", desarrollando la idea de que es "producto socialmente construido de acuerdo con las experiencias que el individuo haya tenido en su vida..."¹⁸². Por otro lado, Ross Vasta y sus colaboradores separan el término en biológico y social, siendo para ellos la *preferencia* una situación principalmente innata, sin dejar de

de la propia identidad...", en: CAREAGA PÉREZ, Gloria (2004), "Orientaciones sexuales: alternativas e identidad", en: CAREAGA, Gloria y CRUZ, Salvador (coord.), *op. cit.*, p. 175-184

¹⁸¹ CAREAGA PÉREZ, Gloria (2004), "Introducción", en: *Ibidem*, p. 15-16

¹⁸² SÁNCHEZ MEDINA, Guillermo (2006), "X. Condición, orientación y preferencia sexual", en: *Identidad sexual*, Bogotá, Academia Nacional de Medicina, p. 328-329

lado por supuesto, la posibilidad que ésta sea resultado de una construcción social ya sea por experiencias, modelos de referencia o educación por parte de la familia.¹⁸³

Totalmente contrario a dichas interpretaciones están Héctor Castillo Ortiz, Gloria Careaga Pérez y Marina Castañeda. Dentro de sus escritos dejan a un lado el término *preferencia* y se enfocan en el uso del término *orientación*, refiriéndose a éste como “la capacidad que tenemos para relacionarnos tanto afectiva como eróticamente con personas de nuestro mismo sexo, de nuestro sexo complementario (mal llamado sexo contrario) o ambos...”¹⁸⁴, esto en palabras de Castillo Ortiz; Gloria Careaga no discrepa en lo más mínimo con lo anterior¹⁸⁵, así mismo Marina Castañeda, quien a su vez señala que “la orientación sexual no es algo que uno pueda elegir...(si así fuera)...muchos homosexuales dejarían de serlo...Pocas cosas están tan firmemente ancladas como la orientación sexual: mucha gente ha tratado de negar o cancelar su homosexualidad..., sin lograr apagar jamás el deseo físico y la necesidad emocional de estar con alguien de su mismo sexo.”¹⁸⁶ Y bien, tomando en cuenta dichas concepciones, en lo particular haré uso del término *orientación* en vez de *preferencia*, ya que entiendo a la *orientación* como un término que designa lo esencial e innato, además que refiere también a la relación erótico-emocional que se pueda establecer con alguien; mientras que la *preferencia* me significa una construcción asumida y decidida, o impuesta y aceptada por las personas.

Entonces, ya establecidos los parámetros necesarios, procederé al análisis del tema en cuestión, y para ello, lo abordaré desde lo histórico-social, psicológico y cultural, culminando en lo apremiante dentro del proyecto e intentando contestar lo siguiente: ¿es la homosexualidad una de las formas de desconfiguración del género?, ¿qué tanto se apoya dentro de las instituciones educativas el desarrollo *sano* de la *identidad homosexual*?, y ¿qué técnicas se pueden usar para el manejo dentro de las aulas de el tema homosexual, así como el apoyo a esta población?

¹⁸³ VASTA, Ross, *et. al.* (2008), “Capítulo 15. Desarrollo del papel del género y diferencias entre los sexos.”, en: *Psicología infantil*, Barcelona, Ed. Ariel, p. 696-699

¹⁸⁴ CASTILLO ORTIZ, Héctor (2005), “Capítulo 3. Orientación Sexual”, en: *Sexo entre jóvenes. Preguntas y respuestas*, México, Ed. Selector, p. 65

¹⁸⁵ Ver: CAREAGA PÉREZ, Gloria (2004), “Orientaciones sexuales: alternativas e identidad”, en: CAREAGA, Gloria y CRUZ, Salvador (coord.), *op. cit.*, p. 175

¹⁸⁶ CASTAÑEDA, Marina (2000), *La experiencia homosexual*, México, Ed. Paidós, p.56

3.1 La Homosexualidad a través del tiempo: Pasado y Presente.¹⁸⁷

La homosexualidad ha sido un elemento recurrente en todas las sociedades a través de los siglos, en algunos momentos expresada de forma libre, mientras que en otros, era reprimida con la finalidad de salvar la vida. Cabe mencionar que para antes del año de 1869 no existía la palabra *homosexual*, fue hasta ese momento en el cual se publica un panfleto redactado por el Ministro de Justicia Alemán, en el cuál, apoyando el nuevo código penal de la Federación del Norte de Alemania, se establecía que el contacto sexual entre dos personas del mismo sexo se consideraba como un delito, en alemán se expresó como *homosexualität*.

Culturas Antiguas: Los Griegos, Los *Berdache* y los *Sambia*.

Los griegos consideraban que existía una diferencia muy clara entre los encuentros sexuales y el amor, la idea del amor romántico, como lo conocemos ahora, aún no se había desarrollado, por lo cual, el matrimonio y el erotismo disfrutaban de dos sitios distintos dentro de la organización social, los hombres tenían la libertad de tener encuentros sexuales fuera de la relación matrimonial sin importar que ésta se diera con una mujer o un hombre. En la cultura griega se consideraba que *el sexo*, era algo que simplemente se hacía a alguien, describían esta actividad como un “emparejamiento del pene con un orificio”, los objetos sexuales eran definidos como: activos y pasivos, o agresivos y sumisos; esto se percibía así por la siguiente razón: el ser penetrado sin desearlo (fuese mujer u hombre), era considerado un asunto vergonzoso y degradante, por otro lado, la dominación y sumisión permitía humillar a las/los conquistadas/os violándolas/os.

A los griegos podría definírseles como seres *bisexuales*, ya que entre los hombres por lo menos, eran bien aceptados los encuentros sexuales con personas de ambos sexos. Pero a pesar de que la sociedad griega tuviera contemplados dichos actos, tenían sus *reglas* para que los encuentros entre hombres de la misma condición social pudieran ocurrir. El acto sexual debía llevarse a cabo entre un hombre mayor activo (*erastes*) y uno más joven pasivo (*eromenos*), el

¹⁸⁷ Toda la información de este apartado, así como las citas aquí presentadas son de: MONDIMORE, Francis Mark (1998), *Una historia natural de la homosexualidad*, Barcelona, Ed. Paidós. En caso de lo contrario, se hará la aclaración pertinente.

primero disfrutaba del acto sexual, mientras que, con el segundo, se esperaba que no lo hiciera. ¿Qué tan joven tenía que ser el *eromenos* y como era dicho encuentro sexual?, bien, según algunos expertos en el tema, el *eromenos* se encontraba en la etapa que nosotros conocemos ahora como *adolescencia*, la práctica sexual no incluía contacto oral o anal, se basaba en el roce del pene del *erastes* entre los muslos del *eromenos*, podríamos decir que era un juego erótico más que un acto sexual. Una vez que el joven pasaba esa etapa, se esperaba que se terminara esa relación, el joven se casaría y se convertiría en el *erastes* de un nuevo *eromenos*. La relación *erastes-eromenos* era, para los griegos, una forma de explicar la filosofía del amor y la belleza, se representaba en poesías y, especialmente, en los escritos de Platón, donde él lo describe como un “amor celestial” opuesto al “amor común”¹⁸⁸; es así que los encuentros sexuales entre hombres no sólo se toleraban, sino que se esperaba que fuesen un complemento necesario a la relación con fin de procreación. No podemos negar que muchas de esas relaciones no mantenían el protocolo establecido, pero las excepciones a la norma eran severamente criticadas.

En lo que a las mujeres respecta, no se tiene muchos datos a cerca de ello. Existen registros, dibujos en vasijas, que representan el erotismo homosexual entre mujeres, por otro lado, está el uso del *trabadismo*, término griego que se le daba a una mujer que penetraba a otras mujeres con un falo artificial o la imaginaban con un clítoris lo suficientemente grande como para poder hacerlo, dicho término se utilizó de forma peyorativa hacia la homosexualidad femenina hasta finales del siglo XIX. Safo, la habitante más destacada de la isla de Lesbos¹⁸⁹, en sus poesías e ilustraciones reflejaba el homo-erotismo femenino, por desgracia no existen muchos elementos de la vida de la poetisa como para poder reconstruir su obra, además, los griegos no se interesaron mucho por el amor entre mujeres.¹⁹⁰

Cuando se empezaron a realizar las primeras exploraciones en América del Norte a mediados del siglo XVIII, misioneros y exploradores franceses quedaron sorprendidos al ver que había hombres que adoptaban las funciones y usaban ropa de mujer, además, formaban pareja

¹⁸⁸ *Symposium (El Banquete)*, de Platón, p. 82. Desde el punto de vista del autor, Platón hace muchas referencias al amor homosexual dentro de esta obra, poniendo como ejemplos las relaciones entre Fedro y Orfeo, Sócrates y Alcibíades. Citado en: MONDIMORE, Francis Mark (1998), *op. cit.*, p. 22-27

¹⁸⁹ El nombre de esta isla, y gracias a la poesía homo-erótica de Safo, es de donde surge el término *lesbianismo*.

¹⁹⁰ “Safo era una poetisa que amaba a las mujeres. No era una lesbiana que escribía poesía.”, en: *Woman plus Woman*, de Dolores Klaich. Citada en: *Ibidem*, p. 29

sexual con otros hombres, a esas personas se les identificaba con la palabra en francés *berdache*, así también a las mujeres que participaban en la caza, guerras y otras actividades que en las culturas europeas se consideraban como masculinas.

Los europeos quedaron más que sorprendidos al ver a esos “sodomitas dedicados a prácticas infames”, los cuales “se abandonaban a las pasiones más odiosas”¹⁹¹. Las mujeres y hombres *berdache* presentaban las características, actitudes y actividades del otro sexo, en algunas tribus a los hombres *berdache* se les trataba como a las mujeres (incluyendo sus restricciones, rituales y tabúes), mientras que en otras, eran consideradas/os como un tercer sexo, ni hombres ni mujeres. Las relaciones entre hombres no eran mal vistas, ya que, un hombre que intimaba sexualmente con un *berdache* no se consideraba que tuviera verdaderamente relaciones sexuales con otro hombre, aunque el *berdache* fuera biológicamente hombre culturalmente no lo era. Las mujeres *berdache* que tenían a sus parejas mujeres se decía que ellas tenía sus ‘esposas’, o ‘compañeras’, lo cual no era permitido para el *berdache* masculino, ya que eso era considerado incesto. En algunas culturas los *berdache* eran símbolo de “transformación” para el pueblo y su gente; mientras que en otras, el *berdache* era el portador de un *don divino*, él se convertía en el brujo, chaman y/o médico del pueblo. Yendo hacia el sur, en México se tenían leyes que castigaban los actos homosexuales, los aztecas consideraban estos actos como un grave delito, tanto como el adulterio o el incesto. Sabemos que el pueblo mexica fue un gran conquistador, y parte de su *ley de conquista*, era privar a los pueblos de uno de sus principales líderes: el chaman *berdache*.¹⁹²

En Nueva Guinea, Australia¹⁹³, los actos homosexuales entre hombres eran parte importante de ritos de iniciación. En la isla la representación de lo masculino y lo femenino era más marcado que en otros lugares, las mujeres eran las encargadas de dar a luz, la crianza, y aquellas actividades enfocadas al cuidado, por otro lado, los hombres realizaba actividades enfocadas a la protección, la caza y la guerra; la masculinidad era sobrevalorada. La comunidad en cuestión creía que hombres y mujeres se desarrollaban de formas distintas, las niñas pasaban de la inmadurez a la madurez de forma *natural* (con el desarrollo de los senos y la menstruación),

¹⁹¹ *The Construction of Homosexuality*, de David F. Greenberg, p. 145. Citado en: *Ibidem*, p. 30

¹⁹² *Ibidem*, p. 33

¹⁹³ Se hace mención a la población de los “sambia” investigada por el antropólogo Gilbert Herdt, quien realizó un profundo estudio de dicha población, la cual recibió ese nombre como seudónimo con la finalidad de proteger la identidad de sus integrantes, su localización y costumbres. Citado en: *Ibidem*, p. 34

pero los niños necesitaban de rituales de iniciación para convertirse en hombres. Se separaban a los niños de sus madres y se les recluía con otros jóvenes alrededor de los ocho años, sufrían de “ayunos y sangrados rituales para eliminar ‘la esencia femenina’ nociva transmitida por sus madres”, pero el ritual no terminaba allí, los hombres de esas tribus creían que la única forma en la cual el joven desarrollaría las características que lo destacarían como hombre era mediante el semen, el cuál era recibido por el joven por parte de un adulto. Al llegar a la edad adulta el chico adoptaba la postura del activo hacia con otro pre-adolescente, los hombres en cuestión se casaban, pero seguían manteniendo relaciones con otros hombres como parte del acto-ritual.

A la llegada de los colonizadores, muchos de los de los chamanes *berdache* fueron quemados y castigados de la misma forma que se castigaba la sodomía en Europa; después de las conquistas, la exterminación de los *berdache*, las múltiples epidemias que arrasaron con miles de personas, el derrumbe de imperios y la evangelización, dichas actividades y costumbres se fueron erradicando, castigando, *estigmatizando*, y por supuesto, dejando en el olvido encerrándolas en el tabú y el pecado.

La vida Homosexual después de Cristo: 309 - 1900.

Después de Cristo, los teólogos cristianos de Europa empezaron a estudiar y escribir acerca de la sexualidad humana, y por consiguiente, lo que era considerado *moral e inmoral* dentro de las sociedades europeas. En el año 309 d.C., el consejo eclesiástico de Elvira (hoy Granada, España), aprobó treinta y siete leyes canónicas que recaían sobre las conductas sexuales. Cuando el emperador Constantino proclamó que el cristianismo sería la religión oficial en el imperio romano, la ley canónica se convirtió inmediatamente en la ley que regiría a toda Europa, tanto así, que la intimidad sexual de las figuras romanas y griegas, pensada asunto privado, se convirtió en un asunto de estado al considerar muchas de sus conductas como *antinaturales*, adjudicándoles una nueva palabra: *sodomía*¹⁹⁴.

¹⁹⁴ La palabra *sodomía* se deriva de la historia bíblica de Sodoma y Gomorra; el término hace referencia a la masturbación, el contacto oral-genital y anal-genital en parejas heterosexuales, así como el coito interrumpido y la homosexualidad por ser actividades no destinadas a la procreación. Tomás de Aquino ayudó a sentar las bases

Durante la Edad Media, en los siglos XII y XIII, la persecución y el castigo hacia la homosexualidad se volvió más intensa, impidiendo así que se tuvieran registros acerca de la vida homosexual en esas épocas. Cabe mencionar que no en todos lados era un acto castigado, en Sicilia, se promulgaron los "Estatutos de Melfi", en el cual se castigaban los delitos eclesiásticos de la época, pero no se mencionó nada del tema de la homosexualidad, por consiguiente, Federico II fue acusado directamente por el Papa de sodomía por mantener relaciones homosexuales, sólo así, se explicaban la *inusual* omisión en los "Estatutos". A partir de ese 'pequeño incidente', la Iglesia presionó a los reyes y príncipes de toda Europa para que la sodomía no sólo fuera una falta a *la ley divina*, sino también, una falta a *las leyes del hombre*, la sodomía se convertiría en un delito a perseguir y castigar, ya no sólo por la Iglesia, sino también por el Estado; es de esta manera que las leyes eclesiásticas acerca de la *normalidad* y *naturalidad* ya no sólo estaban ayudando a limitar las acciones de las personas en lo social, sino que también las orillaba a temer a sus propios deseos, no sólo por ser castigados por el Estado, el miedo más grande, era *el castigo divino*.

Siglos después, a principios de la década de 1840 los médicos enfocados en enfermedades mentales empezaron a tomar gran interés en las personas que se sentían atraídas a personas de su mismo sexo; a mediados del siglo XIX aparecieron los *primeros precursores de la defensa de los derechos homosexuales*, ya que pedían que la sociedad los aceptara y se dejara de considerar la homosexualidad como un 'delito contra natura'. Uno de los más relevantes en este ámbito, y el que se atrevió a hablar claro sobre el tema, fue Karl Heinrich Ulrichs. Activista alemán, Ulrichs se proclamó a favor de que la homosexualidad se considerara una *condición humana*, sus ideas y propuestas causaron alboroto en la Alemania de aquellos años; sus escritos se pueden considerar revolucionarios ya que en ellos describe ampliamente las relaciones entre personas del mismo sexo, así mismo, navegaba con la idea de que no existía delito ni pecado en ello: "No existe el amor antinatural. Donde hay verdadero amor también hay naturaleza". Entre 1864 y 1869 Ulrichs costeó y publicó bajo el seudónimo *Numa Numantius* la edición de varios textos titulados "*Investigaciones sobre la clave del amor entre hombres*", en ellos se reflejaba su idea de la posibilidad de un "tercer sexo" y hacía varias clasificaciones de las conductas sexuales: llamó *Uranier* a los hombres "que amaban a otros hombres" y *Dionäer* a los "hombres corrientes", por otro lado

teológicas en su obra *Summa theologica*, ahí establecía que "las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, era un acto egoísta y destinado a la obtención de placer y...pecaminoso". *Ibidem*, p. 43

Urningin eran aquellas mujeres que se sentían atraídas por otras mujeres y los *Urano-dioning* eran aquellos hombres que se sentían atraídos por hombres y mujeres.

Ulrichs no era académico, médico o científico, lo cual hizo que muchos expertos en medicina psiquiátrica desprestigiaran su trabajo. Uno de los principales personajes en destrozarse sus escritos fue el psiquiatra Richard von Krafft-Ebing, que en su obra "*Psychopathia Sexualis*", rechazaba abiertamente la idea de que la homosexualidad era *natural*; en "*Psychopathia Sexualis*" se dejaba muy claro que la homosexualidad se podría clasificar dentro de las enfermedades mentales. Dentro del gran compendio enciclopedista de Krafft-Ebing se encontraba un capítulo dedicado al "instinto sexual contrario", en él se establecía que la homosexualidad era una enfermedad mental que claramente situaba a las personas que *la padecían* en un estado de inferioridad mental, utilizaba términos como *neurastenia* y *neuropatía* para describir que la persona *enferma* sufría de una condición decadente del sistema nervioso, apoyándose en la *teoría de la degeneración*.¹⁹⁵ La popularidad de "*Psychopathia Sexualis*" creció rápidamente, no por su gran valor científico, sino por los casos que ahí se presentaban, eran relatos de vida de personas en cárceles y hospitales psiquiátricos, aquello provocó que sus colegas perdieran rápidamente el interés en sus estudios, pero no así el público, quién colocó a Krafft-Ebing como una autoridad de la psiquiatría.

Otros estudiosos como John Addington Symonds¹⁹⁶ y Henry Havelock Ellis¹⁹⁷ trabajaron en su obra conjunta "*Inversión Sexual*" una nueva visión de lo que, para Symonds principalmente, era la homosexualidad. "*Inversión Sexual*" describía, gracias a Symonds, un desarrollo natural del *sentimiento homosexual* mediante relatos privados, los cuales, a comparación de Krafft-Ebing, eran parte de una recopilación que había hecho Symonds de sus amistades más cercanas, la obra pretendía demostrar la normalidad y cotidianidad de la homosexualidad haciendo referencia a

¹⁹⁵ La teoría de la degeneración surgió a finales del siglo XVIII, pero se hizo sumamente popular a mediados del XIX. Krafft-Ebing no dudó en basar sus estudios en dicha teoría, mediante la cual, establecía que la masturbación, el alcoholismo, la pobreza, e incluso el estrés laboral producían una *condición degenerativa*, es decir, tarde o temprano generarían: alcoholismo, idiocia (retraso mental), locura o una *sexualidad contraria*. *Ibidem*, p. 71-72

¹⁹⁶ Symonds (1840-1893) fue una de las figuras más representativas de la Inglaterra del siglo XIX. Sus aportaciones fueron de corte literario, filosófico, poético, biográfico y autobiográfico. En su autobiografía publicada en 1926, describe varios fragmentos de su vida en los cuales denota de forma bastante clara su atracción por personas de su mismo sexo, sus deseos reprimidos y la frustración vivida por no poder expresarlos. Sus estudios realizados con respecto al tema, son un reflejo de su orientación sexual. Algunos fragmentos en: *Ibidem*, p. 62-64

¹⁹⁷ Ellis (1859-1936), fue un médico inglés que dedicó gran parte de sus trabajos a estudiar la sexualidad humana, su trabajo "*Estudios sobre la psicología del sexo*" le dio el reconocimiento de sus colegas y lo proyectaron como una de las autoridades en el tema. Su trabajo con Symonds lo proyectó a otro nivel.

figuras como Platón y Miguel Ángel. Por obvias razones Ellis (encargado de la edición a la muerte de Symonds), siguió el patrón de la degeneración, postulaba que la homosexualidad era un “anomalía congénita”, que si bien era natural, podría evitarse; una de las opciones era la implementación de las escuelas mixtas, la cual reduciría la homosexualidad entre compañeros de escuela. Esta obra fue una nueva visión, menos *castigadora* y, sin decirlo, expresaba la idea de una normalidad en cuanto a la homosexualidad como condición humana. Ellis se apegó a los escritos de Symonds, pero no pudo evitar entregarse a las corrientes científicas y el contexto social de la época Victoriana.

Cabe mencionar que ninguno de esos estudios hablaba ampliamente de la homosexualidad femenina, incluso podríamos afirmar que el hecho que hayan sido sacerdotes los primeros en escribir acerca de la homosexualidad, es el por qué de la inexistencia de registros acerca de la homosexualidad femenina. Durante gran parte del siglo XIX, las mujeres que decidían iniciar una relación *monógama con otra mujer* eran conocidas como “*amistades románticas*”, una forma elegante y, a la vez, intentando ignorar las relaciones homosexuales entre mujeres. Tras llegar los reportes de Krafft-Ebing y Ellis a la Europa Occidental y América del Norte, aquellas *amistades* empezaron a ser mal vistas, castigadas y sancionadas, pero ya a finales de los 1800's el movimiento feminista empezaba a dar sus primeros pasos, incluyendo claro, a varios de estos grupos de mujeres homosexuales que no buscaban nada más que la inclusión de las mujeres en la vida pública.

La vida Homosexual después del Psicoanálisis: 1920 - Hoy.

Ya entrado el “nuevo siglo”, el joven Freud iniciaba sus estudios con pacientes que presentaban una condición de *neurastenia*, tiempo después inició sus trabajos con mujeres que presentaban cuadros histéricos, y a partir de ahí inició sus trabajos basándose en su teoría del *consciente* y el *inconsciente*. Si bien es cierto que el psicoanálisis ha sido utilizado de distintas formas a raíz de la publicación de los textos de Freud, hay que reconocer que él no fue el culpable de que la psiquiatría siguiera condenando a la homosexualidad, pero tampoco dio motivos para no hacerlo. Freud consideraba a la homosexualidad natural, pero no establecía que fuera un enfermedad o que requiriera de alguna cura o tratamiento especial para deshacerse de ella, aún

así, no faltaban los pacientes que llegaban a él (ya fuera por ellos mismos o mediante sus padres) buscando una cura para *su anomalía*. Lo que él proponía era una mala resolución del Edipo, mediante el cual, los homosexuales, al no contar con una imagen paterna clara, la atracción que sentían hacia su madre se convertía en identificación, otra teoría, era que la fijación de los niños en la etapa fálica por el órgano sexual era tan grande que al momento de no identificarlo en las mujeres reubicaban su objeto sexual, es decir, dirigían su libido hacia los hombres. A mediados del siglo XX la teoría freudiana se había extendido a todo el planeta, pero al mismo tiempo, sus erróneas interpretaciones también daban la vuelta al mundo, de esta manera, los psiquiatras y psicólogos de la época podían escoger a su conveniencia: obedecer a sus intereses propios o a una práctica ética e imparcial.

Otros dos personajes que también revolucionaron la visión de la homosexualidad fueron Alfred Kinsey y Evelyn Hooker. El entomólogo Alfred Kinsey, después de las insistentes preguntas de sus alumnos relacionadas a las conductas sexuales de las y los seres humanos/os, y al verse limitado al dar una respuesta concreta, decidió abandonar sus estudios de entomología y se abrió paso en los estudios de psicología social alrededor de Estados Unidos. En su primera obra, *“Sexual Behavior in the Human Male”*, desarrollaba su teoría sobre las distintas prácticas sexuales de los hombres, entre ellas, la homosexualidad; así mismo en su libro *“Sexual Behavior in the Human Female”* habló de la homosexualidad femenina. El método de investigación de Kinsey fue *sencillo*, entrevistó a más de veinte mil personas (hombres y mujeres) de distintos niveles sociales y condiciones personales alrededor de los Estados Unidos, los resultados arrojados fueron sorprendentes, y no sólo para el propio Kinsey; los datos obtenidos ayudaron a formular la ya famosa *Escala Kinsey*, en la cual mostraba que no sólo existían conductas predominantemente homosexuales y heterosexuales, sino que existían variantes en cuanto a éstas. La distribución se realizó en una escala del cero al seis, siendo cero “Exclusivamente heterosexual” y seis “Exclusivamente homosexuales”, en el uno y el dos, se situaban las personas “Predominantemente heterosexuales y fortuitamente homosexuales”, mientras que en el cuatro y cinco, las que eran “Predominantemente homosexuales y fortuitamente heterosexuales”, mientras que el tres, por primera vez considerados en este tipo de estudios, se situaban los bisexuales.¹⁹⁸

¹⁹⁸ Kinsey expresaba que todos “los sujetos estudiados tenían un comportamiento homosexual reconocido, pero, sin embargo, sus preferencias no eran exclusivamente, en muchos casos, de carácter (homosexual).”, en: GARCÍA

Por otro lado, los estudios de Evelyn Hooker fueron minimizados como investigación, e inclusive, omitidos en compendios científicos. Los estudios de Hooker se desarrollaron en tres momentos: primero se realizaron distintas pruebas de CI y personalidad a sesenta hombres, treinta homosexuales y treinta heterosexuales; en segundo lugar, se compartieron las pruebas con distintos psicólogos y psiquiatras especializados para que ellos determinaran quienes de los encuestados eran homosexuales y quiénes no, así mismo, dieran su punto de vista con respecto a la interpretación de los datos; y por último, se volvieron a presentar las pruebas a estos especialistas, la diferencia es que en esta ocasión se especificaría la orientación sexual de los encuestados. Los resultados en un primer momento no arrojaron discrepancias entre homosexuales y heterosexuales, los jueces sólo pudieron identificar a quince de los treinta homosexuales; al momento del segundo análisis, los jueces emitían distintos juicios acerca de una misma persona, por ejemplo, cuando se le aplicó la prueba de personalidad a un homosexual, los jueces dijeron: "es un sujeto que maneja cómodamente la hostilidad y la sexualidad...buen padre y buen marido...con un empleo superior a la media", lo consideraron "el registro más intachable...el registro de un heterosexual"; se les volvió a entregar la misma prueba pero haciéndoles saber que el sujeto encuestado era homosexual, a lo que ellos afirmaron lo siguiente: "(es una persona) con sentimientos esquizoides...un tipo limitado, algo egocéntrico...perturbado y culpable." Como se puede ver el trabajo de Hooker es importante en muchos aspectos, primero, es pionera en la *despatologización* de la homosexualidad, y segundo, señaló un hecho bastante claro: que un "individuo homosexual puede influenciar la opinión de un clínico de formación psicoanalítica..., estos hallan señales de 'patología' donde un clínico sin prejuicios no las encuentra".¹⁹⁹

En los años 20's la figura de Adolfo Hitler se hizo presente en el panorama alemán prometiendo un mejor futuro, en el cual triunfaría la familia, el trabajo honrado, la disciplina y el honor, futuro en el cual la homosexualidad no tenía cabida. En 1928 se luchaba por anular el apartado 175 que desde 1869 incriminaba a la homosexualidad, y el Partido Nacionalista (Partido Nazi) dejó bien clara su posición con respecto al tema: "Cualquiera que crea en el amor homosexual es nuestro enemigo. Rechazamos cualquier cosa que castre a nuestro pueblo y lo

VALDÉS, Alberto (1981), "Capítulo tercero. Parte experimental. Material y métodos", en: *Historia y presente de la homosexualidad*, Madrid, Ed. Akal, p. 129

¹⁹⁹ Parte de la información es de: MILTON, Henry L. (2002), "Chapter 8. Evelyn Hooker, Frank Kameny, and Depathologizing homosexuality", en: *Departing from deviance: A history of homosexual rights and emancipatory science in America*, Chicago, Ed. The University of Chicago Press, p. 219-235

convierta en un juego para nuestros enemigos...rechazamos cualquier forma de lascivia, especialmente la homosexualidad, porque nos roba la última oportunidad de liberar a nuestro pueblo del yugo que la esclaviza"²⁰⁰. Para 1933 Hitler se había convertido en el casillero de Alemania, y en menos de un mes, las organizaciones en defensa de los derechos de los homosexuales habían sido prohibidas, en ese mismo año, se destruyó el Instituto de Ciencias Sexuales, el mayor Instituto de estudios sobre la sexualidad. Para 1934 se inició la "caza de brujas", se interrogaban a las personas que contaban con registros de haber tenido conductas homosexuales, ya sea en hospitales o estaciones policíacas. Heinz Heger²⁰¹ narra su historia como "aterradora", una forma de romper con el pacto de "fidelidad" realizado, no sólo a su pareja de ese entonces, sino a sus compañeros y amigos también. La policía Nazi (la Gestapo) interrogó a cientos de homosexuales, y cerca de mil hombres fueron arrestados por delitos homosexuales, dentro de los campos de concentración ellos eran *marcados* con un triángulo rosa, el cual, en los años 70's fue reclamado como símbolo de la homosexualidad, su movimiento y causa, pero rápidamente fue cambiado por la bandera *arco iris*, la cual, de seguro no traería tan malos recuerdos de épocas pasadas.

Después de aquel desagradable incidente, ya la escala de Kinsey había dado vueltas al mundo, mientras que Freud seguía siendo base para tratar o juzgar a las personas. Entrados los años 60's en el mundo se presentaba una revolución, con el lema "sexo, drogas y rock&roll" la gente joven salió a las calles a pedir respeto y aceptación a las distintas formas de expresarse, estaban artos de ser una *copia de lo mismo*, querían *desarrollar su propia identidad* y poder expresarla sin temor a la represión. Tres fueron los más notables cambios gracias a la revolución sexual: aceptación de la existencia y permisividad de las relaciones fuera del matrimonio, los derechos civiles de las mujeres, y la liberación homosexual.

Lo que detonó el movimiento de liberación homosexual fueron los *disturbios de Stonewall*, un pub ubicado en Greenwich Village, Nueva York en la noche del 27 y madrugada del 28 de junio de 1969²⁰². La policía neoyorquina irrumpió en el lugar con la intención de arrestar a los

²⁰⁰ *The Pink Triangle: the Nazi War against Homosexuals*, de Richard Plant. Citado en: MONDIMORE, Francis Mark (1998), *op. cit.*, p. 249

²⁰¹ Caso de vida citado en: MONDIMORE, Francis Mark (1998), *op. cit.*, p. 253

²⁰² En México ocurrió algo muy parecido. Cuentan que en la madrugada del 18 de noviembre de 1901 la policía irrumpió en una casa donde se llevaba a cabo un baile, la particularidad de éste era que los participantes eran todos

encargados y clientela del lugar, que en su gran mayoría eran hombres homosexuales y travestis, los cuales no estaban dispuestos a ser reprimidos por la fuerza policiaca, el incidente no quedó ahí y se desataron otros pequeños conflictos a lo largo de esa semana y hasta principios del mes de julio. Los disturbios en Stonewall sirvieron para que la comunidad homosexual, en general, mostrara su enojo e inconformidad por la degradación y discriminación de la que estaban siendo objeto desde ya años atrás.²⁰³ Un personaje relevante de este movimiento es Harvey Milk, él llega a San Francisco en el año de 1972 junto con su pareja Scott Smith. Para 1977 logra ganar el cargo de supervisor de San Francisco, y en 1978 es asesinado junto con el Mayor George Moscone por su ex compañero supervisor Dan White, ¿el motivo?, Moscone prescindiría de los servicios de White enfocándose totalmente a Milk y sus propuestas.²⁰⁴ Lo que Milk logró, no sólo fue la apertura de los homosexuales frente a una sociedad demasiado conservadora, sino que hizo valer los derechos de muchas/os homosexuales, defendió los derechos de estudiantes, trabajadoras/es y profesoras/es homosexuales; su máximo logro, desde mi punto de vista, fue el gran impulso que le dio al movimiento homosexual, que si bien había dado sus primeros pasos bajo la tutela del movimiento feminista, Milk logró que pudiera independizarse y caminar por iniciativa propia.

Para finales de los 70's y principios de los 80's el movimiento estaba cobrando una fuerza inimaginable, las familias empezaban a expresar su apoyo a sus hijos (claro no en todos los casos), los derechos de las y los homosexuales se empezaban a hacer notar en todos los ámbitos de la vida pública, pero desgraciadamente se toparon con un gran obstáculo, en 1981 los primeros registros de personas infectadas con VIH fueron homosexuales²⁰⁵, siendo esta enfermedad un *estigma* para la comunidad, que hasta la fecha, no se ha logrado borrar. Para finales de los 80's el virus se había expandido a todo el mundo, heterosexuales también estaban infectados, pero los homosexuales encabezaban las estadísticas; la epidemia pegó duro, pero no derrumbó el

hombres, algunos de ellos, vestidos de mujeres. Parte *leyenda* parte *verdad histórica*, se cuenta que eran 42 los participantes, después se redujo el número a 41, ¿por qué?, el número 42 resultaba ser el yerno de Porfirio Díaz. El evento se conoce como "El baile de los 41", por muy pocos conocido, pero parte importante de la historia y el folklor homosexual de nuestro país. Ver: "Los 41 y la gran redada" de Carlos Monsiváis, en: <http://www.letraslibres.com/index.php?art=7406>, fecha de consulta: Septiembre, 06, 2010.

²⁰³ En: LEAL QUEVEDO, Francisco Javier (2008), "6. Palabras con historia", en: *Diccionario del sexo*, Colombia, Ed. Intermedio, p. 175-178

²⁰⁴ FOSS, Karen A. (2007), "Harvey Milk and the queer rhetorical situation", en: MORRIS, Charles E. III (edit.), *Queering public address. Sexualities in American Historical Discourse*, Columbia, Carolina del Sur, Ed. University of South Carolina, p. 74-76

²⁰⁵ VIH Y SIDA, "Los virus del SIDA", en: <http://www.ctv.es/USERS/fpardo/virus.htm>, fecha de consulta: Marzo, 03, 2010.

movimiento, por el contrario, les dio armas para enfrentar una lucha más, que se respetaran los derechos de todas y todos las/los infectados con el virus.

Para principios de los 90's la cultura homosexual, así como el movimiento habían alcanzado un punto cúspide, la homosexualidad ya no era más un *secreto a voces*, empezaba a tomar importancia en lo político, social y cultural. Los Estados hacían reformas en sus legislaturas, y países como Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Eslovenia, España, Sudáfrica y Suecia, no sólo lanzaron leyes que protegían y respaldaban los derechos de la comunidad LGBTT (Lésbico-Gay-Bisexual-Transgénero-Travesti), sino que se reconocieron legalmente las uniones entre parejas del mismo sexo, así mismo, las políticas de salud respaldaron a las/los infectados de VIH y ayudaron a evitar la discriminación dentro de los centros de trabajo.²⁰⁶ Desde mediados de los 90's y estos primeros años del siglo XXI la imagen homosexual ha pasado de ser un asunto más dentro de la agenda política o algo nuevo dentro de la sociedad, ha ser una cuestión socio-cultural muy común. Tanto en televisión, cine, teatro, revistas e internet podemos ver reflejada a la comunidad homosexual, en ocasiones en forma de chiste y reforzando los ya clásicos clichés de las/los homosexuales, en otros casos en forma una metáfora que no muchas personas perciben, y en el mejor de los casos, se presenta tal cual, con sus realidades, dificultades y *naturalidades*.

Han sido siglos de luchas, aperturas, rechazos e investigaciones, pero más allá de todo eso, de ignorancia y miedo al cambio y a lo *diferente*. Pero, ¿qué es lo que enfrentamos en estos días?, ¿la educación está realmente preparada para los tiempos de cambio que vivimos?, y, ¿qué es lo que debemos trabajar para ayudar a aquellas personas que necesitan de apoyo?; inicio la siguiente parte con toda la intensidad de contestar dichas cuestiones.

3.2 La Identidad Homosexual.

Bien hizo Simone de Beauvoir en afirmar que “la mujer no nace, se hace”, así mismo podemos afirmar que el hombre no nace hombre, se construye socialmente como tal, ¿por qué?, en estos casos hablamos de *ser* con base en los requerimientos sociales que son otorgados de acuerdo

²⁰⁶ CROOKS, Robert, *et.al.* (2008), “9. Sexual Orientations”, en: *op.cit.*, p. 242-243

al sexo, y si lo queremos ver desde otra perspectiva, sus *deseos* y *sentimientos* personales ayudan a que dicho desarrollo se dé. En el caso de las personas homosexuales nos topamos con pared, si tomamos como base la afirmación de Simone de Beauvoir, una persona homosexual no nacen hombre o mujer, pero con base en la construcción tradicional de los géneros, tampoco se hace ni mujer ni hombre sino todo lo contrario.

El actuar, desear y sentir de las personas homosexuales difiere mucho con respecto a una persona heterosexual, y eso se puede percibir desde temprana edad, desde los juegos, hasta las relaciones que conforman. Las y los homosexuales sobresalen del resto por no ser *iguales* a los demás menores, *ellos* juegan con muñecas, mientras que *ellas* prefieren las pelotas y los carritos; probablemente resulta un ejemplo muy simple, e incluso no muy convincente ya que muchos heterosexuales realizaron esos juegos *que no correspondían a su sexo*, pero es durante la adolescencia que estos construyen su *identidad heterosexual* sin dificultades (aparentemente claro está), mientras que las/los homosexuales no. Si bien este tipo de juegos *fuera de lo normal* no son un *norma* en cuanto a la construcción de la personalidad e identidad homosexual, si son una *constante*.

Marina Castañeda menciona que el que una persona logre una identidad homosexual es resultado de “una coincidencia de deseos, sentimientos, actos y conciencia que culminan en la aceptación de uno como homosexual, en un acto de autodefinición”²⁰⁷. Si tomamos como cierto las teorías acerca de que la identidad se construye socialmente, ¿qué es lo que hace que las personas se inclinen a esta orientación?, todos somos criados dentro de una familia *heterosexual*, en un orden social *heterosexual*, y además nos son inculcados los roles genéricos, las *normas del ser y no ser*, entonces, ¿por qué se desarrolla la identidad homosexual? Con base en lo que habla la Logoterapia acerca de la *esencia* de las/los seres humanos/os, la cual es la que nos hace *ser así y no de otro modo*, considero prudente afirmar que es dicha *esencia* la causante de la identidad homosexual. Si bien es cierto que las y los seres humanos somos seres histórico-socio-culturales, la toma de decisiones está basada en nuestros deseos y necesidades, en aquella materia intangible que es nuestra *esencia*. Bien es cierto que algunos elementos del medio influyen en nosotros, pero estos no nos determinan totalmente como individuos; las/los seres humanos/os crecemos en un

²⁰⁷ CASTAÑEDA, Marina (2000), *op.cit.*, p. 44

entorno social determinado, con costumbres y conductas comunes, pero no por ello somos copias exactas unos de otros, es nuestra *esencia* la que nos hace *seres sociales independientemente diferentes*.

Desarrollo de la Identidad Homosexual: Infancia y Adolescencia.

“La formación de la identidad se simplifica considerablemente si se considera un proceso de autoclasificación en el que la persona reconoce que se le aplica una etiqueta en particular”²⁰⁸, y dicha etiqueta puede ser heterosexual, homosexual o bisexual, no importa cómo nos *autoetiquetemos*, dentro de nuestra sociedad hemos establecido que las personas deben estar dentro de un *grupo específico* para asegurar el orden social.

Como se vio en el apartado anterior, a mediados del siglo XIX distintos médicos y psiquiatras pretendieron encontrar una *causa* (y en ocasiones una *cura*) para la entonces llamada *inversión*, *neurastenia* o *neuropatía*, estudios como los de Havelock Ellis, Alfred Kinsey, Sigmund Freud, Simon LeVay, Gunter Döner, Magnus Hirschfeld, Franz Kallmann, J. Michael Bailey, Richard Pillar, Dean Hamer²⁰⁹, entre otros, intentaron fervientemente encontrar el origen de la homosexualidad, ya fuese desde el punto de vista neurológico, sociológico, psicológico o genético. Pero así como existen muchas teorías existe una refutación para cada una de éstas: se ha comprobado que las/los homosexuales no sufren de algún desorden neurológico o daño cerebral, que son personas con coeficientes intelectuales igual o por encima de la norma, que el usar una parte del cerebro más que otra no es *causa* de homosexualidad, inclusive alteraciones psicológicas no son garantía de esta orientación, y que la genética podría ser una respuesta pero no es aplicable en todos los casos. Es de esa manera que volvemos nuevamente a la *teoría de la esencia*, Castañeda dice que “el individuo...no obedece ciegamente a su biología; también existe en él la libertad y la búsqueda del amor”.²¹⁰ En palabras de Viktor Frankl podemos decir que: “...hay que concebir al hombre como una totalidad de cuerpo, alma y espíritu...orientado eróticamente...es...más que una persona que siente excitado su apetito sexual..., la actitud erótica se orienta hacia lo psíquico; pero tampoco ella penetra hasta el verdadero meollo del asunto...El

²⁰⁸ MONDIMORE, Francis Mark (1998), *op. cit.*, p. 193

²⁰⁹ Todos citados en: *Ibidem*, p. 129-177

²¹⁰ CASTAÑEDA, Marina (2000), *op. cit.*, p. 55

amor...es la más alta forma posible de lo erótico...la más profunda penetración posible..., la vinculación con algo espiritual.”²¹¹

En la cita anterior podemos ver dos cosas: la/el ser humana/o tiene diferentes aspectos a estudiar, y las relaciones con las/los otras/os se pueden desarrollar en tres niveles, siendo el último (el amor) la conexión espiritual más profunda, ésta es mediante la cual la persona es afectada “en lo más hondo de su espíritu”; el amor es “la orientación directa hacia la persona espiritual del ser humano.”²¹² Desde esta perspectiva, la homosexualidad va más allá de *con quién* compartimos la cama, incluye emociones, sentimientos y deseos. Pensemos un momento en la escala Kinsey, existen personas heterosexuales y homosexuales que han tenido encuentros *que no corresponden a su clasificación*, pero eso no significa que hayan cambiado su orientación sexual, se puede tener un encuentro sexual o una experiencia con una persona del mismo sexo sin tener *afinidad* o *empatía* hacia esa personas; precisamente he aquí un punto clave en cuanto a la construcción de la identidad homosexual: *la identificación, afinidad y empatía a nivel sexual y emocional con la otra persona*. Con base en lo anterior, expreso la idea de que la homosexualidad *es el desarrollo de la identidad de una persona que sienta afinidad y empatía a nivel emocional y erótico con otra de su mismo sexo, así mismo, que logre una auto-identificación y sentido de pertenencia dentro de esta orientación.*²¹³

Bien, recordando un poco el desarrollo de la identidad que se explicó en el capítulo anterior, tenemos que desde temprana edad los adultos que nos rodean tienen tratos distintos con respecto al sexo del nuevo ser humano en cuestión, ellas y ellos se identifican como ‘niña’ o ‘niño’ y lo reflejan en sus relaciones, juegos y comportamientos. Ellos por lo regular gustan de juegos más bruscos, son ‘más atrevidos’ a algunas cosas y mediante sus juegos reproducen las actividades ‘que sólo un hombre haría o podría hacer’; por otro lado, ellas se enfocan en otro tipo de actividades, desarrollan las actividades ‘que mamá hace’; desde ese momento podemos ver que la construcción genérica se basa en dos aspectos: el del *hombre* y el de la *madre*, ellas/ellos internalizan ya a temprana edad lo que significa y se requiere para ser *mujer* u *hombre*. En el caso de las/os homosexuales no sucede así, ellas/ellos han internalizado el prejuicio antes que la identidad misma.

²¹¹ FRANKL, Viktor, (2002), *op. cit.*, p.186-187

²¹² *Ibidem*, p. 187

²¹³ La cursiva es mía.

Mucho antes que los deseos sexuales se empiecen a desarrollar ya se establecen categorías entre los menores. Dentro de las escuelas de educación primaria se pueden escuchar palabras como *maricón*, *joto*, *marimacha*, entre otras palabras despectivas para aquellas/os que se muestran *distintos* a las/los demás, ya sea aprendidas por medio de la familia, en la calle o la televisión; pero muchísimo antes de que se tenga conciencia de la orientación o la identificación sexual, los prejuicios sociales ya han sido internalizados por todos las/los niñas/os. Claramente podemos ver en muchos lugares y sociedades a niñas y niños que interactúan con menores del otro sexo, y no sólo eso, sino que los roles que desarrollan no son los correspondientes a su género; a pesar que desde temprana edad se inculcan los roles de género, el no cumplir con esas expectativas recae en las/los menores en forma de desaprobación y molestia por parte de las madres y padres, y por supuesto no podemos dejar de lado la desaprobación y burla del resto de la sociedad; el uso de sobrenombres hacia las personas homosexuales se convierten en armas verbales muy poderosas, y se desarrolla una "asociación entre (esas) palabras...y una conducta en particular: la conducta que no se conforma al sexo correspondiente. Los niños...(y las niñas)...empiezan a asociar estas palabras con el hecho de ser distintos e indeseables."²¹⁴

El problema que existe al intentar establecer un proceso de la identidad homosexual, así como con cualquier otra situación de desarrollo humano, es que no se pueden marcar característica, conductas o particularidades de la población en cuestión. Por otro lado, sí podemos expresar ciertas situaciones en la infancia y adolescencia de la gran mayoría de las/los homosexuales como parte del desarrollo de su identidad.

Durante la infancia las y los niñas/os con dicha orientación empiezan a mostrar actitudes diferentes a sus pares, por ejemplo, uno de los más notables aspectos de esta diferencia son los niños *afeminados*, ellos muestran más delicadeza y sensibilidad que el resto de los niños varones, por otro lado, tenemos a las niñas *marimachas*, quienes se relacionan más con los niños por ser afines en cuanto a la personalidad *extrovertida* y *desaliñada*. Hablando de esa diferencia, obviamente no sólo es percibida por las personas que rodean a la/el niña/o homosexual, son ellas/ellos mismas/os los primeros en darse cuenta de que no existe una empatía hacia sus pares

²¹⁴ MONDIMORE, Francis Mark (1998), *op.cit.*, p. 195

genéricos, pero si la hay con el otro sexo; esa diferenciación recae un poco más sobre el chico homosexual, ya que está totalmente fuera del sistema al '*no pertenecer*' al '*sexo fuerte*'.²¹⁵

En los primeros años de vida el desarrollo de la identidad heterosexual se lleva a cabo mediante la relación y *comparación* con el resto de sus pares genéricos, comparten experiencias, conocimientos, vivencias y desarrollan ciertas habilidades junto con sus *correspondientes genéricos*; en el caso de las/los menores homosexuales no es así, al llegar el momento de relacionarse y empezar a hacer comparaciones hacia con sus pares genéricos no resulta sencillo para ellas/ellos, por medio de la convivencia descubren que son muy distintos en cuanto a gustos y deseos, por lo cual, no existe una identificación genérica, que a comparación con los heterosexuales, han empezado a construirla desde muy pequeños.

Recordemos brevemente que las/los seres humanos/os desarrollamos, por un lado, la identidad sexual, es decir el sexo mediante el cual nos auto-definimos, y por otro lado está la identidad genérica, que es la identificación con un género específico. En el caso de las y los homosexuales, pueden tener una identificación sexual acorde al su fisiología, pero con el género sucede algo muy *especial*. Es por esa *no identificación* que se inicia la segregación, en especial, hacia el niño homosexual; los roles de género, así como los deseos de la sociedad por mantener un *orden social heterosexual*, le queda muy claro al niño desde muy temprana edad, por eso se enfoca en 'no hacer cosas de niñas', 'jugar como lo hacen los niños' o 'comportarse y vestir como un hombre'. Ya a la edad de seis años los niños han internalizado que existen cosas que, por su sexo, *pueden y no hacer*, y en el caso de los niños homosexuales les queda claro que *eso que ellos sienten, no puede y no debe ser*. El conflicto existente hacia con los *niños afeminados* es bastante claro, él es objeto de burla de la mayoría y con mayor frecuencia que la *niña marimacha*, pero ¿por qué?

Analizando la situación desde una perspectiva de género, podemos ver que *las* homosexuales adquieren y desempeñan roles y actividades que socialmente están destinadas al sexo masculino, mientras tanto, *los* homosexuales adquieren y desempeñan roles que socialmente se asignan al sexo femenino; por consiguiente, el trazo hacia ambos se torna distinto a pesar de

²¹⁵ "Todos los hombres homosexuales que he visto informan que desde los tres o cuatro años se sintieron 'diferentes' a los demás niños...Esas diferencias hacen que los niños se sientan como intrusos...en relación con sus compañeros, y con frecuencia también con sus familias." Richard Isay, "*Psychoanalytic Theory and the Therapy of Gay Man*". Citado en: CASTAÑEDA, Marina (2000), *op. cit.*, p. 60

tener la misma orientación sexual *fuera de la norma*. Con respecto a las homosexuales, ellas encuentran un espacio más *cómodo* dentro de la organización social, se les ubica dentro del sexo femenino pero se relacionan con gran facilidad con el otro sexo; mientras que los homosexuales viven conceptualizados *como parte del 'sexo débil'*, es decir, ellos no sólo se sienten más cómodos, sino que sólo son aceptados entre las mujeres. Dicha segregación es el primer conflicto al que se enfrentan las y los homosexuales, algo que inclusive ellas/ellos internalizan como parte de su *ser raro o diferente*.

La/el *prehomosexual*²¹⁶ ya ha internalizado perfectamente el discurso *homofóbico* que expresa la sociedad en todos niveles. Durante la infancia homosexual existe una atracción hacia las personas del mismo sexo, pero aún no son de carácter erótico, sencillamente son percibidos por las/los infantes como un *cariño especial* o un *deseo muy intenso* por la amistad de esa persona.

Entrada la adolescencia, con todos los cambios físicos, psicológicos y emocionales que ésta conlleva, las y los adolescentes tienden a experimentar otro tipo de situaciones, se compara el tamaño de los pechos, de los penes, si ya han tenido su primera menstruación, y en algunos casos, si ya han decidido con quién y cómo les gustaría que fuera su *primera vez*. Es en ese momento que se empieza a complicar, aún más, para las/los homosexuales. La transición de la infancia a la edad adulta es complicada en sí misma, ahora sumémosle el sentimiento de *diferencia* y *no pertenencia*, ya que dentro de esas "competencias" las y los homosexuales no tienen lugar. Los cambios hormonales característicos de la etapa en cuestión despiertan los deseos sexuales de las y los jóvenes, lo que inmediatamente detona un sentimiento de inseguridad, rechazo y negación a aquellas situaciones que, obviamente, no corresponde a los de *la mayoría* y no están dentro de todo lo que han aprendido que *debe ser*; las y los homosexuales empiezan a desarrollar deseos y atracción sexual hacia aquélla persona que al inicio sólo le tenía un *gran aprecio*. En ese momento empiezan las dudas acerca de ellas/ellos mismos.

²¹⁶ Término utilizado por Richard R. Troiden para describir al/la homosexual que en la infancia, entre los seis y doce años, se siente diferente al resto de sus compañeras/os o pares genéricos. El término *homosexual* aún no significa nada para ellos, inclusive, se ubican así mismas/os en un contexto heterosexual como su madre o padre. Citado en: MONDIMORE, Francis Mark (1998), *op. cit.*, p. 196

Durante los primeros años de la adolescencia el *conocimiento* de lo que es la homosexualidad ronda muy vagamente en la cabeza de las y los jóvenes; ya sea basada en prejuicios, ideas religiosas, programas de televisión o comentarios en la calle, pero la idea es clara: *las/los homosexuales son las personas que se acuestan con alguien de su mismo sexo, y eso, no está bien*. Al sentirse totalmente fuera de contexto, con una carga psicológica y emocional muy fuerte acerca de ellas/ellos mismas/os, las y los jóvenes se enfrentan a un par de situaciones: la *confusión de identidad* y la *disonancia cognitiva*²¹⁷. El primer término hace referencia a lo hablado en párrafos anteriores, mientras las/los heterosexuales ya han iniciado el desarrollo de su identidad con anterioridad, las y los homosexuales tienen un *caos* dentro de ellas/ellos que no les permite determinar su identidad²¹⁸, lo cual los lleva a la disonancia cognitiva, que "es un estado de tensión psicológica que ocurre cuando nos enfrentamos a dos cogniciones (ideas, conocimientos, creencias...) psicológicamente inconsistentes...(esas ideas) son disonantes si de alguna manera se oponen"²¹⁹.

La asimilación de los roles genéricos y la idea social de normalidad chocan directamente con el sentimiento *erróneo* de la atracción por una persona del mismo sexo. Aproximadamente entre los trece y quince años²²⁰ se inicia el desarrollo de la identidad homosexual, claro que la información recibida en torno al tema puede ser determinante para el desarrollo de ésta, las/los adolescentes pueden tener información precisa acerca de la homosexualidad o pueden recibir la idea de que las/los homosexuales son personas enfermas, malas o pecadoras; *el tipo de información y la guía que se tenga para manejarla pueden ser fundamentales para un sano desarrollo de la identidad de las personas*.²²¹

Poco más allá de la desinformación o la disonancia cognitiva, las y los adolescentes deben hacer frente a los *estigmas* de la homosexualidad. Los griegos crearon el término *estigma* para definir las señales o marcas que se hacían a las personas con la finalidad de demostrar que habían

²¹⁷ Ambos términos son usados en: "Capítulo 11. Desarrollo de la identidad homosexual", *ibidem*, p. 197 y 198

²¹⁸ Dice Vivian C. Cass: "No estás seguro de lo que eres. Estás confundido acerca del tipo de persona que eres...Te preguntas a ti mismo: '¿Quién soy?', '¿Soy homosexual?', '¿Soy realmente heterosexual?'". Citada en: *Ídem*

²¹⁹ Término establecido por el psicólogo León Festinger. En: VÉLEZ, Antonio (2006), "12. Sesgos y otras fallas", en: *Homo Sapiens*, Colombia, Ed. Villegas Editores, p. 313

²²⁰ "La formación de la identidad homosexual", de Richard R. Troiden. Citado en: MONDIMORE, Francis Mark (1998), *op.cit.*, p. 196

²²¹ La cursiva es mía.

hecho algo fuera de la ley, aquella marca denotaba algo 'inusual' o 'negativo' de esas personas.²²² Los estigmas en torno a la homosexualidad han invadido las sociedades a través de los años, ha sido condenada por la Iglesia, así mismo por el Estado, pero las condenas máximas a las que se han tenido que enfrentar las y los homosexuales son a la descalificación social y personal. Los griegos marcaban a los esclavos y delincuentes con la finalidad de que su crimen o condición fuera percibida por todas las personas, en el caso de la homosexualidad no es así. Las y los homosexuales son *invisibles*, en muchos de los casos no se percibe la orientación sexual de una persona hasta que ésta decide hablarla, en sí, ellas y ellos pueden escapar a la estigmatización, porque a pesar de su orientación sexual, físicamente siguen siendo hombres y mujeres, es así que la capacidad de ocultar información se convierte en otro gran dilema en la vida de las/los homosexuales: "Decir o no decir; fingir o no fingir; mentir o no mentir; y en cada caso, a quién, cómo, cuándo y dónde."²²³

Los estigmas surgen de la concepción errónea de lo que es la homosexualidad. La Iglesia, la sociedad, e inclusive algunos científicos, han expresado sus ideas estigmatizadoras hacia las y los homosexuales, inculcando en las y los adolescentes un miedo al rechazo, no sólo por parte de compañeros y amigos, sino también de sus familias. La televisión, con todo el poder y distribución que tiene, ha sido uno de los principales elementos para la estigmatización de esta orientación, los programas de comedia, las telenovelas, así como comerciales o programas de revista nos muestran la imagen distorsionada de las y los homosexuales, no importa en qué forma se presente, la idea es muy clara: las/los homosexuales son el *afeminado* o la *marimacha*, aquellos *personajes que caen bien, pero que nadie desea ser o quiere tener uno en casa*. Lo anterior, da como resultados dos condiciones que afectan la vida de muchas y muchos homosexuales, la *homofobia* y la *homofobia internalizada*.

La *homofobia* es otra de las formas de expresión del sexismo, es "la *aversión a las personas que no se apegan al desiderátum, siempre heterosexual*. Se rechaza a los y las *homosexuales* por sus *preferencias eróticas...*(que)...en la normatividad se ven como las únicas posibles o deseables entre mujeres y hombres. La homofobia es...*expresión de temor y odio a lo diferente...*"; queda por demás claro que las y los homosexuales "son a menudo blanco de hostigamientos semejantes a los originados en la

²²² MONDIMORE, Francis Mark (1998), *op. cit.*, p. 203

²²³ Erving Goffman, citado en: *Ibidem*, p. 204

misoginia”, y además, “no sólo es una forma de *opresión sexista* de los heterosexuales a los homosexuales...(también)...está presente en el inconsciente de personas *homosexuales* y se hace explícita incluso en las *relaciones* entre ellas, y en las maneras de referirse, *enjuiciar* y descalificar a personas (homosexuales)”.²²⁴ Es así que, como hay mujeres misóginas y machistas, muchas y muchos homosexuales son homofóbicos, y no sólo hacia el resto de las personas, sino también hacia su persona.

Los heterosexuales, no tienen un simple miedo u odio *irracional* hacia las y los homosexuales, su miedo radica en que las y los homosexuales están poniendo en tela de juicio lo ya establecido, las *claras* diferencias entre hombre y mujeres que, al *unirse*, se *complementan el uno al otro*; además por supuesto, *denigran* la unión heterosexual como la garantía de *preservar la especie y bienestar social*.²²⁵ Gloria Careaga apunta de manera interesante que “el enfrentamiento de la pareja heterosexual y homosexual ponen tela de juicio lo masculino y femenino...”²²⁶; lo anterior no es algo que se aprendió de un día para otro, tenemos siglos creyendo que una *condición* como la homosexualidad es sinónimo de algo *anormal* en las personas, lo desaprobamos y juzgamos a las personas cuando deciden *salir del closet*, a nuestros ojos dejan de ser hijos, primos, amigos, o profesionistas, se convierten en “mi amiga la *lesbiana*” o “mi primo el *gay*”.

Por otro lado, la *homofobia internalizada* “se produce cuando una persona (homosexual) asimila los prejuicios sociales contra la homosexualidad en sus propios sentimientos de autovaloración, creando...un sentimiento de repudio hacia sí mismo...”²²⁷, es una etapa que muchas/muchos homosexuales atraviesan en distintos momentos de su vida; dicho rechazo a sus deseos y sentimientos se traduce en una baja autoestima, insatisfacción sexual, depresión, inseguridad, odio hacia otros homosexuales y, en ocasiones, uso de drogas, problemas de salud o el suicidio. Por supuesto que *la desinformación y los estigmas acerca de la homosexualidad no ayudan a*

²²⁴ CAZÉS, Daniel; LAGARDE, Marcela y LAGARDE, Bernardo (colab.), *op. cit.*, p. 43

²²⁵ “Los nazis estaban equivocados al odiar a los judíos, pero su odio no fue sin motivo, sólo que el motivo no era real, era imaginario, la razón era el miedo...pensemos en otra minoría...una minoría se reconoce como tal cuando se cree una amenaza para la mayoría...Si esta minoría es de algún modo invisible, entonces el miedo es mayor. El miedo es la razón por la que las minorías son perseguidas, así que siempre hay una razón: la razón es el miedo...”, en: “*A Single Man*”, Estados Unidos, 2009, Dir. Tom Ford

²²⁶ CAREAGA PÉREZ, Gloria (2004), “Orientaciones sexuales: alternativas e identidad”, en: CAREAGA, Gloria y CRUZ, Salvador (coord.), *op. cit.*, p. 175

²²⁷ MAROTO SÁEZ, Ángel Luis (2006), “5. Heterosexualidad y homofobia. Dos caras de una misma intolerancia”, en: *Homosexualidad y trabajo social. Herramienta para la reflexión e intervención profesional*, Madrid, Ed. Siglo XXI, p. 61

resolver el conflicto. Las personas que llegan a tener un alto grado de homofobia internalizada pueden presentar dificultad para expresar sus sentimientos hacia la persona con la cual comparten sus vidas, por ejemplo, pueden tener años de relación con una persona pero niegan que exista un vínculo emocional; por otro lado, cuando las/los homosexuales juzgan a otras/os homosexuales les es inevitable hacerlo bajo las *mismas condiciones sociales*, es decir, han internalizado tan bien el discurso heterosexual que perciben a las y los otras/os homosexuales con las mismas carencia y limitantes que se ven desde la perspectiva *heterosexual patriarcal*, y todo bajo el discurso: “no soy un homosexual como los demás”.²²⁸

Es por lo anterior que muchas/os de las y los adolescentes homosexuales suelen, en algún punto, aceptar y desarrollar los roles de género que les corresponden, con la firme idea de *aparentar normalidad* y así por fin entrar en el grupo; también es muy común que tengan experiencias eróticas o encuentros sexuales con personas del otro sexo, buscando de esta manera, una reafirmación de su *normalidad* u homosexualidad.

Cabe mencionar que durante la adolescencia es difícil hablar de *bisexualidad*, es claro que muchas personas se auto-definen como tal, pero hay autoras/autores que dicen que durante la adolescencia muchas personas (heterosexuales y homosexuales) experimentan con personas de ambos sexos sin encasillarse aún en un género específico. Muchas/os heterosexuales y homosexuales creen que una/un bisexual aún no se ha definido como homosexual o heterosexual, pero en algún momento lo hará. Ya sea llamada “falsa bisexualidad”²²⁹, “espejismo de bisexualidad”²³⁰ o simplemente “bisexualidad”, ésta es considerada como una orientación alternativa mediante la cual la persona bisexual no hace una clasificación sexista y sólo enfoca sus sentimientos emocionales y amorios hacia otra persona.

Podríamos decir que el proceso por el cual atraviesan las y los homosexuales inicia en la infancia temprana mediante los juegos y la interacción con las/los otros, una persona homosexual se mostrará diferente a sus pares genéricos; entrada la adolescencia las diferencias se hacen más

²²⁸ Ver: “La homofobia internalizada”, en: CASTAÑEDA, Marina (2000), *op. cit.*

²²⁹ Se le llama así por ser “fusional, eliminadora”; abarca ambos sexos y al mismo tiempo deja de lado a ambos sexos. MASÓ, Joana (2008), “I. Duelos por una sexualidad única: Ateneas, Afroditas, Helenas”, en: MASÓ Joana ed., *Escrituras de la sexualidad*, Barcelona, Ed. Icaria, p. 15

²³⁰ CASTAÑEDA, Marina (2000), “Capítulo 8. El espejismo de la bisexualidad” *op. cit.*, p. 211-231

evidentes, además los sentimientos, deseos y fantasías eróticas nacientes en esa etapa se orientan hacia personas del mismo sexo; conforme pasa el tiempo las ideas de *normalidad* inculcadas desde temprana edad hacen estragos en la psique y emocionalidad de las/los jóvenes homosexuales, llevándolos inevitablemente a una batalla interna entre su sistema de creencia y sus deseos, culminado así en un estado de *negación*.

La negación es un estado mediante el cual, la/el adolescente homosexual está renuente a reconocer sus sentimiento, esto se puede dar mediante, como decía anteriormente, iniciar una relación con una persona del otro sexo, inclusive iniciarse en actividades o clubes que estén destinados exclusivamente para hombres o mujeres y mediante las cuales reafirmen su *masculinidad o feminidad*; en algunos casos extremos van en búsqueda de una cura utilizando la religión o la psicología. Algunas/os de ellos lograr reprimir su homosexualidad durante varios años, pero la mayoría deciden dar el paso a la aceptación y reconocimiento de su identidad homosexual. ¿Pero qué ocurre antes de que una persona se declare e identifique a sí misma como homosexual?, tiene que hacer duelo por lo perdido: *la heterosexualidad*.

Después de la fase de experimentación (que claramente está mezclada con la negación), viene de lleno el proceso de aceptación del *ser homosexual*, lo cual implica despedirse de una *heterosexualidad inculcada* desde temprana edad. Todas las personas crecen con la idea de que se casaran, tendrán a sus hijos y vivirán igual que el único modelo de identificación que han recibido, es decir, el *matrimonio heterosexual* ofrecido por la familia y todas las personas que los rodean; darse cuenta que eso no sucederá y que se está renunciando a un *destino* por demás *cómodamente preparado*, no resulta sencillo. Se trata de una pérdida ideológica importante, y como toda pérdida conlleva un proceso de duelo.²³¹ Fases como la negación, la depresión y la culpa, son parte de ese largo proceso que culmina con la auto-aceptación. El duelo es un proceso que puede llegar a durar varios años e inclusive nunca terminar, además de ser recurrente en ciertos momentos de la vida de las y los homosexuales; cuestiones como el casamiento de las/los amigas/os o hermanas/os, la llegada un nuevo bebé, e inclusive los logros profesionales, pueden traer cierto sentimiento de melancolía por la imposibilidad de compartirlo con su propia familia,

²³¹ CASTAÑEDA, Marina (2000), *op. cit.*, p. 72-74

es decir, su pareja e hijos, que en varias ocasiones no son elementos frecuentes en la vida de las/los homosexuales, además de que inundan su cabeza con una serie de '*hubieras*'.

Poco a poco mediante la vivencia del duelo las personas homosexuales llegan a la *reestructuración de la historia personal*, es decir, se reconstruye la situación personal ubicándose esta vez desde una perspectiva homosexual; lo que incluye la expresión un poco más libre de los sentimientos y estableciendo diferencia entre las vivencias propias y las vivencias heterosexuales. Parte de las situaciones que ayudan a la reconstrucción de la *persona homosexual* son los distintos lazos que se forman, las/los homosexuales se empiezan a relacionar con personas con las que sientan afinidad y con aquellas que en algún momento puedan *salir del closet* sin miedo a ser juzgadas/os; por otro lado, se relacionan con otras personas homosexuales (amistosa y sexualmente hablando) con las cuales comparten vivencias y experiencias, las cuales les ayudan no sólo a desarrollar su identidad, sino que también desarrollan un *sentido de pertenencia*.

En primer lugar, las relaciones amistosas que puedan establecer con otras/otros homosexuales ayudan a que surja en la/el adolescente un sentido de pertenencia, el cual no tenía dentro de los grupos heterosexuales, es muy común que las y los jóvenes homosexuales se unan a grupos u organicen los propios integrados en su gran mayoría (o su totalidad) por homosexuales; esto ayudará de forma significativa al largo proceso de *salir del closet*. Ya terminada la etapa de experimentación, las/los homosexuales buscarán establecer su primer relación de pareja, será también un proceso complicado porque no todas las personas viven los mismos procesos al mismo tiempo, habrá adolescentes que ya hayan realizado su auto-aceptación mientras que habrá otros que aún no la hayan conseguido; mientras tanto, las/los adolescentes experimentarán sexualmente con diversas personas con la finalidad de vivir *experiencias homosexuales*, por lo regular es más frecuente entre varones, ellos buscan a personas de mayor edad, ya que ellos representan una fuente de experiencia.²³²

²³² Es por eso que un gran número de varones homosexuales con VIH se infectaron durante la adolescencia. La desinformación sobre el contacto sexual entre personas del mismo sexo, el sentimiento de desaprobación por parte de la sociedad, así como la clandestinidad de estas acciones, son los factores principales para que no se use protección durante el acto sexual. Ver: CASTAÑEDA, Marina (2000), "Capítulo 3. La vicisitudes del clóset" *op. cit.*, p. 83-108

La primer relación amorosa que tenga una/un homosexual será un gran paso para ella/él, en sí es la comprensión y asimilación más profunda de sus deseos y sentimientos; mediante ésta se abre la posibilidad de un futuro homosexual en la realidad y ya no sólo en lo imaginario. Es así que la homosexualidad deja de ser una suposición dentro de las personas, se convierte en algo real y factible, la autoimagen comienza a cambiar y se empiezan a desarrollar nuevos sentimientos y deseos que van construyendo la vida social, personal y amorosa de la/el homosexual; por primera vez en la vida de las y los jóvenes homosexuales existe un contexto en el cuál se sienten plenos, mediante el cual van construyen su sentido de pertenencia y gracias al cual desarrollan su nueva identidad. En definitiva la homosexualidad no es una decisión o una opción en la vida de las personas, pero por otro lado, si pueden elegir como desean vivirla, así mismo, las y los adolescentes deben de contar con el apoyo de la institución educativa para evitar las distintas problemáticas que a nivel institucional, social y personal puedan enfrentar.

3.3 Consideraciones Finales: Una Nueva Visión de la Realidad.

La sociedad presupone en todo momento que todas las personas son heterosexuales, inclusive se da el lujo de negar que una persona sea homosexual. "Los maestros...suelen decir a los adolescentes,...'¡Pero por supuesto que no eres homosexual!' Exactamente como si los heterosexuales tuvieran el derecho de decidir quién es homosexual y quién no, independientemente de lo que digan los propios homosexuales."²³³

El *closet* es un sitio *imaginario* dónde las y los homosexuales *se guardan* con la finalidad de que no se descubra su *verdadera identidad*, la presión social provoca que las personas homosexuales *encierren* su *ser* y se muestren ante las/los demás como *seres heterosexualmente correctos*. Ciertamente éste no sólo es útil para las personas homosexuales, la sociedad en general puede utilizar el closet para *ocultar lo que prefiere no ver*, aquello que ha venido negando desde hace siglos, y que por más que se diga que es aceptado, prefiere mantenerlo alejado de la realidad social. El closet se convierte en un sitio *casi invisible* que divide lo deseado de lo indeseado, que separa de forma muy marcada lo homosexual de lo heterosexual, es "lo privado frente a lo público, lo íntimo frente a

²³³ *Ibidem*, p. 83

los social, lo oculto frente a lo descubierto.”²³⁴ Las personas homosexuales viven constantemente en el *closet*, ya sea en el trabajo, la escuela, con amigos, familiares, e inclusive con ellos mismos; esto debido a lo que hemos venido hablando páginas atrás, la homosexualidad se sigue castigando, y más allá de un castigo *divino*, el *desprecio social* recae con mayor fuerza sobre ellas/os. Entonces si el *closet* es sinónimo de *seguridad* ante el desprecio social, ¿por qué y para qué salir de él?

La *auto-clasificación* como homosexual es parte de la integración al grupo y del sentido de pertenencia, el identificarse como tal asegura a las/los homosexuales no ser etiquetados por las demás personas, y de esta forma se tomará en cuenta su identidad, podrán desenvolverse con *mayor libertad*, y expresarán sus deseos y sentimientos *sin ninguna limitante*, aparentemente. Pero a pesar de ello las personas siguen siendo rechazadas en muchos ámbitos gracias a su orientación sexual, las/los homosexuales deben enfrentar la difícil decisión de *salir y poder ser segregado o guardarse y seguir fingiendo una realidad que no les corresponde*; por otro lado, aún como sociedad nos quedan muchos prejuicios en cuanto a la homosexualidad, cuando un hombre sale del closet esperan verlo al siguiente día con tacones y vestido, o a una mujer *disfrazada* como hombre, lo cual puede estar totalmente alejado de los deseos y gustos de la persona homosexual.

Karl Heinrich Ulrichs afirmaba que “No existe el amor antinatural. Donde hay verdadero amor también hay naturaleza”²³⁵, de la misma forma que sería correcto afirmar que *cualquier conducta, deseo, pensamiento o sentimiento proveniente de las y los seres humanas/os es tan único como las/los mismos seres humanas/os*.²³⁶ Si lo anterior es cierto, ¿por qué el deseo y fanatismo de las sociedades de clasificar, enmarcar, separar y diferenciar a las personas y sus conductas?²³⁷ El presente tema es un claro ejemplo de lo que menciono en la pregunta anterior. Las personas homosexuales han sido cuestionadas e investigadas por ser *diferentes* a la mayoría, formas muy sutiles de marcar una línea entre lo que socialmente se considera dentro de la *norma* y lo que no lo está; si supuestamente en la actualidad vivimos en una sociedad inclusiva, además de pretender una

²³⁴ *Ibidem*, p. 84

²³⁵ Citado en MONDIMORE, Francis Mark (1998), *op.cit.*, p. 49

²³⁶ La cursiva es mía.

²³⁷ “...el reducir la experiencia humana a la discriminación no da libertad, sino que añade una instancia más de opresión y de miseria.” RIVERA GARRETA, Maria-Milagros (2005), “1. ¿Qué es la diferencia sexual?”, en: *La diferencia sexual en la historia*, Valencia, Ed. Universitat de València, p. 13

educación con dicha perspectiva, ¿por qué seguir dividiendo a la gente?, ¿aquellas interrogantes sobre la *naturalidad* de lo *diferente* son simplemente el reflejo de nuestras propias inseguridades?, ¿si nos hemos decidido por estudiar la *naturalidad* de las personas, no sería necesario también en tela de juicio la *naturalidad* de la heterosexualidad?

¿Qué es lo que nos hace diferentes?, todo empieza en lo físico y se traspasa a lo socio-cultural; las diferencias físicas entre hombres y mujeres, inclusive entre los mismos hombres y las mismas mujeres, son los primeros indicios que se toman en cuenta para asignarnos un lugar en el orden social. “La diferencia sexual es una evidencia del cuerpo humano...un hecho configurado de cada vida femenina y masculina, de sus potenciales, de sus facultades, de sus posibilidades de existencia en el mundo...Es fundamental porque funde y acompaña durante toda la vida el cuerpo que cada uno es, el cuerpo que cada una es...La diferencia sexual es, por tanto, la diferencia humana primera. Nadie nace neutro.”²³⁸ La cita anterior de María-Milagros Rivera no puede ser más clara al respecto, lo biológico nos hace distintos los unos de los otros y las unas de las otras, y obviamente eso repercute en lo social; debemos reconocer dos cosas: primero, no sólo son las diferencias biológicas, también las ideológicas y culturales nos deparan un destino de *división y/o exclusión*; y segundo, la diferenciación y discriminación se han convertido en problemas de relevancia social y educativa.

La *segregación y diferenciación* no sólo son asuntos que se manejan a nivel inconsciente por todas/os nosotras/os, sino que existen teóricos que han confirmado la diferencia o *anomalía* social como aval para “el control vigente en una sociedad”, tres de lo más representativos: Emile Durkheim, Robert K. Merton y Edwin Lemert, este último expresa que la *desviación social* no sólo incluye aspectos físicos, sino también psicológicos que ponen a *cierto grupo* de personas fuera de la *norma* y las ubica en un “estatus especial”, dicho *estatus* determina “cualidades especiales de carácter que llegan a ser un marco de referencia...para el desarrollo de límites...”²³⁹; gracias a estos límites, el organismo social no sólo implementa *normas de conducta* como cerco para clasificar las acciones *correctas para el orden social*, sino también *mecanismos para la prevención de éste tipo de conductas*,

²³⁸ En: *Ibidem*, p. 14

²³⁹ MONTERO, Maritza (2008), “Cap. 11 La desviación social”, en: SALAZAR, José Miguel, et al., *op. cit.*, p. 340-341

siendo el *proceso de socialización* el predilecto para “lograr la adaptación a esa conducta propugnada como ideal...”²⁴⁰

La *división social* es parte esencial del origen del movimiento feminista, y de éste surgió el movimiento homosexual, y ambos tienen en común la lucha por la no segregación social, así como la equidad en todos los aspectos de la vida pública y privada. Por otro lado, el movimiento feminista también surgió bajo la demanda de la no *división sexual* y cualesquiera que fuesen sus formas de expresión, y por obvias razones, aunque probablemente no las más indicadas, el movimiento homosexual apoyó también ésta lucha.²⁴¹ Si bien la diferencia sexual “se pone en práctica en la relación efectiva de las mujeres y de los hombres...en el espacio público y privado”²⁴², no podemos negar que la *división* también ocurre dentro de las relaciones homosexuales, aunque ésta no se da por *sexo*, sino por *género*, volveré a esto más adelante.

Bien, tomando en cuenta lo que mencionaba anteriormente acerca de que *ni mujeres ni hombres nacen, pero si se hacen gracias a la sociedad*, las y los homosexuales, *socio-culturalmente* hablando claro, no serían considerados *totalmente mujeres u hombres*, ellas/ellos son un buen ejemplo de que la *desconfiguración de los géneros* sería parte del *nuevo ser social*, citando a Françoise Collin, sería importante dejar de ser hombre o mujer, y “superada la sujeción, no habrá sino Sujeto.”²⁴³

En el capítulo anterior hacía referencia a una educación basada en la equidad genérica para facilitar el desarrollo de una *identidad andrógina* con la finalidad de conjuntar los elementos positivos de lo femenino y lo masculino, consiguiendo así, una mejora en las relaciones interpersonales; en este espacio hago referencia a algo que claramente podemos encontrar en el ámbito homosexual: *la deconstrucción del género*. Françoise Collin afirma que la teoría *deconstruccionista* nació en Francia en las filas del la lucha homosexual y del movimiento feminista, ambos cuestionándose fuertemente las diferencias entre los sexos. El *deconstruccionismo* es la

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 355

²⁴¹ Considero que la lucha feminista por la no división sexual apela obviamente a su condición de ser oprimidas gracias a sus características físicas (diferencia sexual) que recaen severamente en el ámbito social; por otro lado, el grupo homosexual inició apoyando ese movimiento como parte de sus demandas, siendo que éste *no está siendo discriminado por su sexo, sino por su orientación sexual*.

²⁴² COLLIN, Françoise (2006), “I. Praxis de la diferencia. Notas sobre lo trágico del sujeto.”, en: SEGARRA, Marta edit., *Praxis de la diferencia, liberación y libertad*, Barcelona, Ed. Sagardiana. Estudios Feministas, p. 37

²⁴³ *Ibidem*, p. 30

crítica al *logocentrismo*, el planteamiento de ambivalencias y las relaciones duales entre las/los seres humanos/os, además, niega la existencia de “una identidad sustancial tanto de los hombres como de las mujeres: desde esta perspectiva, el sexo no es uno ni dos.” Como ya hemos visto, hombres y mujeres se *construyen socialmente*, es decir, mediante la reproducción de las prácticas generacionales se *desarrolla* la identidad masculina o femenina; lo que la teoría *deconstruccionista* propone es, no una anulación de la *construcción social*, sino un *construir diferente* “socavando los modelos impuestos.”²⁴⁴

“El sexo...no se fabrica, se ejerce, y se ejerce bajo ciertas condiciones. Lo masculino y lo femenino actúan...en individuos...socialmente definidos como hombres o como mujeres.”²⁴⁵ Eso en lo referente a la construcción clásica de los géneros, lo interesante de la identidad homosexual es que se mantiene alejada de esa *generización forzada*, es libre de la *guerra sexual* en la que se nos ha encauzado desde hace siglos. Quiero que quede claro que no se pretende *institucionalizar* a la homosexualidad como si fuese una cura a la diferencia sexual, pero desde la *teoría queer*²⁴⁶ es un gran avance como inicio de la *desgenerización* de las personas; estoy hablando aquí de una *redefinición de la realidad genérica de las y los seres humanos/os*; la opción presentada es el desenvolvimiento de una identidad *sin género*. Lo que entra en discusión aquí es la *construcción genérica*.

Regresando a la construcción de la homosexualidad, el *ser* homosexual se aleja de su género y de la concepción tradicional del *ser hombre* o *ser mujer*, tanto así que podemos decir que el *ser homosexual* se convierte en su género, ya que, no generalizando, contiene sus normas y actitudes características. La construcción tradicional de los géneros es totalmente incompatible con el *género homosexual*, por eso la diferenciación en la infancia y la adolescencia, por eso aquella sensación de *no pertenencia* dentro del grupo heterosexual. Pero aún así, la internalización de los roles genéricos también se presenta en el ambiente homosexual, es decir, a pesar de que la orientación sexual puede llevar a las/los homosexuales a desempeñar roles *no correspondientes*, sus

²⁴⁴ COLLIN, Françoise (2006), “II. Deconstrucción o deestructuración de la diferencia de los sexos”, en: SEGARRA, Marta edit., *op. cit.*, p. 45-46

²⁴⁵ *Ibidem*, p. 46

²⁴⁶ “El *queer* nace de los movimientos homosexuales...y subraya esta indeterminabilidad al extender la sexualidad, alterando incluso las fronteras que separan tradicionalmente homo y heterosexuales.”, en: *ibidem*, p. 47

relaciones están basadas en las mismas concepciones heterosexuales que bien hicieron en aprender durante la infancia: el chico homosexual *femenino* buscará a un chico que lo *complemente*, un chico homosexual *masculino*; y en el caso de las mujeres puede variar, pero la regla suele ser la misma, mujer *masculina* buscará a una mujer *femenina*, inclusive aunque las dos mujeres sean muy *femeninas* o muy *masculinas*, una llevará la *carga masculina* y la otra la *carga femenina*. Lo anterior nos debe poner a pensar, ¿resultará complicado el trabajo de *resignificación* del *ser* humana/o si hasta en la homosexualidad se busca reproducir dichos roles?

La teoría *queer* nos otorga la posibilidad de alejarnos de las construcciones tradicionales de los géneros, así mismo nos ayudará a redefinir la realidad de las personas al iniciar una nueva significación del *ser* humana/o. El hablar de una *educación de la sexualidad con perspectiva de género*, puede parecer un intento por *destruir* o *confundir* los géneros, pero lo que se busca es la *resignificación* de estos, tanto en el ámbito hetero como homosexual; el trabajo aquí presentado es en pro de un mejor desarrollo de las identidades y relaciones homo y hetero sexuales. Las y los adolescentes homo y heterosexuales deben de reconocer sus similitudes y diferencias (como ya he mencionado), de esta forma podemos iniciar la *desconfiguración* de las diferencias y la división social. Mediante la identificación de sus *diferencias* se puede lograr una comprensión de todas las expresiones sexuales, así como de las orientaciones eróticas como meramente humanas logrando la aceptación y el respeto a las mismas. Siendo posible una empatía en las *similitudes*, se logrará un sentido de pertenencia en grupos homo y heterosexuales.

Insisto en reafirmar que no pretendo *institucionalizar* la homosexualidad, o que los adolescentes formen una visión homosexual de las cosas; pero sí que la educación se desarrolle con la influencia de la teoría *queer*, esto con la finalidad de una sensibilización de docentes y administrativos en el tema de la homosexualidad, así mismo, que las y los estudiantes tengan la noción de que siendo una *orientación completamente humana* merece el mismo respeto que cualquier otra. Algunas técnicas de trabajo aquí presentadas son desarrolladas con dos finalidades: primero, que la/el adolescente homosexual desarrolle, al igual que el heterosexual, de forma sana y satisfactoria su identidad personal dándole las armas necesarias para una mejor auto-aceptación; y segundo, ya encaminados en una educación *genérico-equitativa*, dar el siguiente paso a

la *redefinición o deconstrucción de la realidad*, lo cual ayudará a homo y heterosexuales en la construcción de sus relaciones:

I. Sensibilización a las orientaciones sexuales e identidades de género.

El trabajo inicial es la *desconfiguración* de los géneros y el *deslindamiento* del sexo, el género y la orientación sexual. Lo más conveniente es compartir a las y los jóvenes que la sexualidad es un conjunto de elementos que se desarrollan de distintas maneras dependiendo de las características de cada persona, además de hacerles notar que cualquier sentimiento o deseo es totalmente aceptable en su singularidad como individuos, y a su vez, dentro de la pluralidad del grupo social:

- a) Se deben dejar en claro las diferencias entre sexo, género y orientación sexual, así mismo, plantear la idea de *humanidad* en cuanto a los sentimientos y deseos que las y los estudiantes puedan tener. Aunado al trabajo de equidad de género, la *humanización* de las diferentes expresiones de la sexualidad nos permitirá iniciar con una concientización de las distintas posibilidades en el desarrollo de la personalidad, dejando a un lado por supuesto, el establecimiento de roles genéricos específicos y la etiquetación de los deseos eróticos. En cuanto más abiertas sean las posibilidades, más amplias serán las posibilidades de una *reestructuración personal*.
- b) Marcar que la sexualidad es compleja y multidimensional en todas las personas, y que eso les otorga la libertad de desarrollarse como mejor les convenga con respecto a sus deseos y necesidades, asumiendo por supuesto, las responsabilidades de sus decisiones.
- c) Empezar a deslindar la relación *orientación sexual-género*, de esta manera se logrará terminar con la idea de que *todos* los hombres y *todas* las mujeres son heterosexuales, y a su vez, separar a la orientación sexual de las características particulares de las personas. Por otro lado, esto ayudará también a la *reconfiguración de la organización heterosexual* en las relaciones homo y heterosexuales (adquisición de los clásicos roles masculinos o femeninos en una relación).

- d) Mediante técnicas grupales ir deshaciendo los prejuicios en torno a las orientaciones sexuales, que así como en la educación genérica, sirvan para romper con la barrera entre grupos hetero y homosexuales.

II. Homofobia y homofobia internalizada.

Es misión de la educación de la sexualidad quitar los estigmas entorno a la homosexualidad, dando a conocer datos científicos actuales y libres de prejuicios de cualquier índole. Las técnicas a continuación presentadas pueden aplicarse de forma indistinta, pero a la vez, están dirigidas a dos poblaciones: heterosexuales y homosexuales.

- a) Por un lado, se debe sensibilizar a las y los adolescente sobre el tema de la homofobia, y no sólo ésta, sino también cualquier otra forma de discriminar o minimizar a alguna minoría, haciéndoles saber que todas/os somos propensos a ser discriminados y rechazados en algún momento; esto siguiendo la línea del trabajo del respeto a las *diferencias* consiguiendo una empatía con las *similitudes*. Y por otro lado, iniciar con la *despatologización* de la homosexualidad, con la finalidad de que no se presenten sentimientos aversivos, de culpa o vergüenza hacia las prácticas y deseos de la o el joven homosexual.

III. Trabajo con las/los docentes y madres/padres de familia.

El trabajo con las y los decentes debe encaminar a un ambiente donde las y los adolescentes, sin importar la orientación sexual, se desarrollen de forma sana y sin prejuicios; así mismo las/los administrativos deben de contemplarse en el plan de trabajo. Por otro lado, el trabajo con madres/padres de familia debe manejarse en el respeto a las ideologías, pero aún así, remarcando la importancia del tema como vía para el desarrollo *humano* de sus hijas/os.

- a) Identificar los *focos* de homofobia, es decir, los prejuicios religiosos o científicos a los que nos podamos enfrentar e intentar dejarlos fuera de la labor docente y administrativa.
- b) Mantenernos alejadas/os de la búsqueda de una *causa* o *solución* para la homosexualidad, al mismo tiempo se debe evitar cuestionar la orientación sexual de las/los adolescentes.

- c) Realizar pláticas con padres y madres de familia donde se trabaje, no sólo la parte de la equidad genérica, sino también parte de la labor que se realiza con sus hijas/os en torno al tema de la homosexualidad: sensibilización a la homosexualidad y la homofobia, erradicación de prejuicios y apertura en cuanto a las orientaciones sexuales.

Por medio de estas actividades no sólo se espera que las y los adolescentes desarrollen una identidad personal más sana y satisfactoria, sino que los índices de bullying²⁴⁷ por homofobia disminuyan, además de asegurar una mejor convivencia, no sólo entre géneros, sino también entre hetero y homosexuales.

Y bien, para finalizar, como en los dos capítulos anteriores, me gustaría reafirmar la finalidad de éste último, el cual cuenta con una temática que no sólo puede abrir nuevas posibilidades de trabajo educativo, sino que desde el punto de vista teórico puede ayudar reestructurar la visión de las personas acerca de la homosexualidad:

Con base en lo trazado en capítulos anteriores, se plantea el desarrollar una propuesta de educación que auxilie a las y los adolescentes a desarrollar de forma satisfactoria su identidad homosexual. Poniendo en práctica técnicas de trabajo que expongan de manera clara y sin prejuicios información actual acerca de la homosexualidad se buscará erradicar las ideas erradas que se tienen hacia dicha orientación, las tendencias a la discriminación y el rechazo, dejando en claro que ésta es una expresión natural e innata de las/los seres humanas/os. Mediante estas técnicas, y apoyados en la teoría queer, se marcará una pauta para seguir trabajando hacia la androginia, permitiéndonos estructurar formas de relacionarnos que respondan a la inclusión y el respeto de cualquier demostración afectiva, psicológica y sexual como parte de la expresión natural de las y los seres humanas/os.

Las diferencias que existen entre las personas es lo que hace que la sexualidad sea diversa, y dicha diversidad es lo que ha enriquecido a la humanidad. Las circunstancias por las cuales ha atravesado la humanidad han marcado las pautas que establecen los límites lo que socialmente se considera dentro de la *norma* y lo que no lo está, dejando en éste último grupo a cientos de personas que no cumplen con las características que demanda la mayoría. En estos últimos años muchas han sido las organizaciones que intentan borrar del mapa aquella línea divisoria, que han

²⁴⁷ El bullying o *acoso escolar*, es el abuso físico, verbal o emocional de una persona (o grupo de personas) hacia otros, incluye amenazas, extorsión, daño físico, violación de los derechos civiles, agresiones con lesiones, e inclusive el asesinato. Ver en: BEANE, Allan L. (2006), "1. Los diez principios fundamentales sobre el acoso escolar", en: *op. cit.*

trabajado fuertemente para hacer valer los derechos y hacer sonar la voces de miles de personas que conforman las minorías; desgraciadamente desde el punto de vista educativo no se ha trabajado lo necesario para lograr cambios a profundidad y lograr el impacto esperado.

No voy a negar que ésta propuesta, en especial al hablar de una educación que apoye a las y los homosexuales resulta por demás utópica, y que cambiar la forma de pensar de las personas es más complicado que lo que parece ser, además el contexto social y las ideas religiosas pueden llegar a complicar la labor, pero no por ello se debe dejar de proponer. Lo que aquí se presenta no tiene como finalidad cambiar el mundo de un día para otro, sino que pretende mejorar la educación para hacerla más *inclusiva*.

El trabajo de la educación es, más allá de transmitir conocimientos, ayudar a las y los seres humanos/os a desarrollar todas sus capacidades, no sólo intelectuales, también emocionales, físicas y psicológicas; y uno de sus logros más grandes debe ser el integrar a las personas dentro de un sistema en el cual nadie se sienta excluido de ninguna forma. Las y los pedagogos debemos de trabajar por un sistema educativo que le dé sentido humano al trabajo docente y consiga, más que logros cuantificables mediante una prueba, una serie de cambios que se muestren en el día a día, aquellos que *redefinan nuestra realidad*, que mediante acciones dentro de nuestra cotidianidad nos muestren que cientos de años han ayudado a conseguir la evolución mental que lograría una *resignificación de la especie humana*.

REFLEXIÓN FINAL

Educación de la Diferencia

La *educación de la diferencia*, como ya había mencionado, va en busca de la *inclusión* y el *respeto* de las características físicas, psicológicas, emocionales y sociales que nos hacen distintas/os, además busca romper con la división sexual y erótica. El origen de su nombre se basa en la diferencia de un antes y un después de la educación, el pasar de una educación divisora y competitiva a una mediante la cual se logre una evolución social y personal.

La labor educativa ha servido para muchos propósitos en los últimos cincuenta años, ninguno de ellos claro, encaminado a la mejora de las personas, *no como estudiantes sino como seres humanos*. La educación en la actualidad responde a las necesidades de la nación por cumplir con los estándares internacionales de calidad y de desarrollo económico-social, así que, dentro de ese nuevo sistema educativo no hay lugar para *las personas como seres independientes y con necesidades específicas*. Lo que nosotros como pedagogas y pedagogos debemos de enfocar, no son los resultados institucionales, debemos de volver a los tiempos donde las y los educandos eran el principio y fin de la educación; lo anterior lo digo con la idea de construir un modelo educativo en pro de las personas, mediante el cual, se desarrollen sus capacidades físicas, psicológicas, sociales y emocionales, tomando en cuenta sus necesidades y ampliando el conocimiento de ellas/ellos mismos, todo, a favor del progreso personal y social. El contemplar a las personas como *seres humanos* hará posible la evolución de la educación y la sociedad hacia el siguiente nivel.

Al estar tomando en cuenta que las y los jóvenes tienen una *esencia* que los hace únicos e irrepetibles, podemos empezar a trabajar en las diferencias que han mermado el logro de una equidad en las relaciones humana. El hecho de que se logre que las y los jóvenes logren una concientización de ellas/ellos mismos como *seres únicos e irrepetibles que forman parte de un grupo social*, los hará conocedores no nada más de su existencia, sino también de la existencia de el otro y la otra, siendo éste, el inicio de una línea de respeto y el principio para el trabajo en cuanto a la equidad genérica, aunque la meta es llegar más allá de eso. Obviamente la equidad de género es importante, e insisto, es un asunto que se debe de tratar, ya que los roles genéricos se siguen reproduciendo en las escuelas y las aulas, y las expresiones sexistas son situación de todos los

días; además, por medio de la educación podemos erradicar esas situaciones. La equidad de género nos ayudará en un primer momento, pero esta propuesta peca de ambiciosa y desea ir más allá: se desea llegar a un *estado de personalidad andrógina*.

Entre la equidad genérica y la androginia podemos ubicar a la teoría *queer*, pero en definitiva no se puede hablar de lo *queer* sin hablar de la homosexualidad. Ya había mencionado mi inquietud acerca del poco acercamiento al tema de la homosexualidad desde el punto de vista educativo, siendo un tema *existente y recurrente* en la ámbito público y privado alrededor de nuestras/os adolescentes, es así que considero imposible dejarlo de lado si pretendemos abordar el estudio de la sexualidad adolescentes. Trabajar el tema de la homosexualidad nos proporciona, no sólo apertura e inclusión de una minoría, sino que mediante la teoría *queer* se está trabajando lo que ocurre con las y los homosexuales: *una ausencia de roles femeninos y masculinos*, la identidad homosexual es el claro ejemplo de una *mezcla* de ambos, o mejor aún, la existencia de una personalidad única, de un *género sin géneros*. Lo anterior plasma las bases para desarrollar lo que desembocaría en la *androginia*, estoy hablando de la *deconstrucción del género*.

El objetivo principal de éste proyecto nació bajo una idea de cambiar la percepción de los géneros, la teoría *queer* aparece como complemento a la idea de un *construir diferente*, da soporte a esta propuesta desde el punto de vista de una *resignificación* de nuestra realidad. La teoría *queer*, así como la teoría deconstruccionista, atacan directamente a la construcción genérica debido a que ésta establece y promueve la visión masculina y femenina de la sociedad, la cual divide y segrega gracias a las diferencias sexuales. La diferenciación sexual para Judith Butler "es el lugar donde se plantea la pregunta de la relación entre lo biológico y lo cultural,...tiene dimensiones psíquicas, somáticas y sociales que nunca pueden confundirse del todo entre ellas, pero que no por esta razón son,...diferentes."²⁴⁸ Tomando como base lo que afirma Butler, considero importante empezar a cuestionar el *hacer culturalmente obvias las diferencias no diferentes*, es decir, entre los sexos las únicas diferencias visibles y reconocibles son las biológicas, el resto, son características psicológicas distintas socio-culturalmente implantadas, lo cual, no debería ser causante de la división social.

²⁴⁸ BUTLER, Judith (2006), "Capítulo 9. ¿El fin de la diferencia sexual?", en: *Deshacer el género*, Barcelona, Ed. Paidós, p. 263

Sexo y género, dos conceptos completamente distintos, pero que al mismo tiempo tienen una relación socio-cultural demasiado estrecha. La designación del género mediante el sexo, así como su aceptación, asimilación y puesta en práctica, han sido parte del cotidiano de muchas personas, no así las y los homosexuales; puedo plantear sin temor a equivocarme que esta orientación *permite*, por así decirlo, estar apartado del género. Al desarrollar la identidad homosexual, las personas se mantienen alejadas del *ser mujer* o *ser hombre*, la ambivalencia de la cuestión genérica es totalmente ajena al *género homosexual*, es aquí donde nace la teoría *queer*, el pretender “una vida utópica más allá del género.”²⁴⁹

Las diferencias fisiológicas nos hacen diferentes socialmente (o al menos eso nos han hecho creer), pero la educación no debe responder a estas diferencias, sino a nuestras similitudes; podemos recurrir a frases que afirmen que “la mujer y el hombre no nacen, se hacen” o que “lo biológico no es destino”, pero no significarán nada si todas/todos nosotros no hacemos algo para que *realmente signifiquen* dentro de nuestro contexto educativo. No podemos negar que la educación es herramienta fundamental para la *deconstrucción social*, mediante la cual no *destruimos* o *reconstruimos* lo que se ha hecho, sino que se realiza una *construcción diferente* de las conductas que desempeñarán *los seres humanos*.

La propuesta educativa aquí presentada va más allá de cualquier concepción económico-política de educación, se mueve en pro del progreso de la población y la transformación social. La idea es desarrollar todas las capacidades de las y los seres humanos/os para una mejor comprensión y concientización de sí mismas/os, así como con las/los otros, siendo que de ésta manera se logren desarraigar las ideas de que lo *diferente no es bueno*, posicionando aquellas diferencias en el campo de las similitudes. El lograr la consciencia de que las diferencias existentes entre las personas son las que nos hacen *ser así y no de otro modo*, que nos aseguran una vida de particularidades y, además, el aceptar las diferencias propias y de las/los otros, dará como resultado una empatía e identificación con el otro y la otra en *lo más íntimo de nuestros seres*, llegando así a la *no división y diferenciación entre personas*.

²⁴⁹ *Ibidem*, p. 260

La educación de la sexualidad con perspectiva de genérica aquí presentada busca, en lo más profundo de sus estructuras, la transformación social, idea utópica de modelos de vida distintos a los actuales, en los que las relaciones sociales se desarrollen en un ambiente de serena comodidad, poniéndolo en palabras simples, *se tiene la idea de un mundo mejor*. Claro que los cambios no llegan solos, y mucho menos se desarrollan con simples esperanzas de una mejora en nuestra cotidianidad. Los cambios a profundidad requieren un trabajo arduo, y no sólo teóricamente hablando, sino también y con mucho más empeño en las prácticas de nuestro día a día.

Todo cambio social ha sido antecedido por una revolución, ya sea de forma violenta o no, pero en ambos casos, la muerte abre paso a la vida y a mejores circunstancias de ésta; en el caso de la revolución en pro de la equidad de género, la *muerte* de viejas ideologías dará paso a nuevas interpretaciones de la realidad, y no digo que *mejores*, sino simplemente *diferentes*. La transformación de la realidad vendrá acompañada de nuevos parámetros en cuanto a la libertad, y al mismo tiempo, en cuanto a comportamientos y expresiones *humanas*, el sexo biológico dejará de ser pauta para marcar un estatus social; así mismo culminará la etiquetación de *hetero* y *homosexuales*, ya que las cuestiones eróticamente diferentes dejarán de ser parte esencial y determinante de una persona, simplemente será una muestra de afecto y/o erotismo entre dos personas. La redefinición de la realidad será un proceso que no sólo modificará las estructuras internas de las personas, sino que también redefinirá las estructuras sociales, moldeando así, una nueva concepción de personas, sin género ni etiquetas, simplemente *seres*.

FUENTES CONSULTADAS

- ARTEAGA, Belinda (2002), "Capítulo 2. Tiempos de revolución", "Capítulo 3. Narciso Bassols o la derrota de la educación sexual" y "Capítulo 4. Lázaro Cárdenas y la utopía del socialismo mexicano", en: *A gritos y sombrerazos. Historia de los debates sobre educación sexual en México 1906-1946*, México, Ed. UPN/Porrúa, p. 57-173
- BEANE, Allan L. (2006), "1. Los diez principios fundamentales sobre el acoso escolar", en: *Bullying: aulas libres de acoso.*, España, Ed. Graó, p. 35-50
- BERGER, Kathleen S. (2004), "Parte V. La adolescencia", en: *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*, Barcelona, Editorial Médica Panamericana, p. 427-531
- BUTLER, Judith (2006), "Capítulo 9. ¿El fin de la diferencia sexual?" y "Capítulo 10. La cuestión de la transformación social.", en: *Deshacer el género*, Barcelona, Ed. Paidós, p. 247-327
- CAREAGA PÉREZ, Gloria (2004), "Introducción" y "Orientaciones sexuales: alternativas e identidad", en: CAREAGA, Gloria y CRUZ, Salvador (coord.), *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis.*, México, UNAM/PUEG, p. 13-18, 171-178
- CASTAÑEDA, Marina (2000), *La experiencia homosexual*, México, Ed. Paidós, 247 p.
- CASTILLO ORTIZ, Héctor (2005), "Capítulo 3. Orientación Sexual", en: *Sexo entre jóvenes. Preguntas y respuestas*, México, Ed. Selector, p. 65-74
- CAZÉS, Daniel; LAGARDE, Marcela y LAGARDE, Bernardo (colab.), "Nociones y definiciones básicas de la perspectiva de género.", en: *CDHDFensor*, Núm. 4, Año III, abril del 2005, México D.F., Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, p. 34-50
- COLCHERO GARRIDO, Maria Teresa (2006), "Androginia vs. Feminismo", en: *La cultura en movimiento*, México, Benemérita Universidad de Puebla, p. 15-57
- COLEMAN, J.C., et.al. (2003), "Capítulo VI. Sexualidad adolescente", en: *Psicología de la adolescencia*, Madrid, Ediciones Morata, p. 106-127
- COLLIN, Françoise (2006), "I. Praxis de la diferencia. Notas sobre lo trágico del sujeto." y "II. Deconstrucción o deestructuración de la diferencia de los sexos", en: SEGARRA, Marta edit., *Praxis de la diferencia, liberación y libertad*, Barcelona, Ed. Sagardiana. Estudios Feministas, p. 21-229
- Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos (2008), México, Editores Mexicanos Unidos S.A., 96 p.
- CROOKS, Robert, et.al. (2008), "1. Perspectives on sexuality", "3. Gender Issues", "9. Sexual Orientations" & "12. Sexuality during childhood and adolescence", en: *Our Sexuality*, Belmont CA, Ed. Thomson Higher Education, p. 17-22, 45-76, 233-261, 322-348

- DOLTO, Françoise (1985), "Capítulo III. Evolución de los instintos" y "El complejo de Edipo", en: *Psicoanálisis y pediatría. Las grandes nociones del psicoanálisis: dieciséis observaciones de infantes*, México, Ed. S. XXI, p. 23-117
- ESTEBAN, Mari Luz (2000), "Capítulo 8. Promoción social y exhibición del cuerpo", en: DEL VALLE, Teresa edit., *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Barcelona, Ed. Ariel, p. 205-242
- FIZE, Michel (2007), *Los adolescentes*, México, Ed. FCE, 135 p.
- FOSS, Karen A. (2007), "Harvey Milk and the queer rhetorical situation", en: MORRIS, Charles E. III (edit.), *Queering public address. Sexualities in American Historical Discourse*, Columbia, Carolina del Sur, Ed. University of South Carolina, p. 74-76
- FRANKL, Viktor E. (2002), "II. Del psicoanálisis al análisis existencial.", en: *Psicoanálisis y existencialismo. De la psicoterapia a la logoterapia*, México, Ed. FCE, p. 59-234
- FREUD, Sigmund (1978), "Tres ensayos de teoría sexual", en: *Obras completas de Sigmund Freud, Volumen 7*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, p. 109-225
- GADOTTI, Moacir (2005), "3. Makarenko: La pedagogía de la vida del trabajo", y "3. Paulo Freire: La pedagogía del oprimido", en: *Historia de las ideas pedagógicas*, Ed. S.XXI, p. 139-143, 277-280
- GARCÍA GONZÁLEZ, Enrique (2003), "Parte II. Psicología de la adolescencia", en: *Psicología de la infancia y la adolescencia*, México, Ed. Trillas, p. 123-181
- GARCÍA VALDÉS, Alberto (1981), "Capítulo tercero. Parte experimental. Material y métodos", en: *Historia y presente de la homosexualidad*, Madrid, Ed. Akal, p. 123-132
- GONZÁLEZ, Alicia y CASTELLANOS, Beatriz (2005), "Capítulo 1. Personalidad sexuada y sexualidad personalizada", en: *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*, La Habana, Ed. Científico-Técnica, p. 5-40
- HILL, Craig A. (2008), "1. The study of sexuality", "2. Sexuality in a historical, religious, and philosophical context", "3. The historical course of sexuality", "7. The sexuality self and sexual identity", en: *Human sexuality: personality and social psychological perspectives*, Los Angeles, Ed. Sage, p. 4-84, 218-229
- LADISH, Lorraine C. (2002), "¿Qué son los trastornos alimentarios?", en: *Miedo a comer*, Madrid, Algaba Ediciones, p. 43-45
- LAGARDE, Marcela (1999), "Mujeres y hombres, feminidades y masculinidades a final del milenio", en: *Una mirada feminista en el umbral del milenio*, Costa Rica, Ed. IEM/UNA, p. 9-41
- LAGARDE, Marcela (1999), "Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas", en: GUZMÁN STEIN, Laura y PACHECO OREAMUNDO, Gilda (comp.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Costa Rica, Ed. IIDH/ASDI, p. 85-124
- LEAL QUEVEDO, Francisco Javier (2008), "6. Palabras con historia", en: *Diccionario del sexo*, Colombia, Ed. Intermedio, p. 175-178

- LERNER, Gerda (1990), "11. El origen del patriarcado", en: *La creación del patriarcado*, Barcelona, Ed. Crítica, p. 310-330
- LOBATO QUESADA, Xilda (2004), "7. Hacia una educación de equidad: la escuela inclusiva", en: GARCÍA SUÁREZ, Carlos Iván (edit.), *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*, Colombia, Ed. Siglo del Hombre/Universidad Central-DIUC/Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer-PNUD/Casa de la Mujer, p. 203-229
- LOBROT, Michel (1978), "Cap. 1 El pluralismo sexual", en: *La liberación sexual*, Madrid, Ed. Marova, p. 7-42
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Félix (2005), "Cap. 1 ¿De qué estamos hablando cuando decimos 'educación sexual?'" y "Capítulo III. La importancia de las actitudes en la educación sexual", en: *La educación sexual*, Madrid, Ed. Biblioteca Nueva, p.17-115
- MADRIGAL MEXÍA, Concepción (edit.), (2010), *Formación cívica y ética II*, México, Ed. Santillana/SEP, 272 p.
- MAROTO SÁEZ, Ángel Luis (2006), "5. Heterosexualidad y homofobia. Dos caras de una misma intolerancia", en: *Homosexualidad y trabajo social. Herramienta para la reflexión e intervención profesional*, Madrid, Ed. Siglo XXI, p. 59-70
- MASÓ, Joana (2008), "I. Duelos por una sexualidad única: Ateneas, Afroditas, Helenas", en: MASÓ Joana ed., *Escrituras de la sexualidad*, Barcelona, Ed. Icaria, p. 15
- MESONERO VALHONDO, Antonio (1995), "3. Enfoques humanistas de la motivación", en: "Capítulo XX. Teorías de la motivación. Implicaciones educativas", en: *Psicología del desarrollo y de la educación en la edad escolar*, Ed. Universidad de Oviedo, p. 459-463
- MILTON, Henry L. (2002), "Chapter 8. Evelyn Hooker, Frank Kameny, and Depathologizing homosexuality", en: *Departing from deviance: A history of homosexual rights and emancipatory science in America*, Chicago, Ed. The University of Chicago Press, p. 219-235
- MONDIMORE, Francis Mark (1998), *Una historia natural de la homosexualidad*, Barcelona, Ed. Paidós, 303 p.
- OLIVÉ, León y SALMERÓN, Fernando, ed. (1994), "El yo social y el ego trascendental", en: *La identidad personal y la colectiva*, México, Ed. UNAM/Instituto de Investigaciones Filosóficas, p. 34-35
- OLIVOS SANTOYO, Leonardo, "Hombres feministas y misóginos. Una contradicción posible", en: CAZÉS, Daniel y HUERTA, Fernando (coord.), (2005), *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*, México, UNAM/CEIICH, p. 49-74
- RIVERA GARRETA, Maria-Milagros (2005), "1. ¿Qué es la diferencia sexual?", en: *La diferencia sexual en la historia*, Valencia, Ed. Universitat de València, p. 13-27
- ROEMER, Andrés (1998), *Sexualidad, derecho y política pública*, México, Ed. ISSSTE/Porrúa, 230 p.

- RUIPÉREZ, David, *et.al.* (2008), "Vigorexia. Obsesión por el músculo", en: *Mi mente es mi enemigo*, Madrid, Ed. EDAF, p. 239-242
- SALAZAR, José Miguel (2008), "Cap. 4 Valores y motivaciones sociales" y MONTERO, Maritza, "Cap. 8 Normas, roles y posiciones sociales" y "Cap. 11 La desviación social", en: SALAZAR, José Miguel, *et.al.*, *Psicología Social*, México, Ed. Trillas, p. 110-132, 224-248, 330-379
- SÁNCHEZ MEDINA, Guillermo (2006), "X. Condición, orientación y preferencia sexual", en: *Identidad sexual*, Bogotá, Academia Nacional de Medicina, p. 327-338
- SAVATER, Fernando (1997), "Carta a la ministra", en: *El valor de educar*, México, Ed. IEESA, p. 181-198
- SCHÉRER, René (1983), *La pedagogía pervertida*, Barcelona, Ed. Laertes, 170 p.
- TEICHER, Manfredo (2003), "2. La aventura adolescente", en: *La aventura adolescente*, Buenos Aires, Ed. Lumen, p. 47-121
- VASTA, Ross, *et. al.* (2008), "Capítulo 15. Desarrollo del papel del género y diferencias entre los sexos.", en: *Psicología infantil*, Barcelona, Ed. Ariel, p. 659-710
- VÉLEZ, Antonio (2006), "Disonancia cognitiva", en: "12. Sesgos y otras fallas", *Homo Sapiens*, Colombia, Ed. Villegas Editores, p. 313-314
- WILSON ROSS, Nancy (1990), "Buda: su vida y sus enseñanzas", en: *Budismo: un modo de vivir y de pensar*, México, Ed. Árbol, p. 13-47

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, "Los derechos humanos", en: <http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>, fecha de consulta: Abril, 10, 2010.
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, "Cartilla por los derechos sexuales de las y los jóvenes", en: <http://www.cd hdf.org.mx/index.php?id= publisexjovenes04>, fecha de consulta: Abril, 10, 2010.
- DE MIGUEL ÁLVAREZ, Ana (2000), *Movimiento feminista y redefinición de la realidad*, en: "Mujeres en la red", http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-ana_de_miguel-movimiento_feminista.html, Fecha de consulta: Junio, 17, 2010.
- DONÁNGELO, Karina (2005), *En la cuna de la sexualidad occidental. La sexualidad en la Grecia clásica*, en: <http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/cultura/sexogrecia/index .html>, fecha de consulta: Marzo, 22, 2010.
- EDUCACIÓN INICIAL, "Cap. I Teorías del desarrollo. Sigmund Freud", en: <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0400/412.ASP>, fecha de consulta: Enero, 27, 2010.

- IDUS/EL IMPERIO ROMANO.COM, "La sexualidad en Roma", en: <http://www.imperioromano.com/156/la-sexualidad-en-roma.html>, fecha de consulta: Marzo, 23, 2010.
- Los cuentos de la calle Broca, "La historia de Lustrucru", en: <http://loscuentosdelacallebroca.blogspot.com/2009/09/lustucru.html>, fecha de consulta: Julio, 28, 2010
- MONSIVÁIS, Carlos, "Los 41 y la gran redada", en: *Letras Libres*: <http://www.letraslibres.com/index.php?art=7406>, fecha de consulta: Septiembre, 06, 2010.
- PEDAGOGÍA CALMECÁC, "Michael Lobrot: La pedagogía institucional", en: <http://pedagogiacalmecac.blogspot.com/2008/06/michael-lobrot-la-pedagogia.html>, fecha de consulta: Enero, 13, 2010.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, "Diccionario de la lengua española", en: <http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm>, fecha de consulta: Junio, 19, 2010.
- RIVERO, Pilar M., "Aztecas", en: *Proyecto Clío*: http://clio.rediris.es/clionet/fichas/otras_aztecas.htm#, fecha de consulta: Marzo, 16, 2010.
- SMAEL (Sociedad Mexicana de Análisis Existencial y Logoterapia S.C.), <http://www.logoterapia.com.mx/index.php>, fecha de consulta: Enero, 25, 2010
- VIH Y SIDA, "Los virus del SIDA", en: <http://www.ctv.es/USERS/fpardo/virus.htm>, fecha de consulta: Marzo, 03, 2010.